



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Programa de Doctorado en Filosofía

**Aproximación pragmática al estudio de las relaciones
entre
narrativa, argumentación y retórica**

Guillermo Sierra Catalán

Directora: Dra. Lilian Bermejo Luque

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Guillermo Sierra Catalán
ISBN: 978-84-1195-085-5
URI: <https://hdl.handle.net/10481/85685>

Agradecimientos

A Lilian, por su apoyo e inspiración.

Nota

Esta tesis se acoge a la modalidad “Agrupación de publicaciones”. Así, sus capítulos II, III y IV se corresponden con sendos artículos académicos, cuya referencia se indica al comienzo. Adicionalmente, se recogen a continuación:

Capítulo II: Sierra-Catalán, G. (2020). Relaciones entre narrativa y argumentación: breve aproximación teórica. *Quadripartita Ratio*, (9), 7-25.

Capítulo III: Sierra-Catalán, G. (2021). Argumentation and Fiction: Types of overlaps and their functions. *Informal Logic*, 41(3), 309-334.

Capítulo IV: Sierra-Catalán, G. (2023). Adquisición de conocimiento a través de razones narrativas. *Revista Iberoamericana de Argumentación*, (26), 21-39

Resumen

Esta tesis doctoral trata las relaciones entre narrativa, argumentación y retórica. La perspectiva adoptada es de corte pragmático y emplea resultados de la teoría de actos de habla, la hermenéutica, los estudios sobre narrativa y la semiótica, entre otros campos.

Al tratarse de una tesis realizada por agrupación de publicaciones, el estilo empleado en cada uno de ellos no ha podido homogeneizarse *a posteriori*, por lo cual ciertos cambios son, quizá, llamativos. En la introducción de la tesis se da cuenta de ello, por ejemplo, con relación al tratamiento de la retórica. Así, pese a que la idea inicial pasaba por realizar un estudio de las relaciones entre narrativa, argumentación y retórica, se ha terminado empleando esta última como un elemento o dimensión constitutiva tanto de la narrativa como de la argumentación, que permite abordar el estudio de sus relaciones. También merece un comentario la evolución, desde un primer artículo muy afín a los usos de la filosofía analítica, hasta el último, más cercano al proceder de la filosofía continental, que ha experimentado el enfoque seguido en esta tesis.

De este modo, la tesis está compuesta de un primer artículo en el que se emplea la teoría de actos de habla para vertebrar una clasificación de las relaciones entre narrativa y argumentación. Se estudian las relaciones, tanto estructurales como funcionales, que pueden darse tanto al insertar un acto de habla argumentativo dentro de un texto o discurso narrativo como al incluir actos de habla narrativos dentro de textos o discursos argumentativos.

Por otro lado, el segundo artículo abandona este afán taxonómico al presentar una propuesta basada en la consideración de la autoría de la argumentación como factor determinante su relación con la narrativa. Este punto de partida, que desemboca en una aproximación más centrada en las funciones que estos actos comunicativos desempeñan, supone un avance en el estudio de la naturaleza de sus relaciones.

El tercer artículo varía, en cuanto a su planteamiento, la línea temática marcada por los dos anteriores. No trata, así, de avanzar en la clasificación de las relaciones entre narrativa y argumentación sino de profundizar en una de estas. Así, se analiza el caso de narrativas empleadas como razones en el curso de argumentaciones. Se estudia su desempeño como razón, así como su destacable capacidad para generar determinados tipos de conocimiento en los receptores de la argumentación correspondiente.

Índice

I. Introducción	8
1. Justificación	8
2. Análisis de las relaciones entre narrativa y argumentación: alcance, interconexiones, consecuencias	10
3. Objetivos y metodología	22
4. Estructura	24
Referencias	26
II. Relaciones entre narrativa y argumentación: una breve aproximación teórica	28
1. Narrativa y argumentación	29
2. Argumentación y narración: actos de habla vs. textos/discursos	31
3. Clasificación	35
3.1. Relaciones estructurales entre narrativa y argumentación	35
3.2. Relaciones funcionales entre narrativa y argumentación	39
4. Propuestas alternativas	46
5. Conclusiones	52
Referencias	54
III. Argumentation and fiction: Types of overlaps and their functions	57
1. Introduction	57
2. Argumentation and fiction: speech-acts and texts	59
3. Arguing by means of fiction and fictionalizing by means of argumentation	61
4. A structural insight: who is supposed to be arguing?	62
5. A functional insight: why —and what for— would anyone present argumentation in any of these ways?	65
5.1. The role of fictionalizing speech-acts in argumentative texts	68
5.2. The role of argumentative speech-acts in fictional texts	69
5.3. An application: Lolita	70
6. Conclusions	72
References	73
IV. Adquisición de conocimiento a través de razones narrativas	74
1. Introducción	75
2. Adquisición de creencias en el curso de argumentaciones	76
3. Buenas razones narrativas	81

4. Adquisición de conocimiento mediante buenas razones narrativas	88
5. Conclusión	90
Referencias	91
Conclusiones	92
Referencias	96

I. Introducción

1. Justificación

No cualquier interés basta para dar pie a una tesis. O quizá debo decir “me basta”. Cada experiencia es un acontecimiento y la que para mí ha supuesto la realización de esta tesis tiene mucho que ver con los intereses que la fundamentan. He necesitado concentrarme en algo que fuera mío, integral y profundamente *mío*. Comencemos, así, esta tesis doctoral indagando en dichos intereses, quizá de un modo poco convencional pero que creo que aporta más expresividad que rigor resta.

El germen de las investigaciones han venido a conformarlo dos intereses, quizá independientes pero que sin duda han convivido en mí desde que tengo recuerdo. El primero, por la literatura, por las historias contadas, por el amor a narrarlas, a recibirlas. El segundo, igual de profundo y compañero de vida, por el diálogo, por el razonamiento: sosegados, inteligentes, dinámicos. Por un lado, las historias y por otro las argumentaciones. En principio, dos formas de comunicación tan distintas: la narrativa, de la mano de la imaginación y la creatividad, frente a la argumentación, con una pose tan racional y analítica.

Sin embargo, sus diferencias son superficiales. Es por todos conocido que, en ocasiones, utilizamos historias como razones cuando tratamos de convencer a alguien. De un modo parecido, aunque inverso, los autores de novelas, cuentos o demás textos narrativos reproducen, en ocasiones, argumentaciones que llevan a cabo sus personajes o narradores. En otras ocasiones, la novela en sí funciona como una razón a favor de la idea que su autor pretende defender. Por citar un par de ejemplos tan conocidos como claros, George Orwell trató de justificar ante el gran público su rechazo hacia el régimen estalinista aduciendo su *Rebelión en la Granja*, así como Esopo intentó hacernos ver que no debemos culpar a los demás de lo que no podemos conseguir por nosotros mismos mediante su famosa fábula *La zorra y las uvas*.

Las diferentes relaciones entre narrativa y argumentación están ampliamente estudiadas desde diversos puntos de vista. Campos como la teoría de la argumentación, la filosofía del lenguaje o la teoría de la comunicación las abarcan. Como se ha visto, esta tesis se centra en un estudio pragmático de estas relaciones, prestando atención a aquellos aspectos propios de la comunicación retórica que inciden en ellas. El estudio, así, se centra en aspectos como los contextos comunicativos, las funciones que realizan las narrativas y las argumentaciones, los modos en el que sus emisores las llevan a cabo y en que sus receptores las acogen. El estudio de estas relaciones se ha abordado en numerosos trabajos. Monográficos como *Narration as argument* (Olmos, 2017) o artículos como, por ejemplo, los de Fisher y Filloy (1982), Plumer (2015) o la misma Olmos (2013) son ejemplos de ello que, además, me han servido de

manera especial para el desarrollo de esta tesis. El mencionado compendio de artículos que edita Paula Olmos arroja luz sobre el panorama del estudio de las relaciones entre narrativa y argumentación, de modo que permitió encuadrar el enfoque elegido para esta tesis desde casi el momento de su comienzo (el germen de esta lo supuso un trabajo de fin de máster, iniciado antes de la publicación de aquel). En sus páginas se presenta un espectro de aproximaciones al estudio de estos dos usos comunicativos que va desde los estudios más teóricos (*Narratives and the Concept of Argument*, por Christopher Tindale) hasta las aplicaciones de talante más práctico (*How to Win Wars: The Role of the War Narrative*, por Tone Kvernbekk y Ola Bøe-Hansen), pasando por todo tipo de enfoques. El capítulo firmado por Mitchell Green y titulado *Narrative Fiction as a Source of Knowledge*, por su temática cercana a la que me ocupaba, así como por el enfoque utilizado, me resultó de especial utilidad durante la redacción del tercer artículo de los que componen esta tesis.

Hasta aquí las razones por las que he creído necesario o, al menos, relevante realizar una tesis doctoral sobre el estudio de las relaciones entre narrativa y argumentación. Ahora, para dar pie al siguiente apartado de esta introducción, creo conveniente esbozar el cómo. Llevaremos a cabo esta tarea analizando la evolución de los objetivos o intenciones iniciales de la mano de la de los cambios de estilo o enfoque. De este modo, brevemente se justificará el estilo que ha acabado teniendo esta tesis a la par que se introducirá el análisis de sus objetivos. Así, pese a que inicialmente traté de definir unos fines claros a alcanzar, estos se han visto modificados en cierta medida, así como el modo de abordar su consecución. Así, por ejemplo, la retórica pasó de ser un elemento más a analizar en sus relaciones con la narrativa y la argumentación a constituir un aspecto, una dimensión si se quiere, de estas dos últimas nociones que esclarece de manera definitiva el estudio de sus puntos en común. Análogamente, el enfoque, más analítico, con el que redacté el primer artículo (Sierra-Catalán, 2020) que compone la tesis pasó a parecerme limitado en su afán exhaustivo de clasificar todas las relaciones posibles; de construir una taxonomía de relaciones entre los actos de habla de narrar y argumentar, al estilo de una enorme tabla de doble entrada. De este modo, en el segundo artículo (Sierra-Catalán, 2021), pasé a concentrarme en el estudio de la identidad del emisor de la argumentación como indicador de los tipos de relaciones que pudieran darse. Abandoné, además, el estudio de los actos de habla asociados, por parecerme demasiado encorsetado para retratar, mostrar, arrojar luz sobre estas relaciones. El estudio de las funciones (que ya constituyó la base de una de las taxonomías presentadas en el primer artículo) que la narrativa o la argumentación llevan a cabo terminó por conformar una aproximación más coherente y con mayores profundidad e interés filosófico. El tercer artículo presenta una temática coherente con los objetivos iniciales —que se desgranarán en el siguiente apartado—, pero continúa con la tendencia ya iniciada de alejamiento de estilos y planteamientos más propios de la filosofía

analítica hacia formas de proceder más cercanas a la filosofía continental. Vemos, así, como el planteamiento inicial de la tesis ha experimentado notables variaciones, tanto en cuanto a contenido como relativas a estilos y enfoques, que han ido conformando la estructura y la temática definitivas de la tesis.

Prosigamos esta introducción ahondando algo más en los contenidos tratados a lo largo de la tesis: sus relaciones, qué se desprende de ellos, en qué incide su estudio.

2. Análisis de las relaciones entre narrativa y argumentación: alcance, interconexiones, consecuencias

Este trabajo propone pautas y puntos de vista que creo interesantes y oportunos para mejorar lo que ya sabemos de un fenómeno que también ya conocemos: ¿cuántas veces creemos narrar cuando en realidad estamos argumentando? O creemos argumentar y narramos; incluso en otras ocasiones hasta hacemos las dos cosas a la vez.

Para ilustrar la situación, consideremos una fábula clásica. *La zorra y las uvas* de Esopo va a proporcionar una muestra del fenómeno descrito:

Estaba una zorra con mucha hambre, y al ver colgando de una parra unos deliciosos racimos de uvas, quiso atraparlos con su boca.

Mas no pudiendo alcanzarlos, se alejó diciéndose: — ¡Ni me agradan, están tan verdes...!

Moraleja: Nunca traslades la culpa a los demás de lo que no eres capaz de alcanzar. (Esopo, 2015: 32)

No cabe duda de que Esopo presenta una narración. Pero una muy particular, que incorpora algo de lo que ninguna fábula clásica carece: la moraleja. ¿Qué es exactamente una moraleja? ¿Y su raíz etimológica, emparentada con la moral, qué razón de ser tiene? Las respuestas a estas preguntas van a esclarecer algo la situación: una moraleja no es nada más que un punto de vista, que transmite un principio moral, pertinentemente justificado por la propia historia. De este modo, podemos plantearnos si Esopo está narrando o está argumentando al presentar su fábula. Porque parece claro que presenta una argumentación cuya conclusión es la establecida mediante la moraleja.

Como Esopo, usamos historias continuamente para tratar de justificar nuestros puntos de vista. Esto es indiscutible, así como lo es la incertidumbre ante la disyuntiva de decidir si este narra o argumenta mediante su fábula. ¿Quizá esté haciendo las dos cosas simultáneamente? ¿Existen, entonces,

situaciones en las que no podemos separar estas dos prácticas comunicativas? Así, la “no estanqueidad” de las categorías comunicativas de narrativa y argumentación parece evidente: en multitud de ocasiones no sabemos, aunque a veces lo creamos, qué hacemos cuando narramos o cuando argumentamos.

Esta situación, además, da pie a tomar en consideración consecuencias que también creo de interés, tales como la detección y comprensión de usos complejos del lenguaje. El fenómeno de la hibridación o solapamiento entre narrativa y argumentación es común, como se verá, en distintos y variados usos del lenguaje, yendo desde la oralidad más coloquial hasta la producción de textos literarios o científicos. La correcta comprensión de todos ellos requerirá, así, de la detección de los solapamientos entre narrativa y argumentación y de la adecuada interpretación de las funciones desempeñadas. ¿Entendemos correctamente *La rebelión en la granja* de Orwell sin detectar su carácter argumentativo? ¿En qué queda esa obra sino en un cuento infantil de animales al quedar desprovista de su naturaleza de razón, de contundente razón narrativa, esgrimida por su autor en contra del régimen estalinista? En el segundo artículo de los que componen esta tesis se profundiza especialmente en las funciones de estos usos argumentativos y narrativos, mientras que en el primero se propone una aproximación a la taxonomía de sus solapamientos.

La producción de textos o discursos híbridos que combinen estas formas también se ve, si no necesitada, sí notablemente enriquecida por los resultados presentados en este trabajo. Aunque la producción de textos literarios siempre suele verse envuelta, culturalmente, en un aura de inspiración romántica, se antoja evidente que el conocimiento de los tipos, las funciones y las aplicaciones de estos solapamientos entre narrativa y argumentación habrá de imprimir profundidad y capacidad expresiva a los textos o discursos. Además, pese a que los textos literarios quizá sean los primeros en aparecer al imaginar estas situaciones, no se deben pasar por alto los textos periodísticos, administrativos o científicos; menos románticos pero que igualmente agradecen expresividad y significado.

En una línea próxima a la comprensión de determinados usos complejos del lenguaje, también merecen consideración la detección y deleite con sus riquezas. Algunas de estas, quizá, sean más fácilmente perceptibles gracias a las herramientas que aquí se proponen. Existe una distancia entre delimitar un fenómeno y complacerse con su observación o experiencia. ¿Requiere esta última a la primera? Probablemente no, pero me atrevo a pensar que sí se ve favorecida: los patrones de relación entre narrativa y argumentación me parecen similares a los “*sensuous and cognitive patterns*” que Thyssen (2006, p.2) menciona en relación con la experiencia estética. Del mismo modo que el hallazgo, aunque quizá inintencionado o inconsciente, de la proporción áurea en la Venus de Botticelli, el descubrimiento, posiblemente también de forma casual,

de elementos argumentativos insospechados en una obra narrativa como *Lolita* de Nabokov o la citada *Rebelión en la granja* suscitará un placer estético. Así lo explica Thyssen:

Not only patterns of sensation and changes in them give rise to aesthetic experience: patterns of meaning and perturbations in such patterns, as found in metaphors, may give rise to aesthetic experience as well. (p. 2)

Así pues, creo que una consecuencia práctica de esta tesis pasa por arrojar luz sobre este aspecto de la experiencia estética.

Asimismo, disciplinas complejas como el análisis y la crítica literaria podrán hallar, de la mano de todo lo presentado, maneras de enriquecerse gracias a los estudios de las relaciones entre narrativa y argumentación. El potencial argumentativo de textos literarios constituye una virtud en cuya medida puede construirse una crítica literaria argumentativa. En el tercer artículo de esta tesis se desarrolla un modelo de evaluación de textos narrativos basado en su capacidad de funcionar adecuadamente como “razones narrativas”, es decir, al esgrimirse como razones con el objetivo de tratar de justificar un determinado punto de vista. Esto puede servir de fundamento para una crítica literaria de orientación argumentativa. En realidad, puede servir de fundamento para varias aproximaciones a la crítica literaria, pero lo presentado en esta tesis resulta especialmente afín para una en particular: la antiintencionalista. Las ideas de Hans-Georg Gadamer (1975) a este respecto están citadas a lo largo de toda la tesis y preparan un terreno que creo fructífero en relación con lo expuesto acerca de la crítica literaria. Una obra no “es”, ontológicamente, una razón narrativa. Por el contrario, podrá funcionar como tal en relación con los horizontes de expectativas de sus lectores, los cuales son dependientes de contextos: cultural, social, histórico, personal, ideológico, etc.

Son estas algunas de las consecuencias del fenómeno que trata esta tesis: la “no estanqueidad” de las categorías de narrativa y argumentación, o si se quiere, su solapamiento, su hibridación, etc. Pero ¿cómo sucede esta hibridación? ¿Cómo pasa una narración a ser una razón? La narración suele ser mucho más creativa y menos analítica que la argumentación. ¿En base a qué ese cambio en su naturaleza?

Es claro que la narrativa y la argumentación no forman una única pareja de formas de comunicación entre cuyos elementos se dé esta presunta ambivalencia. La noción de acto de habla indirecto de Searle (1975) da amplia cuenta de este fenómeno, al introducir un marco teórico que explica un caso particular, asimétrico, de solapamiento. Presenta Searle su noción en contraposición con los procesos directos de significación: situaciones en las que un hablante trata de producir un efecto en su oyente (generar un significado)

mediante la identificación que este hace de su intención comunicativa, directa. Los actos de habla indirectos, por el contrario, son más complejos: “*the speaker utters a sentence, means what he says, but also means something more*” (p. 168). Así sucede, por ejemplo, en la serie de televisión *Seinfeld* cuando, en el primer episodio, se nos presenta a George Constanza argumentado insistente y nerviosamente a favor de tomar café descafeinado. El guionista, el autor de la obra, no consigue, mediante la emisión de esa argumentación, convencernos de los peligros de la cafeína, sino presentarnos a George como un personaje preocupado, neurótico hasta lo ridículo. En este sentido, nos indica Searle que, claro que innegablemente se presenta el significado del acto de habla primario, el visible; pero el que cuenta, el que permanece, es el del secundario, el oculto. Así, los solapamientos entre narrativa y argumentación a los que se debe esta tesis forman parte de un espectro que va desde estos casos, donde un acto de habla sólo constituye un medio para realizar el segundo, hasta la situación más equilibrada, en la que no existe relación de prevalencia: cuando la narrativa y la argumentación, pese a fundirse hasta hacerse indistinguibles, se encuentran en el mismo plano de importancia.

La presencia de solapamientos entre narrativa y argumentación es de carácter sumamente transversal, dándose tanto en el discurso hablado, coloquial y propio del día a día, como en el literario, el científico o el técnico. La clave de esta omnipresencia quizá radique en lo indicado por David Egan en su artículo *Literature and Thought Experiments* (2016) al respecto de los experimentos mentales. Trata su trabajo acerca la capacidad de determinadas narrativas para generar conocimiento en sus receptores, en base a su relación con los experimentos mentales. Esta relación vertebró el conjunto de usos comunicativos sobre los que versa este trabajo, de la mano de su cercanía a la ficción. Y bien, ¿qué aporta la ficción en este razonamiento? Si tomamos como válida la ampliamente aceptada, aunque discutible, asunción de la equivalencia, o casi, entre lo ficticio y lo literario, de la mano de su capacidad de inducir reflexiones o inferencias, la tenemos asegurada. Sería, así, lo ficticio equivalente a lo literario y lo literario equivalente a aquello que induce inferencias. Sabemos, por otro lado, que bajo la argumentación subyacen inferencias y en el primer artículo de esta tesis se identifica como una función de esta el inducir aquellas. La relación entre argumentación y experimentos mentales la aclara Egan: “[...] *thought-experimental narratives are essentially involved in arguments. A fictional narrative only becomes a thought experiment to the extent that it is deployed in an argument*” (p.142). Visión basada en una posición cognitivista, acorde a lo que este presenta en su trabajo: “*thought experiments produce knowledge, so works of literary fiction can too*” (p. 139). De este modo, el espectro de géneros susceptibles de acoger solapamientos entre narrativa y argumentación parece aumentar a la par que lo hace nuestra percepción de que el límite de este está dibujado por aquellos que pueden generar conocimiento. Así, la ciencia y la técnica no tardan en aparecer. El conocido experimento de Galileo Galilei de los

dos cuerpos constituye un ejemplo sobresaliente. El relato de los dos cuerpos que parece que van a formar parte de un escenario acorde a la física tradicional de la época y en el que, en un giro de guion, se presenta una contradicción que da pie a un nuevo paradigma, recuerda tanto a la anagnórisis aristotélica que no parece estar alejada de algunas célebres novelas¹. Dado que la capacidad de estas de generación de conocimiento es innegable, la robustez de la relación entre su virtud narrativa y su capacidad argumentativa parece quedar fuera de cualquier discusión. Esto justifica la importancia del estudio de las relaciones entre narrativa y argumentación, dada su amplia presencia y su consiguiente aplicabilidad. Pero su relevancia no acaba con esto.

Esta investigación constituye un primer avance hacia una exploración de mayor envergadura. Su objetivo “inmediato” es el análisis de las relaciones entre narrativa y argumentación. Pero ¿por qué esta alusión a una “exploración de mayor envergadura”? Una posible razón es que el tema de la tesis constituye una aportación significativa a la filosofía. Y esta, sin duda, constituye una “exploración” de cierta envergadura. También, porque supone una suerte de puente entre el objetivo específico de la tesis, que se inició, como se verá más adelante, con un espíritu de trabajo de filosofía analítica y algunos de los temas principales de la filosofía continental. No creo que esta tesis haya participado propiamente en la construcción de dicho puente, pero sí en el esbozo de un diseño. Y considero que esto también es una exploración de cierta envergadura. Por otro lado, también sucede que, una vez terminada la tesis, he creído verla como un paso hacia otro destino más alejado. Me ha parecido que esta profundización en el fenómeno de textos de apariencia narrativa que en realidad funcionan como razones o de argumentaciones que sólo lo son formalmente pero que actúan como elementos narrativos avanza en el estudio de un fenómeno más amplio: los significados no convencionales de un texto. Eso es ya de por sí un asunto de interés (otra exploración...), pero pienso que algo realmente singular de entre todo lo que se expone y se hace ver en esta tesis trasciende al análisis de estos significados no convencionales: no es lo distintivo el estudio de su naturaleza sino el de su legitimación.

Es frecuente dar a los significados no convencionales poca importancia, rebajarlos en relación con los convencionales. Puede parecer, a primera vista, que adolecen de imprecisión o subjetividad. El fantasma *Beetlejuice*, pese a

¹ Aristóteles introduce la noción de anagnóris, también denominada peripecia o revolución, según las traducciones, del siguiente modo: “[...] es, según se ha dicho, el vuelco en el curso de los acontecimientos, y ello, como decimos, de modo verosímil o necesario [...]” (1542a). Este concepto constituye un elemento fundamental en relación con la estructura de las narraciones, lo cual lo dota de un innegable interés para los estudios de análisis literario: “Llamo «simple» a la acción en la que —al desarrollarse ella de forma continua y unitaria, tal como se ha definido— el cambio de fortuna se produce sin peripecia ni reconocimiento; y llamo «compleja» a la acción en la cual el cambio de fortuna implica reconocimiento o peripecia, o ambos.” (1542a).

tener la innegable intención de asustar, da risa. Eso le desconcierta y le frustra. “¿Qué he hecho mal?”, podría pensar. Juanito, el personaje que Gabino Diego interpreta en la película *Belle Époque*, de Fernando Trueba, intenta seducir a su amada Rocío, le canta en su balcón, alaba su belleza y sólo consigue ser ridículo. La distancia entre estos dos tipos de significado es la misma que existe entre la semántica, denotativa, y la pragmática. Ya sabemos que la capacidad expresiva de un lenguaje y su precisión, su capacidad de admitir valoraciones de cálculo semántico son dos platillos de una balanza. La lógica proposicional es perfectamente calculable, los valores de verdad de las proposiciones así expresadas se hallan con facilidad a través de las conocidas tablas de verdad. Asimismo, su interpretación no plantea ninguna clase de ambigüedad o factor de consideración subjetiva: los significados de los símbolos admitidos están definidos y son precisos. Sin embargo, su capacidad expresiva es limitada. El lenguaje natural, por el contrario, adolece de precisión, en el sentido de cálculo o identificación de sus valores semánticos. De hecho, al contrario que la lógica de primer orden, con su semántica limitada a dos valores de verdad, el lenguaje natural cuenta con un abanico de significados amplísimo. Así, averiguar el significado de una expresión no es siempre sencillo partiendo de los significados de sus partes constituyentes. Aunque lo es más si nos limitamos a una interpretación de las expresiones comunicativas. Si introducimos los factores ajenos a la lengua, o, mejor, adyacentes al acto comunicativo, en la generación de significados, la empresa pierde sencillez en la identificación de significados a la vez que gana expresividad. La fábula de Esopo puede tomarse como simple narración o como narración que sirve como razón empleada para tratar de justificar su moraleja. Un ejemplo paradigmático está relacionado con la consideración de “literario”. ¿Estaba Ana Frank pretendiendo escribir una obra cumbre de la *literatura del yo*? No. Estaba expresando íntimamente sus vivencias y sentimientos en un cuaderno. Las subsiguientes interpretaciones, condicionadas por eventos históricos como el fin del Holocausto o la posguerra, por el conocimiento del público de las condiciones personales de la propia Ana Frank, por los sentimientos populares de cariño y compasión hacia su situación, etc., así como el canon literario contemporáneo son las que han llevado su diario a la posición de texto literario. De este modo, creo conveniente denominar a estos significados como “convencional” y “no convencional”, o “estándar” y “no estándar”. No en el sentido de “significado semántico” vs. “significado pragmático”, como pudiera llegar a parecer. Sino en la línea de dos clases de significado, ambas correspondientes al campo de la pragmática: un significado más “original” o “primario”, más próximo a la intención con la que el emisor emitió el acto frente a otro significado más *de facto*, relacionado con las funciones o efectos con las que cuenta el acto comunicativo. Y es evidente que, como se ha comentado, los significados cuya interpretación exige la consideración de más factores, extralingüísticos que la interpretación asociada a los significados convencionales, suelen verse rebajados a un estatus de innecesariamente complicados, demasiado alejados de la realidad o incluso inventados por quien

los presenta. Esto dependerá, por supuesto, del grado de complejidad o altura de los factores contextuales necesarios para la realización de la interpretación.

En la literatura académica también se da una situación similar. Austin, en un conocido pasaje de su *How To Do Things With Words*, señala:

[A] performative utterance will, for example, be in a peculiar way hollow or void if said by an actor on the stage, or if introduced in a poem, or spoken in soliloquy. [...] Language in such circumstances is in special ways—intelligibly— used not seriously, but in ways parasitic upon its normal use [...] (p. 22)

Acorde a lo indicado, un acto comunicativo emitido dentro de una historia, por ejemplo, una argumentación, puede no ser una argumentación al uso sino una vacía o parasítica. Observemos el siguiente fragmento de *Suave es la Noche*, de F. Scott Fitzgerald:

[...] Era Luis Campion y estaba llorando.

Lloraba desconsoladamente, pero en silencio y se estremecía del mismo modo que lo habría hecho una mujer. Rosemary no pudo resistir la tentación de recrear una escena de un personaje que había interpretado el año anterior y, avanzando hacia él, le tocó en el hombro. Sorprendido, dio un pequeño grito.

— *¿Qué es lo que le pasa?*

La mirada de ella era directa y amable, sin una sombra de curiosidad morbosa.

— *¿Le puedo ayudar en algo?*

—*Nadie puede ayudarme. Lo sabía. Es sólo culpa mía. Siempre es lo mismo.*

—*Pero ¿de qué se trata? ¿No quiere decírmelo?*

La miró para considerar si se lo decía o no.

—*No —decidió—. Cuando sea más mayor sabrá lo que es sufrir cuando se ama. La agonía de los que aman. Es preferible ser joven y frío que amar. [...] (p. 71)*

Vemos como Luis Campion emite una breve argumentación, mediante sus dos intervenciones al final del extracto. Trata de justificar su punto de vista, que podría sintetizarse como: el amor duele y es imposible escapar de él. Para ello aduce razones: “Siempre lo mismo”, “La agonía de los que aman”, “Es preferible ser joven y frío que amar”, etc. Pero, esa argumentación, en última instancia emitida, no por Campion, sino por Fitzgerald, pese a ser “parasítica” en el sentido de Austin ya que se emite tras la careta del personaje, ¿es realmente vacía? ¿Carece de función? Es claro que no será esta la función característica de la argumentación (i.e., tratar de justificar un determinado punto de vista) en relación con su emisor, Fitzgerald. Sin embargo, es claro que sí cuenta con otra, que cumple a la perfección. Se trata de una función descriptiva: ¿no retrata esa argumentación perfectamente a Luis Campion como un individuo doliente y algo afectado? Induce a los lectores a realizar esa inferencia. Estas funciones se analizan, pormenorizan y explican en el primer artículo y, especialmente, en el segundo.

En estos casos, los usos o funciones no estándar aparecen cargados de un cierto matiz peyorativo: tanto Beetlejuice como Juanito en Belle Époque odian los efectos que sus actos comunicativos acaban teniendo, les parecen incomprensibles y absurdos. Ellos pretendían decir otra cosa. Austin, por su lado, nos presenta un cuadro lleno de vacío, parásitos y falta de rigor cuando mencionan a los usos no convencionales, alejados de la denotación de un discurso ideal de no ficción carente de retórica y rebosante de lógica, ajustado con todo detalle a la realidad. Pero ¿preferimos concreción y denotación o expresividad y riqueza —aunque esta última lleve aparejada innegables dosis de subjetividad e incertidumbre—? Naturalmente que ambas; los dos platillos de la ya mencionada balanza son complementarios, pero según la clase de discurso de la que hablemos necesitaremos más de un platillo o del otro. Sin embargo, desde esta situación, me atrevería a afirmar que en la emisión y recepción de actos comunicativos y, por ende, en la producción e interpretación de textos o discursos mínimamente alejados del álgebra y de determinadas lógicas, la expresividad que aportan los significados dados por interpretaciones no convencionales, pragmáticas se antoja imprescindible.

Sin embargo, como hemos mencionado, creo que esta tesis puede servir como *razón* para tratar de justificar que estos usos no convencionales merecen un tratamiento que los legitime, que los eleve a un estándar de uso que incluya, la consideración de los contextos de recepción como un factor necesariamente determinante del significado de los actos comunicativos asociados. O lo que creo que constituye un punto de vista equivalente: es necesario ampliar la noción convencional de “significado” de modo que pase a incluir los significados pragmáticos.

En este punto creo que es pertinente incluir una consecuencia de lo anteriormente desarrollado que, pese a quedar algo fuera del campo de estudio

al que se dedica este trabajo, presenta relevancia e interés. La idea se deduce del hecho, ya ampliamente señalado, de que los factores contextuales son determinantes del significado pragmático de los actos comunicativos. Si nos atenemos a la pretensión recién indicada de la definición de una noción de significado que incluya al significado pragmático, podemos decir que los factores contextuales —que son extralingüísticos, o quizá no estrictamente lingüísticos— condicionan el significado de los actos comunicativos. Es necesario también contar con la evidencia de que algunos de estos factores contextuales son alterables por el potencial receptor de un acto comunicativo, mientras que otros, claramente, no: lugar, época, procedencia sociocultural, etc. Así, se sigue que la visión del mundo de un individuo, en el sentido de la visión conformada por las interpretaciones que dicho individuo realiza de los actos comunicativos de los que es receptor, estará condicionada por sus factores contextuales. Algunos fijos, inamovibles, pero otros susceptibles de cambio. De este modo, si este individuo persigue contar con una visión del mundo, por ejemplo, progresista y liberal, entendiendo el término “liberal” en la línea de la defensa de las libertades individuales y colectivas, habrá de pertrecharse de todos los factores contextuales que estén en su mano que estén en consonancia con una visión del mundo progresista y liberal, entendiendo el liberalismo según lo indicado. Esto puede parecer de perogrullo, pero creo que aporta claridad en una actualidad rebosante de información mediática y en la que los posicionamientos suelen empañarse y desdibujarse en aras de la hipersimplificación y la pretendida “equidistancia” ideológica. Así, por ejemplo, si pretendemos pensar en términos que prioricen la defensa de nuestro patrimonio natural, no deberíamos leer alegatos negacionistas del cambio climático, pese a que supongan un supuesto equilibrio o una supuesta equidistancia con respecto a posiciones conservacionistas, ecologistas o decrecentistas. Habría, por el contrario, que profundizar en estas posiciones y en otras similares. Nuestro horizonte de expectativas, según lo definió Gadamer, ganará en robustez. Podría parecer esto una renuncia a la lectura y asimilación de opiniones plurales: no lo es. Sólo aspira a constituir una reflexión sobre los modos de interpretar y, quizá, un rechazo a simplificaciones excesivas de la noción de equidistancia que, creo, no llevan a nada sino al estancamiento del pensamiento.

La hermenéutica de Gadamer (1975) y determinadas referencias de corte antiintencionalista dan la dirección hacia esta legitimación. Tal como lo señala el filósofo alemán no cabe duda: *“Not just occasionally but always, the meaning of a text goes beyond its author”* (Gadamer 1975, p. 264). Entender la creación de los significados de una obra como una actividad cooperativa entre el autor y el lector, como una fusión de horizontes de expectativas (una búsqueda de elementos comunes a estos y la consiguiente conformación de un contexto sociocultural asimilable a los de ambos) permite equiparar los significados literales, la trama de una novela o el tema de un ensayo, con los no convencionales o pragmáticos: las evocaciones que suscita aquella o las

reflexiones que induce este. De este modo, se sigue que la supuesta intención del autor no constituye un factor de mayor relevancia que otros a la hora de interpretar el significado de un texto o discurso. Podemos, aquí, hacer uso de lo establecido por Umberto Eco en su *Lector in fabula* (1979) para matizar lo que creo que en esta tesis se acaba haciendo, mediante el análisis de *Lolita* que se presenta en el segundo artículo de esta tesis. Entendía Eco a los textos como máquinas de producción de interpretaciones, pero no de un modo descontrolado: los textos llevan aparejados elementos que conforman patrones de lectura. De este modo, presentan factores que inducen a los lectores a completarlos, actualizarlos, darles formas y contenidos nuevos; a la par que incluyen una suerte de guía, de constricciones para esos caminos. Eco lo deja muy claro y en esta tesis se ha terminado siguiendo esa línea, aún sin haber considerado esta referencia que sin duda hubiera sido clarificadora. Pero, me consuelo, si bien no se citan todos los pensadores ni las ideas que hubieran sido relevantes para el tema de esta tesis, sí lo son todas y todos los citados. Así se señala esta “libertad controlada” de interpretación potencial de los textos en el segundo artículo de este trabajo:

Through an argumentative analysis of certain narratives—like the analysed extract from Lolita—different interpretations can be identified and, according to Gadamer, none of them should be considered to be the “actual” one [...] (p. 331)

Y, ahondando en la idea, clarificada según las indicaciones de Eco, de las guías o patrones de interpretación:

The choice between interpretations, between assuming that Nabokov was arguing or using an argumentation to do something else (in a wide discursive context, not in any particular interactional situation) is a cultural matter, and it depends on the context and readers. And, as I have already pointed out, it is a source of narrative and argumentative richness. (p. 331-332)

Es cierto que no se explicita que determinadas constricciones vengan dadas en el texto, lo que hubiera sido un acierto. De *Lector in fabula* se puede extraer una síntesis de estas limitaciones o guías de la interpretación: los significados convencionales del texto, su coherencia y la historia cultural del lector. En esta tesis sí se presenta la idea de la constricción cultural al tratar los horizontes de expectativas de Gadamer y la necesidad de su fusión para construir buenas interpretaciones. La coherencia del texto como factor limitante de las interpretaciones potenciales de un texto también parece, al hilo de lo indicado por Eco, pertinente en relación con el tema de esta tesis. Sí se trata y desarrolla en profundidad la coherencia en el tercer artículo como medio para construir un sistema evaluativo para razones narrativas, y es cierto que su relación con la construcción de interpretaciones constituye un tema a profundizar. Se reserva para futuras investigaciones. Lo que sí se señala en varias ocasiones es el hecho

de que la multiplicidad de interpretaciones de un texto le aporta riqueza. Esto, apoyado por lo desarrollado anteriormente, sí es una razón de peso a favor de la legitimación de los significados no convencionales de un texto. No entendiendo a estos como significados pragmáticos o asociados a algún tipo de implicatura, como ya se ha mencionado, sino como significados de hecho, perlocutivos, asociados a una función o un efecto producido. Otra razón digna de consideración es la asiduidad con la utilizamos y producimos significados no convencionales; particularmente son frecuentes en la comunicación literaria, parcela en la que es muy común el empleo de la narrativa. Esther Romero, en su artículo *Metáfora literaria y conocimiento* (1994) da buena cuenta de este fenómeno al afirmar que la metáfora produce significados no convencionales de manera sistemática, a la vez que aporta una idea que, emparentada con lo señalado en el tercer artículo de los que componen este trabajo, va a constituir la última razón aducida en esta introducción a favor de la legitimación del uso de significados no convencionales y, por tanto, del de solapamientos entre narrativa y argumentación. No es el uso de metáforas exclusivo de la comunicación literaria, pero sí es considerablemente frecuente en esta parcela. Afirma Romero, en la línea anteriormente mencionada de la mano de las consideraciones de Eco, que un término pasa a adquirir un significado metafórico mediante su significado convencional, así como menciona una vertiente teórica de estos estudios según la que los significados no convencionales producidos por las metáforas son originales, novedosos, “no se identifican con el significado convencional de otro término” (p. 111). Esto es interesante, y entronca con lo afirmado en el tercer artículo de esta tesis a colación de la adquisición de conocimiento mediante el uso de razones narrativas en el curso de argumentaciones.

Para ilustrar esta posición, consideremos la novela *Por quién doblan las campanas*, de Ernest Hemingway. Es bien sabido que Hemingway presencié la Guerra Civil Española como corresponsal de guerra. Seguramente, esta experiencia de guerra fue una inspiración para el autor a la hora de escribir esta novela. Pero, a pesar de ello, *Por quién doblan las campanas* es una novela de ficción. Y, como tal, puede proporcionar un conocimiento amplio y preciso sobre la Guerra Civil Española, como también lo puede hacer un libro de Historia sobre el tema, como *La Guerra Civil Española: Reacción, Revolución y Venganza*, de Paul Preston.

Esto sugiere que el conocimiento relativo a los hechos acontecidos durante la Guerra Civil aportado por estas dos obras coincide. Pese a ser el sentido original de la novela el de narrar ficción, puede desempeñar funciones informativa y educativa, sin el menor problema. A colación de esta situación, veamos lo indicado por Bamberg:

Although the “what’s-the-point-question” seems to be particularly legitimate, a story may often serve more than one purpose: Above its very referential

and informative function, it may entertain, be a piece of moral advice, extend an offer to become more intimate, seek audience alignment for the purpose of joint revenge, and serve as a claim as to "who I really am"— and all this at the same time. (Bamberg, 1997, p. 341, 342)

La llamada “*what's-the- point-question*” se corresponde con el conocimiento que la narrativa entrega a su destinatario: su valor epistémico. Sin embargo, como afirma Bamberg, las historias pueden cumplir muchas otras funciones, que conducen a interpretaciones diferentes y más complejas —y que llevan aparejadas aportaciones de conocimiento también distinto. En este caso, la “*what's-the- point-question*” de *Por quién doblan las campanas* se corresponde al conocimiento relativo a la Guerra Civil que aporta. Sin embargo, puede operar en otros niveles, por ejemplo, al actuar como un reflejo de la personalidad del protagonista en la del lector, que le haga plantearse su propia forma de proceder o como una reflexión sobre la camaradería y el altruismo de los brigadistas extranjeros que acudieron a la contienda española desinteresadamente y que provoque un análisis de estos valores por parte del lector. Volviendo a Romero, sus palabras sobre la metáfora pueden extrapolarse a cualquier uso comunicativo proclive a los significados no convencionales:

El uso metafórico del lenguaje, lejos de ser un mero ornamento, participa completamente en el progreso del conocimiento; y lo hace sustituyendo provisionalmente dominios convencionales por categorías novedosas e iluminadoras que recrean nuestro mundo. (p. 115)

Es decir: los significados no convencionales del lenguaje, que llevan aparejados generación potencial de conocimientos alternativos a los asociados al valor epistémico estándar del uso del lenguaje en cuestión, enriquecen y amplían nuestra visión del mundo. ¿Quién permanece igual después de leer aquello de las “sábanas de espuma”, de Bécquer? ¿Y después de “El limonero”?:

*El limonero lánguido suspende
una pálida rama polvorienta
sobre el encanto de la fuente limpia,
y allá en el fondo sueñan los frutos de oro...
Es una tarde clara, casi de primavera;
tibia tarde de marzo,
que al hálito de abril cercano lleva;
y estoy solo, en el patio silencioso,
buscando una ilusión cándida y vieja:
alguna sombra sobre el blanco muro,
algún recuerdo, en el pretil de piedra
de la fuente dormido, o, en el aire,
algún vagar de túnica ligera.
En el ambiente de la tarde*

*flota ese aroma de ausencia
que dice al alma luminosa: nunca,
y al corazón: espera. [...]*

¿Quién no evoca algo a partir de esto? La fuente limpia no arroja agua sino es el alma tranquila, la del poeta y la nuestra. ¿Y ese “Sí, te recuerdo, tan alegre y clara/ casi de primavera”? De primavera la veía...creo que todos hemos sentido la primavera en alguien. Y, así, una tras otra... Los procesos de significación no literal, sean o no poéticos o metafóricos, enriquecen no solo nuestro lenguaje sino nuestro mundo.

Vemos, así, otra razón de peso a favor de la legitimación de los significados no convencionales, particularizada en el tercer artículo de esta tesis para el caso de las razones narrativas. Puede que los significados no convencionales extraídos de determinados textos no cuenten con la precisión de su contenido estándar (en la línea del “*what’s-the-point-question*”), pero sí aportan una riqueza sin parangón. Por ese motivo han de elevarse al mismo nivel de importancia que aquellos.

Se ha presentado, en estas páginas, el tema de este trabajo: el estudio de las relaciones entre narrativa y argumentación. Asimismo, se han ido pincelando algunos de los aspectos que lo compondrán, de la mano del desarrollo de una consecuencia que creo de relevancia: la aportación que hace esta tesis a la legitimación de los significados no convencionales, entendidos como significados retóricos en contraposición a los significados estándar o literales, todos ellos dentro del campo de la pragmática. Esto creo que aporta interés a este trabajo y lo completa. Veamos a continuación cuáles son los objetivos que cumple esta tesis.

3. Objetivos y metodología

En primer lugar, enunciamos el objetivo general que esta tesis aspira a alcanzar:

Realizar un estudio pragmático de las relaciones existentes entre narrativa y argumentación, prestando especial atención a aquellos aspectos retóricos que conectan esos dos conceptos.

A continuación, los objetivos específicos desgranar qué aspectos o temáticas han de abordarse para garantizar el cumplimiento del objetivo general:

Objetivos específicos

1. Presentar dos clasificaciones acerca las diferentes relaciones que pueden darse entre narrativa y argumentación, atendiendo a factores estructurales y funcionales.
2. Justificar la pertinencia de las clasificaciones presentadas, comparándolas con otras de relevancia teórica.
3. Justificar la especial relevancia de considerar factores funcionales en el análisis de las relaciones entre narrativa y argumentación, no de modo exclusivo sino como necesario complemento a los análisis de tipo estructural.
4. Mostrar, en el marco del estudio de las relaciones entre narrativa y argumentación, la relevancia de la autoría de la argumentación como indicador del tipo de relación existente estas nociones.
5. Estudiar el papel que juegan las narrativas al actuar como razones en el curso de una argumentación en relación con la adquisición de conocimiento por parte del receptor.
6. Estudiar la evaluación de la “bondad” de las narrativas al actuar como razones en el curso de una argumentación, en relación con su capacidad de justificación y de generación de conocimiento.

Para la consecución de los objetivos específicos primero y segundo, se plantea una metodología basada en el análisis de los factores estructurales y funcionales existentes en aquellas situaciones en las que se produce un solapamiento entre narrativa y argumentación.

En cuanto a los objetivos tercero y cuarto, la metodología se basará en el estudio de fragmentos argumentativo-narrativos en los que una clasificación estructural no es capaz de distinguir diferencias evidentes entre ellos, mientras que un enfoque funcional permite distinguir ciertos factores diferenciales. Posteriormente se tratará de extender el alcance de los métodos empleados con el fin de proporcionar una aproximación general a estas situaciones. La delimitación del indicador del tipo de relación basado en la autoría de la argumentación en relación con la narrativa asociada se basará en el hecho de que este puede coincidir con uno o varios de los tres sujetos clásicos de la literatura (autor, narrador o personaje).

El objetivo quinto se plantea abordar, en primer lugar, mediante el análisis de ciertos tipos de creencias y conocimientos cuyas características constitutivas están relacionadas con la capacidad de determinadas narrativas para transmitirlos.

Por último, el sexto objetivo específico se plantea abordar mediante el estudio y aplicación de resultados relativos a “buenas razones” y “fidelidad narrativa” de Walter Fisher (1987), además de resultados sobre la dimensión retórica de la argumentación.

4. Estructura

La estructura de esta tesis está determinada por los tres artículos que la componen. El primero, titulado *Relaciones entre narrativa y argumentación: una breve aproximación teórica* (Sierra-Catalán, 2020) aborda los objetivos específicos 1 y 2, según la ordenación presentada en el apartado anterior. Este artículo inicial aborda la problemática de las relaciones entre narrativa y argumentación desde un enfoque predominantemente analítico y basado en la teoría de actos de habla. Parte de la premisa de que estos dos tipos de actos comunicativos, a primera vista tan diferentes, tienen más en común de lo que pudiera parecer: ¿Estaba Esopo argumentando cuando escribía sus fábulas? ¿No es, clara y explícitamente, *La zorra y las uvas* la razón que Esopo aduce para justificar que no debemos culpar a los demás de lo que no podemos conseguir por nosotros mismos, según plantea su moraleja?

Estas situaciones motivan la propuesta de dos clasificaciones de estas relaciones, cada una atendiendo a un criterio diferente. La primera, estructural, está basada en la naturaleza del emisor real de, bien de la argumentación dentro de la narrativa o bien de la narrativa dentro de la argumentación. La segunda, de carácter funcional, se atiene a los roles que juegan estas argumentaciones dentro de narrativas o de estas dentro de aquellas. Ambas clasificaciones toman inspiración de las propuestas de Gilbert Plumer (2015) y Paula Olmos (2013). Sin embargo, presentan notables diferencias con estas. De la clasificación presentada por Plumer la separa, para empezar, el carácter platónico que confiere a la noción de argumento, hasta el punto de que basa su desarrollo en esta y no en la noción de argumentación, de carácter más pragmático, que se emplea en esta tesis:

I mean ‘argument’ in the logical sense of a timeless, Platonic object, as opposed to a rhetorical or historical creation that is dependent in an essential way upon the circumstances or intentions of the audience or author. (Plumer, p. 490)

Esto, como no puede ser de otra manera, condiciona sus planteamientos, de tal modo que el estudio de las funciones de las argumentaciones o las narrativas solapadas, de gran importancia para el desarrollo de las ideas que vertebran esta tesis, queda excluido de su enfoque. Olmos, por su parte, emplea un enfoque más similar, haciendo hincapié en la consideración de los contextos que

condicionan en acto comunicativo como factor determinante de las relaciones resultantes entre narrativa y argumentación:

[...] [T]here is a possibility to analyze the relative argumentative character of narratives (and the particular way that argumentative character is put to work) in relation to a contextual assessment of what is or is not in question, is or is not brought for argumentative purposes, in a given situation. (Olmos, p. 4)

Vemos, así, que pese a contar con diferencias, ambas clasificaciones inspiran, por su afán de profundización en el fenómeno de estas relaciones, a las presentadas en el primer artículo. En este puede consultarse un análisis comparativo al respecto.

Una vez finalizado este artículo, traté de diseñar una clasificación general que integrara a los dos anteriores. El cruce de los tipos de la primera y la segunda clasificación ofrecían un nuevo número de combinaciones, algunas sin sentido real. Pero no parecía que, de ese modo, combinatorio, avanzara más en cuanto a la comprensión de la naturaleza de estas relaciones. Por otro lado, según estaba enfocado el primer artículo, las dos clasificaciones constituían dos taxonomías independientes, pero se antojaba razonable que existiera alguna relación entre ambas. Esto desmontaría la línea de trabajo marcada por la tabla de doble entrada con las dos clasificaciones previas. En este contexto apareció el germen que había de dar pie al segundo artículo.

Este, de título *Argumentation and Fiction: Types of overlaps and their functions* (Sierra-Catalán, 2021) supone una evolución tanto en cuanto a refinamiento de objetivos como a estilo, tal como se comentó anteriormente. Contribuye a alcanzar los objetivos específicos 3 y 4. Y lidia con un problema similar al que motivó el primero de los artículos: qué ocurre cuando la frontera entre las nociones de narrativa y argumentación se difumina. Pero, como hemos adelantado, se adentra más que aquel en el estudio de la naturaleza de estas relaciones, a la vez que se aleja de su afán clasificatorio. Así, centrándose en la literatura de ficción como tipo particular de narrativa, y centrando su objetivo en el análisis literario, se emplea la noción de acto de habla indirecto para estudiar qué ocurre cuando el autor de una argumentación está haciendo ficción mediante la emisión de esta (cuando se presenta una argumentación “entrecorillada” dentro de una novela) o, por el contrario, el autor de una ficción se encuentra realmente argumentando (cuando Esopo presenta una fábula). Finalmente, se muestra cómo las funciones que dichos actos de habla indirectos llevan a cabo están determinadas por la clasificación previa. Asimismo, se señala la aplicación para el análisis literario que puede suponer el enfoque presentado, de la mano de una interpretación “argumentativa” de la ficción literaria.

El tercer y último artículo que confirma esta tesis, *Adquisición de conocimiento a través de razones narrativas* (Sierra-Catalán, 2023) aporta un pequeño giro a la línea temática de los dos anteriores. En el primero se planteó

la necesidad de establecer una clasificación de las situaciones en las que la narrativa y la argumentación presentan una relación significativa y se presentaron dos propuestas para dar solución a esta problemática. En el segundo se refinó el enfoque a adoptar y se presentó un modo de, primero, comprender la naturaleza de estas relaciones y, segundo, clasificarlas. El tercero, por su parte, se centra en uno de estos tipos de relaciones: cuando una narrativa es empleada por el emisor de una argumentación a modo de razón. Analiza la característica que, a priori, parece más natural pedirle a una razón: capacidad de justificar. Pero no se queda ahí, sino que arroja luz y explica otra virtud de las razones en general y, particularmente, de las que he venido a denominar “razones narrativas”: su capacidad para generar conocimiento en el receptor de la argumentación. Cuenta este tipo de razones con una serie de características de naturaleza fundamentalmente retórica que contribuyen decisivamente a este fin.

Así se configura, en resumidas cuentas, esta tesis doctoral. Dos artículos tratando de desentrañar qué ocurre exactamente cuando no está claro si argumentamos o narramos —tarea que finalmente creo que explican correctamente—, más un tercero que profundiza en un tipo particular de estos solapamientos, atendiendo a sus virtudes epistémicas.

Referencias

Bamberg, M. 1997. “Positioning Between Structure and Performance”. *Journal of Narrative and Life History*, 7(1–4), 335-342.

Burton. T. (Dir.). 1989. *Beetlejuice*. The Geffen Film Company.

David, L., Shapiro, G., West, H. & Scheinman, A. (Prod. Ejec.). *Seinfeld*. West Shapiro Productions; Castle Rock Entertainment.

Eco, U. 1982. *Lector in fabula*. (Trad. Pochtar, R.). Barcelona: Lumen.

Egan, D. 2016. “Literature and thought experiments”. *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 74(2), 139-150.

Esopo. 2015. *Fábulas de Esopo*. (Trad. Sabaté Font, J.). Barcelona: Penguin clásicos.

Fisher, W. y R. Filloy. (1982). Argument in drama and literature: An exploration. En J. R. Cox y C. A. Willard (eds), *Advances in Argumentation Theory and Research* (pp. 346-362). Carbondale: Southern Illinois University Press.

Fitzgerald, F.S. 1934 [2011]. *Suave es la noche* (Trad. Ruiz, R.). Madrid: Alfaguara

- Gadamer, H.-G. 1975 [2004]. *Truth and Method*. Nueva York: Continuum.
- Hemingway, E. 1940 [2004]. *Por quién doblan las campanas*. Barcelona: Debolsillo
- Nabokov, V. (1975). *Lolita*. (Trad. Tejedor, E.). Barcelona: Grijalbo.
- Olmos, P. 2013. Narration as argument. En Mohammed, D. y M. Lewinsky (eds.), *Virtues of Argumentation. Proceedings of the 10th International Conference of the Ontario Society for the Study of Argumentation (OSSA), 22-26 May 2013* (pp. 1-14). Windsor, Ontario: OSSA.
- Olmos, P. (Ed.). 2017. *Narration as argument* (Vol. 31). Cham: Springer.
- Orwell, G. 2013. *Rebelión en la granja*. (Trad. Temprano. M., Souto, M.). Madrid: Debolsillo.
- Plumer, G. 2015. On novels as arguments. *Informal Logic*, 35(4), 488-507.
- Preston, P. 1978 [2010]. *La Guerra Civil Española: Reacción, Revolución y Venganza*. (Trad. Rodríguez, F.). Madrid: Debolsillo
- Romero, E. 1994. Metáfora literaria y conocimiento. *Daimon: revista de filosofía* 3: 109-118.
- Searle, John R. 1975. Indirect speech acts. *Syntax and semantics* 3: 59–82.
- Thyssen, O. 2011. *Aesthetic Communication*. London: Palgrave MacMillan.
- Trueba, F. (Dir.). 1992. *Belle Époque*. Lola Films.

II. Relaciones entre narrativa y argumentación: una breve aproximación teórica

Sierra-Catalán, G. (2020). Relaciones entre narrativa y argumentación: breve aproximación teórica. *Quadripartita Ratio*, (9), 7-25.

Resumen: El objetivo principal de este trabajo es presentar una clasificación de las diferentes relaciones entre narrativa y argumentación. Para ello definimos los conceptos de narración y argumentación como cierto tipo de actos de habla, y de texto narrativo y texto argumentativo como conjuntos en los que predominan actos de habla de uno u otro tipo. Nuestra clasificación de los tipos de relaciones que puede haber entre narrativa y argumentación están basadas en estas caracterizaciones, y se organiza según dos criterios. El primero, de carácter estructural, se basa en considerar las diferentes formas en las que un acto de habla argumentativo puede aparecer en un texto narrativo, atendiendo al sujeto que lo emite: un personaje, el narrador o el autor. El segundo, de carácter funcional, considera los distintos roles que puede desempeñar un acto de habla argumentativo dentro de un texto narrativo, o un acto de habla narrativo dentro de un texto argumentativo. Las clasificaciones presentadas se compararán y analizarán con respecto a las aportaciones de Paula Olmos (2013) y Gilbert Plumer (2015).

Palabras clave: Acto de habla de argumentar; Texto argumentativo; Acto de habla de narrar; Texto narrativo; Pragmática.

Abstract: The main aim of this paper is to present a classification of the different ways in which narrative and argumentation may be related. In order to do so, we are going to define some concepts: narration and argumentation as certain types of speech-acts and narrative and argumentative texts as sets which are mainly composed by speech-acts of one type or another. The presented classifications will be based in this account, and will be defined according to two different criteria. The first one, of a structural type, distinguish different ways in which an argumentative speech act can appear into a narrative text by considering the nature of the addresser: a character, the narrator or the author. The second classification refers to the role performed by an argumentative speech act inside a narrative text or by a narrative speech act inside an argumentative text on the other hand. The presented classifications will be compared and analyzed with respect to the accounts by Paula Olmos (2013) and Gilbert Plumer (2015).

Keywords: Argumentative speech-act; Argumentative Text; Narrative speech-act; Narrative text; Relationships between narrative and argumentation; Pragmatics.

1. Narrativa y argumentación

A primera vista, es sencillo pensar que las narraciones y las argumentaciones son objetos comunicativos de naturaleza bien distinta. En las narraciones se describen acontecimientos y se relatan historias, mientras que en las argumentaciones se exponen razones para justificar ciertas conclusiones. Por ello, tendemos a relacionar lo narrativo con el uso de la imaginación y lo argumentativo con el uso de la razón.

Observemos, sin embargo, este fragmento extraído del relato “El búho que quería salvar a la humanidad”, del escritor guatemalteco Augusto Monterroso:

De modo que algunos años después se le desarrolló una gran facilidad para clasificar, y sabía a ciencia cierta cuándo el León iba a rugir y cuándo la Hiena se iba a reír, y lo que iba a hacer el Ratón del campo cuando visitara al de la ciudad, y lo que haría el Perro que traía una torta en la boca cuando viera reflejado en el agua el rostro de un Perro que traía una torta en la boca, y el Cuervo cuando le decían qué bonito cantaba.

Y así, concluía:

“Si el León no hiciera lo que hace sino lo que hace el Caballo, y el Caballo no hiciera lo que hace sino lo que hace el León; y si la Boa no hiciera lo que hace sino lo que hace el Ternero y el Ternero no hiciera lo que hace sino lo que hace la Boa, y así hasta el infinito, la Humanidad se salvaría, dado que todos vivirían en paz y la guerra volvería a ser como en los tiempos en que no había guerra.” (Monterroso, 1998, p. 33)

En este texto hay insertada una argumentación entrecomillada al final del texto, a pesar de su claro carácter narrativo.

Asimismo, existen obras narrativas que presentan argumentaciones no entrecomilladas. Un ejemplo puede apreciarse en el siguiente fragmento, extraído del capítulo I, II (*De la inconstancia de nuestras acciones*) de los Ensayos de Montaigne:

[...] los cuales [los hombres] se contradicen comúnmente de tan extraña manera que parece imposible que pertenezcan a una misma cosecha. El joven Mario se mostró unas veces hijo de Marte, e hijo de Venus otras. Del pontífice Bonifacio VIII se dice que entró en el ejercicio de su cargo como un zorro, que se condujo como un león y que murió como un perro. ¿Y quién hubiese creído jamás de Nerón, imagen verdadera de la crueldad, que al presentarle para que la [sic] firmase una sentencia de muerte,

*respondiese: “¡Pluguiera a Dios que nunca hubiera aprendido a escribir!”
Tal dolor le causaba la condenación de un hombre. [...] (Montaigne, 2014,
p. 87)*

Observamos que, en su relato, Montaigne presenta ciertos hechos, relativos a “el joven Mario”, el papa Bonifacio VIII y Nerón, que actúan como razones mediante las que trata de mostrar que su tesis (los hombres se contradicen de manera extraña) es cierta.

Otro ejemplo de narración con funciones argumentativas es la siguiente fábula, “La zorra y las uvas”, atribuida a Esopo:

Estaba una zorra con mucha hambre, y al ver colgando de una parra unos deliciosos racimos de uvas, quiso atraparlos con su boca.

Mas no pudiendo alcanzarlos, se alejó diciéndose:

— ¡Ni me agradan, están tan verdes...!

Moraleja: Nunca traslades la culpa a los demás de lo que no eres capaz de alcanzar. (Esopo, 2015, p. 32)

En esta fábula, la narración de los hechos se presenta como razón para la conclusión que establece la moraleja, de modo que forma parte de una argumentación.

Así, no es extraño hallar situaciones en las que la distinción entre narrativa y argumentación se difumina. Se han presentado ejemplos de ciertos fragmentos que presentan simultáneamente características de estos tipos de distintas categorías. Aunque es importante señalar que esto ocurre de formas diferentes: es claro que el fragmento de Monterroso es distinto en su naturaleza al de Montaigne y a la fábula de Esopo.

En este trabajo nos proponemos estudiar qué tipos de solapamientos pueden darse entre narrativa y argumentación y proporcionar una clasificación sistemática de estos según ciertos criterios que consideramos de relevancia. Para ello definiremos los conceptos de argumentación y narración, así como los de texto narrativo y argumentativo. Este será el contenido de la sección 2. En la sección 3 se propone una clasificación que responde a dos criterios: un criterio estructural que atiende al modo en que narrativa y argumentación pueden solaparse en un texto y un criterio funcional que considera las funciones que esos solapamientos pueden cumplir. En la sección 4 se comparará esta propuesta con dos de las propuestas actuales más conocidas para mostrar que la clasificación que proponemos engloba a estos y añade información que consideramos relevante. Finalmente, en la sección 5 se exponen las conclusiones del trabajo.

2. Argumentación y narración: actos de habla vs. textos/discursos

Entendemos la argumentación como un tipo de acto de habla compuesto por el constativo de segundo orden de *aducir* (esto es, la razón) y el constativo de segundo orden de *concluir* (esto es, la conclusión) (Bermejo-Luque, 2011, pp. 60-62). La fuerza ilocutiva del acto de habla de argumentar consiste en *tratar de mostrar* que la conclusión es correcta, y su efecto perlocutivo característico está basado en invitar al receptor a inferir la conclusión a partir de las razones. Si, con su acto de habla de argumentar, el hablante efectivamente logra mostrar que la conclusión es correcta, lo cual requiere del cumplimiento de ciertas condiciones semánticas de corrección (que tienen que ver con el uso de calificadores ontológicos y epistémicos) y ciertas condiciones pragmáticas sobre lo que significa “mostrar correctamente” (explicitadas en Bermejo-Luque, 2011, pp. 186-194 en términos de las máximas del Principio de Cooperación [Grice, 1975]), lo que el hablante hace es *justificar* la conclusión.

En este modelo, los argumentos no son más que representaciones de las propiedades sintácticas y semánticas de las inferencias que subyacen, ya en las argumentaciones, ya en los razonamientos asociados. Así pues, la relación que consideramos entre los conceptos, a menudo confundidos, de argumentación, argumento, inferencia y razonamiento es la siguiente: tanto los razonamientos (procesos mentales) como las argumentaciones (procesos comunicativos) son inferencias que consisten en la adopción/afirmación de unas creencias/juicios/afirmaciones a partir de otros. Las propiedades semánticas y sintácticas de estas inferencias se representan mediante argumentos.

Con respecto a la definición de *narración*, Garrido Domínguez (1996) señala que:

Las dificultades para ofrecer una definición adecuada del texto narrativo se complican todavía más cuando se toman en consideración las producciones del siglo XX. Sabido es que en ellas —especialmente, en aquellas en que se opera un cambio en los modos de narrar como Ulises, La montaña mágica o En busca del tiempo perdido— se cumple plenamente el ideal romántico de la mezcla de géneros [...]. En su interior conviven elementos dramáticos, líricos y argumentativos al lado de los estrictamente narrativos, entrelazados de tal manera que ningún intento de aislamiento puede prosperar sin atentar contra la propia esencia de este tipo de relatos. (Garrido Domínguez, 1996, p. 2)

Sin pretender ofrecer una definición exhaustiva, Genette (1980) aporta algo de luz al concepto: “Podría definirse la narrativa sin dificultad como la

representación de un evento o una secuencia de eventos”². En este sentido, Prince (2003), en su *A dictionary of Narratology*, afina un poco más: “la narrativa es la representación de al menos dos eventos reales o ficticios en una secuencia de tiempo, de modo que ninguno presupone o implica el otro”. O incluso: “Cualquier representación de eventos no contradictorios tales que uno de ellos ocurre en un tiempo t_0 y el otro en un tiempo t_1 , posterior a t_0 , constituye un ejemplo de narrativa (que puede ser trivial)”.

Podemos decir, pues, que la narrativa³ es una representación de cierta cantidad de eventos, reales o ficticios, en una secuencia de tiempo. Dicha representación se llevaría a cabo mediante la ejecución de actos de habla que constituyen la *narración* o *relato* de los hechos en cuestión.

Consideremos el siguiente cuento, titulado “La Oveja negra”, de Monterroso:

En un lejano país existió hace muchos años una Oveja negra.

Fue fusilada.

Un siglo después, el rebaño arrepentido le levantó una estatua ecuestre que quedó muy bien en el parque.

Así, en lo sucesivo, cada vez que aparecían ovejas negras eran rápidamente pasadas por las armas para que las futuras generaciones de ovejas comunes y corrientes pudieran ejercitarse también en la escultura.
(Monterroso, 2014, p. 47)

Consideremos ahora la siguiente oración declarativa: “En un lejano país existió hace muchos años una Oveja negra”.

En condiciones normales, la preferencia de cualquier oración declarativa (cualquier enunciado declarativo) sirve para hacer una aserción. Según Timothy Williamson, (1996), un enunciado es asertivo si y sólo si cumple la condición KTR (*Knowledge Transmission Rule*): el emisor del enunciado pone a su pretendido auditorio en posición de conocer una cierta proposición o idea (aquella expresada en la oración asociada). De este modo, si comunicamos a un niño de cinco años, en disposición de creer lo que le contemos, que “en un lejano país

2 Traducción propia. A partir de este punto, se traducirán al castellano todas las citas provenientes de artículos en inglés.

3 Es frecuente el uso de los términos “narrativa” y “narración” de forma indistinta. Sin embargo, mientras que la primera hace referencia a la representación de los eventos (el producto), la segunda se refiere al acto de habla de representarlos (Garrido Dominguez, 1996). En este trabajo consideraremos necesaria la distinción.

existió hace muchos años una Oveja negra” estamos emitiendo un enunciado declarativo que cumple la KTR, es decir, estamos realizando un acto de habla asertivo. Sin embargo, la preferencia por parte de Augusto Monterroso de la misma oración, al escribir su cuento “La Oveja negra”, no cumple la KTR. En efecto, Monterroso no está poniendo a sus lectores en posición de conocer el hecho que subyace en la oración anterior. Monterroso no está realizando una aserción, está ficcionando. De este modo, García-Carpintero (2016) considera *ficcionar* como proferir una proposición (o el enunciado asociado a esta) mediante algún medio (pronunciar, redactar, pintar, hacer que ciertos actores actúen en un escenario...) con la intención comunicativa de poner a un auditorio determinado en posición de imaginar dicha proposición. Siguiendo a Currie (1990), García-Carpintero (2016) sostiene que *ficcionar* constituye un acto de habla con unas características muy peculiares en cuanto a la verdad o falsedad de las proposiciones que expresa.

Por su parte, Romero Álvarez (1996) realiza un análisis acerca del acto de habla consistente en narrar hechos no ficticios, basándolo en el relato propio del Nuevo Periodismo. En su artículo, repasa en que, para poder realizar una adecuada interpretación pragmática, los actos de habla han de considerarse no solo atendiendo al contexto de realización, sino también al conjunto de actos de habla precedentes y sucesivos del propio hablante. De esta forma, una sucesión de actos de habla constituye también un acto de habla, que Romero Álvarez denomina macroacto, siguiendo a van Dijk (1996). En consecuencia, al ser los relatos periodísticos, y por extensión las narrativas de no ficción, sucesiones de actos de habla, estos pueden ser considerados actos de habla en el nivel macro.

Según Romero Álvarez, los actos de habla de narrar no ficción presentan características que los distinguen claramente de los actos de habla de ficcionar. Por ejemplo, además de la evidente característica semántica de referencia al mundo real (en contraposición con los actos de habla de ficcionar), Romero Álvarez destaca, en relación con el efecto perlocutivo que “[s]e espera que el público acepte la información proporcionada como si hubiera sucedido efectivamente en la realidad” (p. 15). De este modo, para que el acto de habla sea satisfactorio desde un punto de vista pragmático (esto es, para que logre sobre el receptor la finalidad que pretende el emisor) es necesario que las dos partes acuerden tácitamente ser los participantes adecuados, lo cual se consigue mediante ciertos recursos, tales como el uso de la primera persona por parte del narrador, la subjetividad explícita, la descripción del contexto de creación de la propia obra, la presentación del texto en la forma física de libro o la inclusión de citas literales de personajes de la historia.

Para ilustrar este fenómeno, veamos un ejemplo de este tipo de acto de habla. El fragmento está extraído del texto “Bruma: el campo de batalla”, del libro

recopilatorio de artículos periodísticos *El lugar más feliz del mundo*, escrito por el corresponsal del diario *El Mundo* David Jiménez (2013):

Al mirar al genocidio o a la guerra, nos sorprende la capacidad para el mal de sus participantes. [...]

Velupillai Prabhakaran cree tener cerca una victoria que ofrezca a su pueblo un estado independiente en Sri Lanka. Su mente funciona como la de los grandes criminales de la historia: ninguna acción [...] es mala si se hace en nombre de un principio mayor. [...] Los cuidadores de los campos de refugiados cuentan que los guerrilleros vienen de noche con furgonetas, cargan a los muchachos que ven con edad suficiente para empuñar un arma y se los llevan, tengan o no familia.

[...] Ahila fue reclutada a los doce años. Tras escribir al comandante pidiéndole que la escogiera, se preguntó si realmente quería volarse por los aires abrazando a un funcionario de Colombo o si sólo había sido convencida de que eso era lo que quería.

—Me di cuenta de que todo era un engaño —dice—. Escapé. (pp.47-50)

En el texto podemos apreciar algunos de los recursos mencionados, tales como el uso de la primera persona por parte del narrador, la subjetividad explícita o la inclusión de citas literales de personajes de la historia.

De este modo vemos que la característica esencial de la narrativa no es que esté constituida por un único tipo de acto de habla, que como hemos visto es variable hasta el punto de que pueden coexistir actos de habla de ficcionar y de relatar hechos no ficticios en una misma narrativa⁴, como García-Carpintero analiza en otro de sus trabajos (2016). Asimismo, estos actos de habla pueden aparecer acompañados de otros tan diversos como los dramáticos, líricos o argumentativos a los que se refiere Garrido Domínguez (1996) en la cita que incluimos anteriormente.

En definitiva, al poder ser los hechos narrados o relatados tanto hechos reales como hechos ficticios, hemos de considerar que los actos de habla en los que consiste una narración de ficción son diferentes de los actos de habla en los que consiste una narración de hechos verídicos⁵.

4 Olmos (2013: 10-11) admite que el carácter de ficción/no ficción de una narrativa no es un criterio fundamental en el que basar una clasificación de estas en relación con la argumentación. Pese a compartir este punto de vista, la clasificación que propone presenta considerables diferencias con la aquí planteada, como se analizará en la siguiente sección.

5 En cuanto al carácter 'literario' de estas narraciones, de si constituyen una obra 'literaria' o no lo hacen, no entraremos a estudiarlo. Esta distinción queda algo alejada de los objetivos de este artículo, pese a su extraordinario interés y posible análisis en términos de actos de habla. Como Lázaro Carreter (1987) señala, "no hay valor literario, sino lector que lo aprecie como tal" (p. 169), lo cual puede analizarse perfectamente en base a los efectos perlocutivos de estos actos de habla de ficcionar o relatar hechos no ficticios.

En cuanto a las expresiones “texto/discurso argumentativo” y “texto/discurso narrativo”, siguiendo este enfoque pragmático proponemos entender por texto/discurso argumentativo aquel llevado a cabo, principalmente, mediante actos de habla de argumentar. Análogamente, un texto/discurso será narrativo cuando esté construido mediante la preferencia de, mayormente, actos de habla de ficcionar o de narrar hechos no ficticios. Identificaremos de este modo los conceptos “narrativa”⁶ y “texto/discurso narrativo”. De esta forma, los textos narrativos pueden construirse mediante actos de habla de narrar o relatar (hechos de ficción o no) y de otros tipos diferentes, lo cual es especialmente frecuente en las producciones de los últimos siglos.

3. Clasificación

3.1. Relaciones estructurales entre narrativa y argumentación

Consideramos que existen básicamente tres formas de solapamiento entre narrativa y argumentación. La más evidente es aquella en la que un texto narrativo involucra, entrecomillada, una argumentación (1). Es el caso de la argumentación del Búho en la fábula de Monterroso.

También hay solapamiento cuando un texto narrativo incluye, sin más, argumentación no entrecomillada (2). Un ejemplo de este tipo de solapamiento sería el fragmento de los *Ensayos* de Montaigne (I, II: “De la inconstancia de nuestras acciones”) citado también en la introducción.

Por último, existe solapamiento entre argumentación y narrativa cuando un texto narrativo forma todo él parte de una argumentación (3). Este es el caso típico de las fábulas con moraleja, pero también, como vamos a ver, el de otras narraciones cuya conclusión pueda ser menos explícita.

Nuestra propuesta de considerar las narraciones y las argumentaciones como actos de habla, y los textos narrativos y los argumentativos como conjuntos de actos de habla en los que predominan actos de habla de un tipo u otro, nos permite analizar cada uno de estos tres tipos de solapamientos del siguiente modo: si en un texto narrativo encontramos argumentación entrecomillada (1), lo que tenemos es la representación de un acto de habla de argumentar llevado a cabo por alguno de los personajes (reales o de ficción) que aparecen en los

⁶ Es tentador definir narrativa en función de actos de habla como el producto de realizar únicamente actos de habla de narrar, ya sea ficción o no ficción. Sin embargo, dado el marco teórico presentado, esto no es correcto: la representación de eventos a la que aluden Genette y Prince puede llevarse a cabo mediante otros tipos de actos de habla: representativos (sugerir, describir), comisivos (prometer, ofrecer), etc. La clasificación de actos de habla a la que nos referimos está basada en (Searle, 1979).

hechos narrados o ficcionados.

Por otra parte, si en un texto narrativo encontramos partes que constituyen argumentación (2), lo que tenemos es un acto de habla de argumentar realizado por el narrador junto con el resto de actos de habla que constituyen su narración. Por último, cuando una narración constituye toda ella parte de una argumentación (3), lo que tenemos es un acto de habla argumentativo complejo en el que el autor aduce una narrativa para después extraer una cierta conclusión, explícita o no.

Como decíamos, los ejemplos más claros de este último tipo de solapamiento son la mayoría de las fábulas clásicas con moraleja. Pero veamos un ejemplo algo distinto. La recopilación de relatos *El cuaderno rojo*, del escritor norteamericano Paul Auster (1994), recoge algunas historias vividas por el autor a lo largo de su vida. A modo de ejemplo presentamos un fragmento del capítulo 7.

Hace doce años, la hermana de mi mujer se fue a vivir a Taiwán. [...]

Un día, mi futura cuñada estaba hablando con una amiga norteamericana, una joven que también había ido a Taipei a estudiar chino. La conversación tocó el tema de sus familias en Estados Unidos, lo que dio pie al siguiente diálogo:

—Tengo una hermana que vive en Nueva York —dijo mi futura cuñada. — También yo —contestó su amiga.

—Mi hermana vive en el Upper West Side.

—La mía también.

—Mi hermana vive en la calle 109 Oeste.

—Aunque no te lo creas, la mía también.

—Mi hermana vive en el número 309 de la calle 109 Oeste.

—¡La mía también!

—Mi hermana vive en el segundo piso del número 309 de la calle 109 Oeste.

Su amiga suspiró y dijo:

—Sé que parece un disparate, pero la mía también.

[...] Mientras las dos jóvenes se maravillaban en Taipei de la sorprendente conexión que acababan de descubrir, cayeron en la cuenta de que sus dos hermanas probablemente dormían en aquel instante. En el mismo piso del mismo edificio del norte de Manhattan, cada una dormía en su

apartamento, ajena a la conversación que, acerca de ellas, tenía lugar en el otro extremo del mundo.

Aunque eran vecinas, resulta que las dos hermanas de Nueva York no se conocían. Cuando por fin se conocieron (dos años después), ninguna de las dos seguía viviendo en el mismo edificio.

[...] Una tarde, camino de una cita, nos paramos a echar un vistazo en una librería de Broadway. [...] Un segundo después, una mujer se nos acercó corriendo. “Ustedes son Paul Auster y Siri Hustvedt, ¿verdad?”, dijo. “Sí, exactamente”, contestamos. “¿Cómo lo sabe?” La mujer nos explicó entonces que su hermana y la hermana de Siri habían estudiado juntas en Taiwán.

El círculo se había cerrado por fin. Desde aquella tarde en la librería, hace diez años, esa mujer ha sido una de nuestras mejores y más fieles amigas. (Auster, 1994, p. 55)

En la entrevista que Roberto Careaga realizó al autor en el periódico argentino *La Tercera*, Auster declaraba “por eso escribí *El cuaderno rojo*: para mostrar con ejemplos de mi vida cuán extraña es la vida. Tendríamos que ser estúpidos y ciegos para decir que el azar no juega un rol [...] Hay consecuencias felices, otras terribles. Pero también tenemos la habilidad de razonar, tomar decisiones, tener metas y planes. Estoy interesado en esa tensión.” (Careaga, 2014). Es decir, Paul Auster habría narrado una serie de hechos en su libro aduciendo lo narrado como razón para concluir que la influencia del azar es clave en el desarrollo de nuestra vida.

Por otra parte, el hecho de que las voces del autor y del narrador a menudo coincidan en una obra hace que los solapamientos del tipo 2 y 3 se confundan a veces. Observemos el siguiente ejemplo extraído de los *Ensayos* de Montaigne. En cada capítulo de esta obra, el autor plantea un tema a tratar y sugiere una conclusión a justificar mediante el relato de ejemplos, citas y fragmentos de otras obras. El fragmento siguiente corresponde al capítulo I, XXXI (*De los caníbales*):

Cuando el rey Pirro pasó a Italia, luego de que hubo reconocido la organización del ejército romano que iba a batallar contra el suyo dijo: “No sé qué clase de bárbaros serán estos (sabido es que los griegos llamaban así a todos los pueblos extranjeros), pero la disposición de los soldados que veo no es bárbara en modo alguno”. Otro tanto dijeron los griegos de las tropas que Flaminio introdujo en su país, y también Filipo al contemplar desde un cerro el orden y disposición del campamento romano, bajo mandato de Publio Suplicio Galba. (Montaigne, 2014, p. 54)

Hasta aquí, observamos un texto narrativo. Montaigne, al escribirlo, únicamente realizó actos de habla de narrar. Sin embargo, el texto prosigue: “Esto prueba

que es bueno guardarse de abrazar las opiniones comunes, y que hay que juzgar según la razón y no por la opinión corriente”.

Es decir, el Montaigne *narrador* aduce el fragmento narrativo expuesto anteriormente como razón para concluir que “es bueno guardarse de abrazar las opiniones comunes, y que hay que juzgar según la razón y no por la opinión corriente”. Es decir, concatena actos de habla de forma consecutiva y anidada: narra, y después utiliza su narración para argumentar (usando como razón lo que ha narrado antes). En el caso de esta obra, no hay distancia entre lo que el Montaigne narrador y el Montaigne autor proponen como conclusión, pero esto no siempre es así. En la medida en que el autor de la obra puede tener intenciones retóricas y argumentativas que van más allá de lo que su narrador dice, será importante no confundir estas dos figuras ni sus correspondientes actos de habla. Hallamos un ejemplo de este fenómeno en el capítulo 13 de *Lolita*, de Vladimir Nabokov (1975).

Cuando hizo un esfuerzo para arrojar el resto de la manzana a la chimenea, su joven cuerpo, sus inocentes piernas sin pudor se movieron sobre mi regazo tenso, torturado, subrepticamente laborioso, y de súbito un cambio misterioso ocurrió en mis sentidos. Ingresé en el nivel de existencia donde nada importaba, salvo la infusión de goce que fermentaba en mi cuerpo. Lo que había empezado como una distensión deliciosa de mis raíces más íntimas, se convirtió en una rutilante comezón que ahora llegaba al estado de una seguridad, una confianza, una firmeza absoluta inhallables en la vida consciente. [...]

El sol cómplice latía en los álamos; estábamos fantásticamente, divinamente solos. Yo la observaba —rósea, cubierta de polvillo dorado— a través del velo de mi deleite gobernado, ignorante de él, ajena a él, y el sol estaba en sus labios, y sus labios aún parecían formar las palabras de la cancioncilla, que ya no llegaba a mi conciencia. Ya todo estaba listo. Los nervios del placer estaban al descubierto. El menor placer bastaría para poner en libertad todo paraíso. Había dejado de ser Humbert el Canalla, el gusano degenerado de ojos tristes aferrado a la bota que lo echaría de un puntapié. Estaba por encima de las tribulaciones del ridículo [...] (Nabokov, 1975, p. 59)

Observamos cómo Nabokov juega con la mencionada dualidad autor-narrador. Partiendo del hecho, estructural, de que Nabokov es el autor y Humbert el narrador y personaje principal (sujetos diferentes), el autor trata de hacer disminuir la percepción de esa distancia. Al hacer a Humbert proferir los argumentos citados (presenta una serie de hechos: Lolita se movió en su regazo al lanzar la manzana, el cambio de sensaciones que le sucedió, la contemplación de Lolita distraída en un ambiente íntimo..., que, a su vez, tratan de justificar la conclusión: “Estaba por encima de las tribulaciones del ridículo [...]”), no nos

pretende hacer creer que Humbert está justificado en sentirse por encima de las tribulaciones del ridículo, sino crear una suerte de ambivalencia entre la intimidad que podemos crear con Humbert al seguir sus razonamientos y vivencias, y el rechazo que puede provocar conocerlos.

Por otra parte, también es posible confundir solapamientos del tipo 1 y 2 cuando sucede que el narrador es, a su vez, uno de los personajes de la narración. En este caso, el narrador representa una argumentación que él mismo, en tanto que personaje de su narración, ha reproducido, como parte de la historia. Incluso podría representar como personaje al autor y reproducir argumentaciones suyas —o falsamente atribuidas a él. En este juego de espejos, la literatura encuentra recursos expresivos muy interesantes. En la medida en que personaje, narrador y autor pueden coincidir en una misma obra, puede generarse cierta confusión respecto del tipo de solapamiento entre argumentación y narrativa que, según nuestra tipología, se está produciendo.

Sin embargo, si mantenemos la distinción tradicional en literatura entre estos tres sujetos y permanecemos fieles a nuestra clasificación en términos de quién realiza los correspondientes actos de habla, la tipología es clara: tendremos solapamientos de tipo 1 cuando el sujeto que argumenta es un personaje al que le suceden los hechos narrados o ficcionados. En cambio, tendremos solapamientos de tipo 2 cuando quien argumenta es el narrador de los hechos. Por último, tendremos solapamientos de tipo 3 cuando quien argumenta es el autor mismo.

3.2. Relaciones funcionales entre narrativa y argumentación

3. 2. 1. Función de los actos de habla narrativos en un texto argumentativo

Partiendo de la definición de texto o discurso argumentativo como aquel que consta principalmente de actos de habla argumentativos, discutimos las funciones que pueden desempeñar los actos de habla narrativos al ser insertados en este.

En tanto que acto de habla, la argumentación posee no solo una fuerza ilocutiva, que tiene que ver con su capacidad de justificar (esto es, de lograr mostrar que una conclusión es correcta), sino también una fuerza perlocutiva que tiene que ver con su capacidad de inducir las correspondientes inferencias en los oyentes. Dichas capacidades están íntimamente conectadas, pues al argumentar, el hablante trata de persuadir a su oyente de lo que sostiene aduciendo razones que lo justifiquen. Ahora bien, para lograr este efecto perlocutivo, el hablante ha de lograr que, efectivamente, el oyente acepte la razón aducida y, en virtud de ella, infiera la conclusión avanzada. Los actos de

habla narrativos en un texto argumentativo pueden actuar como elementos retóricos, aportando variedad, dinamismo o verosimilitud al discurso argumentativo y haciendo más vívidas las razones aducidas a favor de la conclusión⁷. Una historia que presente un ejemplo sobre lo que se está discutiendo puede asegurar la existencia de algo al mostrarla, o bien proporcionar un contraejemplo. Por ejemplo, en una discusión entre madre e hijo sobre la hora de bañarse, si la madre aduce “pues tu prima se bañó nada más terminar de comer y le dio un corte de digestión”, probablemente hará que el niño sea más cauto con el baño.

De nuevo, podemos observar el uso de este recurso en los *Ensayos* de Montaigne. Como se comentó previamente, el autor plantea al comienzo de cada capítulo el tópico que se va a tratar, el cual apunta a la conclusión que el autor pretende justificar con su relato. Ahora bien, se dan casos en los que el tópico es la argumentación y el razonamiento mismos, de modo que lo que se aduce es el relato de ejemplos y citas de argumentaciones. Observemos el siguiente fragmento del capítulo I, XXXII (*De la conveniencia de juzgar sobriamente de las cosas divinas*):

El más adecuado terreno, el que se encuentra más sujeto a error e impostura, consiste en discurrir sobre cosas desconocidas; pues en primer lugar, la singularidad misma del asunto hace que les concedamos crédito, y luego, como esas cosas no forman la materia corriente de nuestra reflexión, no disponemos de medios para abordarlas. [...]

En un pueblo de las Indias existe esta laudable costumbre: cuando pierden algún encuentro o batalla, piden públicamente perdón al sol, que es su dios, de su culpa, como si hubieran cometido una acción injusta, relacionando su dicha o desdicha a la razón divina, y sometiéndole su juicio y sus acciones. [...]

Ocurre lo propio con nuestras guerras de religión; los que ganaron la batalla de Rochelabeille, metieron gran algazara por semejante accidente, y se sirvieron de su fortuna para probar que era justa la causa que defendían; luego tratan de explicar sus descalabros de Montcontour y de Jarnac, diciendo que esos fueron castigos paternales [...] (Montaigne, 2014, p.71)

En este caso, en el título se da un avance del tema a tratar, que en el primer párrafo se plantea de forma argumentativa. Este tema podría reformularse como: “dado que la singularidad misma del asunto hace que le concedamos crédito, y dado que esas cosas no forman la materia corriente de nuestra reflexión, no disponemos de medios para abordarlas, entonces no es

7 En consonancia con las partes que la retórica clásica distingue en un discurso, ya desde Corax y Tisias: exordio, narración, argumentación, disgresión y epílogo.

conveniente discurrir sobre cosas desconocidas”. Y dicho argumento se ilustra mediante los ejemplos presentados posteriormente, de carácter narrativo⁸.

Por otra parte, existen dos concepciones diferenciadas sobre la relación entre la fuerza retórica y la argumentación. La concepción clásica se centra en la capacidad persuasiva de esta, y entiende el valor retórico de cualquier texto o discurso en términos de su capacidad de persuadir al oyente o lector. Se trata de una concepción puramente instrumental de lo retórico, y ha sido criticada por autores como Kock (2009) o Bermejo-Luque (2011, pp. 158-162), al ocultar el modo en el que los elementos retóricos de la argumentación pueden servir no sólo a fines persuasivos sino también justificatorios.

La concepción más actual, según se presenta también en Bermejo-Luque (2011, pp. 148-157), defiende que las propiedades retóricas de cualquier objeto comunicativo no dependen de los efectos que produzca en individuos particulares, sino de lo que pueda considerarse una respuesta cognitiva estándar o normal. De este modo, el importe retórico (efectos producidos en un auditorio “normal”) de una pieza narrativa podrá ser diferente tanto de las intenciones comunicativas del autor como de reacciones producidas en auditorios concretos (efectos retóricos de segundo orden). Ilustremos este efecto mediante el siguiente texto de Monterroso “El Rayo que cayó dos veces en el mismo sitio” (2014, p. 52): “Hubo una vez un Rayo que cayó dos veces en el mismo sitio; pero encontró que ya la primera había hecho suficiente daño, que ya no era necesario, y se deprimió mucho”.

¿Cuál podría ser el importe retórico “normal” de este relato? En principio, la narración del hecho habría de producir cierto malestar en relación a un daño realizado dos veces sobre un mismo objeto. Sin embargo, la personificación del Rayo y su posterior tristeza son susceptibles de producir en el lector cierta sensación humorística, en relación con la situación, imposible y cómica, dibujada. No obstante, si nos preguntamos cuál pudo ser la intención primera de Monterroso al escribir el fragmento, puede que no tengamos una respuesta tan definitiva. Como él mismo declaró en una entrevista al ser preguntado por la función que buscaba en la fábula: “Yo, ninguna, ni didáctica, ni moral, ni ejemplar. Simplemente me he divertido haciéndolas. Si los lectores quieren hallar algo más allá de esto, la cosa me gusta, pero es su aportación, su afán de encontrar algo en donde ese algo tal vez no exista”. (Campos, 2001).

8 Los fragmentos referidos son, sin duda, ejemplos de textos narrativos. El texto de Montaigne en su conjunto, por el contrario, es más difícil de adscribir a esta categoría.

3. 2. 2. Función de los actos de habla argumentativos en un texto narrative

En cuanto al papel que pueden representar los actos de habla argumentativos en textos narrativos, distinguimos dos funciones: mediante esta construcción, el autor puede pretender inducir al lector a realizar ciertas inferencias, o puede pretender representar argumentaciones con fines retóricos no argumentativos. Este último es el caso típico de la representación de la argumentación de algún personaje que sirve para retratarlo como un villano o como débil, etc. Un ejemplo de este suceso es el capítulo 6 de *La montaña mágica*, de Thomas Mann (2012):

—La enfermedad es perfectamente humana —replicó de inmediato Naphta—, pues ser hombre es sinónimo de estar enfermo. En efecto, el hombre es esencialmente un enfermo, pues es el propio hecho de estar enfermo lo que hace de él un hombre; y quien desee curarle, llevarle a hacer las paces con la naturaleza, “regresar a la naturaleza”, cuando, en realidad, no ha sido nunca natural —todos esos profetas de la regeneración del cuerpo, los alimentos crudos, la vida naturista y los baños de sal, en cierto modo herederos del pensamiento de Rousseau—, no buscan otra cosa que deshumanizarlo y animalizarlo. ¿Humanidad? ¿Nobleza? [...] Es, pues, en el espíritu y la enfermedad donde radican la dignidad del hombre. [...] (Mann, 2012, p. 674)

Observamos cómo Thomas Mann introduce una argumentación proferida por Naphta, no con la intención de convencer de aquello que sostiene el personaje, sino de que el lector se forme una idea acerca de cómo debe ser Naphta: enrevesado, morboso, cínico, etc.

Por otra parte, como hemos visto con el ejemplo de los *Ensayos* de Montaigne, pueden darse casos en los que el narrador es efectivamente el autor y, de ese modo, este se permite argumentar directamente en la obra. En los casos en los que los actos de habla argumentativos no se representan, sino que se realizan, estos conservan su fuerza perlocutiva típica, a saber, la de ser medios para inducir al oyente/lector a realizar la inferencia que el propio autor realiza con su acto de habla. Esa inferencia es básicamente en lo que consiste el importe retórico del texto, como sucede también en los casos en los que es el autor, no el narrador, quien argumenta mediante la narración de hechos, tal y como veíamos con el ejemplo del texto de Auster o, de nuevo, en las fábulas de Monterroso:

Tirada en el campo estaba desde hacía tiempo una Flauta que ya nadie tocaba, hasta que un día un Burro que paseaba por ahí resopló fuerte sobre ella haciéndola producir el sonido más dulce de su vida, es decir, de la vida del Burro y de la Flauta.

Incapaces de comprender lo que había pasado, pues la racionalidad no era su fuerte y ambos creían en la racionalidad, se separaron presurosos,

avergonzados de lo mejor que el uno y el otro habían hecho durante su triste existencia. (Monterroso, 2014, p. 56)

En esta fábula, titulada “El Burro y la Flauta”, Monterroso nos invita a plantearnos diversas preguntas: ¿por qué sopló el Burro la Flauta?, ¿por qué se hace referencia a la capacidad de comprensión de la Flauta?, ¿por qué se separaron presurosos?, ¿por qué su existencia era triste? Al hipotetizar respuestas para estas preguntas, extraemos las conclusiones que el propio autor estaría presentando si interpretamos su narración como un acto de habla argumentativo: “dado que el sonido de la Flauta es lo mejor que tanto el Burro como la propia Flauta han hecho durante su vida, y eso no es gran cosa, entonces sus vidas han de ser algo tristes”, etc.

Las inferencias que una narración puede inducirnos a realizar son de varios tipos. En primer lugar, según la distinción presentada por Graham Williamson (2014), en cualquier acto comunicativo hemos de diferenciar entre dos significados: por un lado, el significado convencional del acto de habla (*sentence meaning*), que será decodificado por el “módulo de comprensión” y mediante el código gramatical de la lengua en la que venga expresado (Sperber, 2000); y por otro lado, el significado pragmático que el emisor pretende transmitir (*speaker’s meaning*), el cual se decodifica (o infiere) mediante las condiciones contextuales, factores de comunicación no verbales y conocimientos compartidos entre el emisor y el receptor del mensaje. Denominaremos a este tipo de inferencias como *inferencias contextuales*. Un ejemplo de este tipo de inferencia en relación con el último texto podría ser algo como “al ser común en las fábulas la aparición de animales personificados, el Burro debe tener capacidades humanas como poder soplar una flauta o sentirse avergonzado, sin que esto sea sorprendente ni extraño”.

Por otro lado, puede suceder que si en una narración el autor deja detalles sin ultimar, el lector pueda sentir curiosidad y se plantee preguntas, las cuales le conduzcan a realizar inferencias. Estas inferencias participarán en la reconstrucción del mensaje que presenta el autor, y no serán comunicativas, dado que el autor no ha proporcionado medios para que el lector complete los huecos en blanco⁹. Un ejemplo de este fenómeno se presenta en relación con el relato —durante un tiempo, el más breve de la literatura universal— “El dinosaurio”, de Augusto Monterroso: “Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí”.

En este caso, se invita a realizar *inferencias explicativas*, no comunicativas: ¿quién despertó? ¿dónde lo hizo? ¿cuándo? ¿por qué había un

9 Autores como (Gadamer, 1975) o (Iser, 1979) restan importancia al papel que desempeña el supuesto “mensaje original” que el autor convencionalmente desea expresar, poniendo énfasis en el acto de leer como actividad constructiva de un significado particular para el lector.

dinosaurio allí?, etc. Al dar respuesta a estas preguntas, completamos el significado del relato de una forma personal y subjetiva. Sin embargo, las inferencias realizadas no son comunicativas en el sentido de que Monterroso no nos ha dado ninguna pista para responderlas: son producto propio de cada lector.

Recordemos de nuevo el texto “El búho que quería salvar a la humanidad”, que ahora presentamos íntegro:

En lo más intrincado de la Selva existió en tiempos lejanos un Búho que empezó a preocuparse por los demás.

En consecuencia se dio a meditar sobre las evidentes maldades que hacía el León con su poder; sobre la debilidad de la Hormiga, que era aplastada todos los días, tal vez cuanto más ocupada se hallaba; sobre la risa de la Hiena, que nunca venía al caso; sobre la Paloma, que se queja del aire que la sostiene en su vuelo; sobre la Araña que atrapa a la Mosca y sobre la Mosca que con toda su inteligencia se deja atrapar por la Araña, y en fin, sobre todos los defectos que hacían desgraciada a la Humanidad, y se puso a pensar en la manera de remediarlos.

Pronto adquirió la costumbre de desvelarse y de salir a la calle a observar cómo se conducía la gente, y se fue llenando de conocimientos científicos y psicológicos que poco a poco iba ordenando en su pensamiento y en una pequeña libreta.

De modo que algunos años después se le desarrolló una gran facilidad para clasificar, y sabía a ciencia cierta cuándo el León iba a rugir y cuándo la Hiena se iba a reír, y lo que iba a hacer el Ratón del campo cuando visitara al de la ciudad, y lo que haría el Perro que traía una torta en la boca cuando viera reflejado en el agua el rostro de un Perro que traía una torta en la boca, y el Cuervo cuando le decían qué bonito cantaba.

Y así, concluía:

“Si el León no hiciera lo que hace sino lo que hace el Caballo, y el Caballo no hiciera lo que hace sino lo que hace el León; y si la Boa no hiciera lo que hace sino lo que hace el Ternero y el Ternero no hiciera lo que hace sino lo que hace la Boa, y así hasta el infinito, la Humanidad se salvaría, dado que todos vivirían en paz y la guerra volvería a ser como en los tiempos en que no había guerra.”

Pero los otros animales no apreciaban los esfuerzos del Búho, por sabio que éste supusiera que lo suponían; antes bien pensaban que era tonto, no se daban cuenta de la profundidad de su pensamiento y seguían comiéndose unos a otros, menos el Búho, que no era comido por nadie ni se comía nunca a nadie. (Monterroso, 1998, p.33)

La función asociada a la representación de una argumentación en un texto narrativo, como la que Monterroso hace proferir al Búho, está relacionada con los efectos perlocutivos que produce en el lector. Veamos, de este modo, cómo el fragmento arriba citado induce a realizar inferencias. En primer lugar, inferencias contextuales: un escenario ha sido dibujado y unos personajes definidos, aparte de que, como lectores occidentales familiarizados con la literatura del guatemalteco, contamos con ciertos conocimientos en común con él. De este modo, por ejemplo, cuando se menciona “sabía a ciencia cierta [...] cuándo la Hiena se iba a reír” no nos extrañamos: sabemos que la historia transcurre en la Selva en la que según, el universo de personajes y escenarios que Monterroso emplea, habitan todos los animales. Asimismo, sabemos que las hienas emiten un sonido característico que suele identificarse con la risa. De este modo, podemos reconstruir parte de la historia.

Asimismo, al leer el relato realizamos inferencias explicativas (recordemos que son personales): ¿Por qué se esforzaba el Búho? ¿por qué suponía que los demás lo consideraban sabio?, etc.

Por otro lado, en la historia se presenta una argumentación. La realiza el Búho y es la siguiente: “Si el León no hiciera lo que hace sino lo que hace el Caballo, y el Caballo no hiciera lo que hace sino lo que hace el León; y si la Boa no hiciera lo que hace sino lo que hace el Ternero y el Ternero no hiciera lo que hace sino lo que hace la Boa, y así hasta el infinito, la Humanidad se salvaría, dado que todos vivirían en paz y la guerra volvería a ser como en los tiempos en que no había guerra.” (Monterroso, 1998, p. 33).

Como señalábamos al principio de esta sección, la representación de una argumentación puede servir para realizar una inferencia distinta de la que se realiza en la propia argumentación. De este modo, la argumentación representada cuenta como *input* cognitivo de la inferencia que realiza el lector. En el caso que nos ocupa, la argumentación del Búho nos invita a inferir que era sabio y que se preocupaba por sus congéneres. Pero esta no es la conclusión de la argumentación que nos invita a realizar dicha inferencia.

Por último, es importante distinguir entre narrativas en las que el autor argumenta y, por tanto, tienen como importe retórico la invitación a realizar la inferencia que el propio autor realiza en su acto de habla y narrativas en las que, pese a que se induce al oyente a realizar inferencias, no cabe atribuir al autor ningún acto de habla argumentativo. Un ejemplo de este último tipo de importe retórico serían los cortos publicitarios que la marca de cerveza Estrella Damm ha venido publicando durante los últimos veranos. En estos, se muestra a un grupo de gente realizando diversas actividades y disfrutando del verano, a la vez que beben botellines de Estrella Damm. En estos anuncios no se argumenta que si se bebe esta cerveza entonces se disfrutará del verano y, por tanto,

deberíamos beber esta cerveza, pues tal argumentación resultaría demasiado poco convincente como para atribuírsela al autor. Sin embargo, sí se induce a inferir que deberíamos beber esta cerveza al poner al espectador en disposición de identificar dicha cerveza con un verano divertido y placentero, al representar esta situación como parte de una pretendida argumentación incompleta, entimemática.

4. Propuestas alternativas

Finalmente, en esta sección se tratará de enriquecer la propuesta de clasificación presentada mediante su comparación y cotejo con otras similares.

En su artículo “On Novels and Arguments”, Gilbert Plumer (2015) presenta un tratamiento de las relaciones entre narrativa y argumentación con el que pretende justificar su propuesta acerca del proceso de lectura de una novela. Esta podría describirse de la siguiente forma: al comenzar una novela, ya albergamos concepciones acerca de la naturaleza humana que se ven confirmadas o refutadas a lo largo de su lectura, de la mano de los hechos narrados. Esto ocurrirá si la estructura interna de la novela es coherente (coherencia interna) y si los hechos descritos son verosímiles en el contexto planteado (coherencia externa). De este modo, las intuiciones de los lectores sobre la naturaleza humana son avaladas o transformadas.

A pesar de que concentra su interés en un tipo particular de texto narrativo —la novela—, Plumer distingue dos interpretaciones del concepto de “argumento narrativo”, extraídas de la obra de Ayers (2010). Son los siguientes:

(P.1) Una historia que ofrece un argumento.

(P.2) Un tipo estructural de argumento.

Plumer explica que el tipo P.1 estaría basado en narraciones mediante cuya creación el autor argumenta, y defiende que el argumento que constituye el producto de dicha argumentación puede extraerse de la novela. En cuanto al tipo P.2, se trataría de narraciones que, pese a ser estas y los argumentos objetos de naturaleza diferente, sus estructuras externas coincidirían.

Pasemos a explicar con más detalle estos dos tipos de solapamientos.

Bajo el enfoque planteado en este trabajo, la clasificación podría interpretarse de modo que el tipo P.1 se corresponde bien con historias en las que el narrador argumenta tomando como razones los hechos narrados (solapamiento tipo 2, tal como lo hemos caracterizado en la sección 2.2.1), bien con un texto narrativo en el cual un personaje argumenta: literalmente, la historia ofrece un argumento (solapamiento tipo 1 de la sección 2.2.1).

En relación con el tipo P.1, Plumer plantea un primer estadio en cuanto al análisis de la existencia de argumentos dentro de novelas. Es este el enfoque basado en la denominada crítica ética. Según dicho enfoque, desarrollado por Nussbaum (1992), la calidad de una novela está en función de su corrección moral, es decir, de en qué medida la obra contribuye a estimular nuestra “imaginación comprensiva”, y así hacernos capaces de reconocer la humanidad de las demás personas y crearnos respeto por ellas. Bajo dicho enfoque, las novelas presentan un cierto “punto de vista ético”, que el desarrollo de los hechos ha de justificar. Aunque Nussbaum no contempla que la narrativa haya de ser argumentativa, Plumer señala la similitud, y justifica así el considerar esta opción. Además, cita a Fisher y Filloy, que en términos similares sí defienden que la narrativa pueda ser argumentativa: “De hecho, algunas obras literarias y dramáticas argumentan [...]” (Fischer y Filloy, 1982, p. 343) y además indican un procedimiento para determinar el argumento de la novela. De este modo, Plumer sostiene que hay novelas —narraciones— que ofrecen *argumentos*. Ejemplos de este tipo podrían ser *El cuaderno rojo* de Auster, así como los fragmentos de los *Ensayos* de Montaigne que hemos citado.

En relación al tipo P.2, Plumer explora dos tipos de estructuras en cuanto a argumentos narrativos: la analógica, propuesta por Hunt (2009) en relación a las fábulas, y otra propuesta por primera vez en el mismo artículo, denominada estructura de tipo *argumento trascendental*. Según Plumer, ciertas narraciones presentan las mismas características estructurales que los argumentos analógicos y que los trascendentales. Desde un punto de vista pragmático, podemos entender las narraciones de este tipo como aquellas que, pese a estar constituidas eminentemente por actos de habla de narrar (sin que los de argumentar tengan relevancia o ni siquiera lugar), pueden reescribirse como argumentaciones si añadimos alguna premisa que se encuentra implícita.

La propuesta presentada de Hunt —que Plumer suscribe— considera que la fábula trata sobre una situación concreta X, mientras que el mensaje o moraleja está referido a una situación más genérica, denominada Y. Se tiene que X e Y son relevantemente similares, de modo que tiene sentido creer el mensaje general, pese a que esté introducido mediante la situación concreta. La situación se puede presentar como sigue:

X tiene las propiedades p1, p2, p3, ... y f.
Y tiene las propiedades p1, p2, p3, ...
Luego Y tiene la propiedad f.

Hunt sostiene que en principio no hay razón para creer que dos colecciones de propiedades compartidas por dos objetos constituyen una evidencia para creer

que también comparten una propiedad cualquiera de uno de los dos objetos. Debe haber algo más entre esos dos objetos que las simples propiedades compartidas. Hunt afirma que, de hecho, ha de existir un *principio* que nos permita pasar de la historia concreta a la situación análoga general. Aunque dicho principio pueda no estar explícito o siquiera indicado. Ilustremos la situación mediante el siguiente fragmento del ensayo “Desobediencia civil”, de H.D. Thoreau (2011):

La masa de hombres sirve pues al Estado, no como hombres sino como máquinas, con sus cuerpos. Son el ejército erguido, la milicia, los carceleros, los alguaciles, posse comitatus, etc. En la mayoría de los casos no hay ningún ejercicio libre en su juicio o en su sentido moral; ellos mismos se ponen a voluntad al nivel de la madera, la tierra, las piedras; y los hombres de madera pueden tal vez ser diseñados para que sirvan bien a un propósito. Tales hombres no merecen más respeto que el hombre de paja o un bulto de tierra. (Thoreau, 2011, p. 18)

Thoreau está presentando una analogía entre una suerte de máquinas con forma humana y los seres humanos que sirven al Estado ciega y obedientemente. La analogía se podría representar como:

Las máquinas trabajan sin ejercicio libre en su juicio o en su sentido moral, y no merecen respeto.

Los humanos que sirven al estado trabajan sin ejercicio libre en su juicio o en su sentido moral.

Luego los humanos que sirven al Estado no merecen respeto.

Podemos intuir el principio que Thoreau emplea. El fragmento “En la mayoría de los casos no hay ningún ejercicio libre en su juicio o en su sentido moral; ellos mismos se ponen a voluntad al nivel de la madera, la tierra, las piedras” nos proporciona la idea por la que los seres humanos que sirven al Estado no merecen respeto. El principio podría enunciarse como “las conductas humanas no merecen respeto si no incluyen alguna clase de ejercicio libre en su juicio o en su sentido moral”. Una vez que hemos desentrañado este principio, la analogía queda aclarada. Y una vez esta queda aclarada, es sencillo establecer el argumento asociado, estableciendo las premisas de acuerdo con el esquema.

En cuanto a la estructura trascendental, Plumer presenta un esquema que expresa su funcionamiento. En primer lugar, contamos con una narración tal que los hechos relatados son creíbles (plausibles, coherentes interna y externamente). Dicha historia es creíble sólo si determinados principios operan en el mundo real. Así, dado que la historia es creíble, los principios mencionados operan en el mundo real.

Los dos tipos, P.1 y P.2, que Plumer presenta no forman una partición de todos los posibles solapamientos entre narrativa y argumentación. Si

identificamos, como hemos comentado anteriormente, el tipo P.1 de Plumer con los solapamientos 1 y 2 de la sección 2.2.1 —teniendo además en cuenta que ya se pierde la distinción entre estas dos opciones—, faltaría aún por identificar nuestro tipo 3 con el tipo P.2 que propone Plumer. Sin embargo, pese a sí poder incluir las argumentaciones analógicas e incluso trascendentales bajo este enfoque (se aducen razones en forma de narrativas, y se concluye a partir de estas), hay numerosos tipos de narrativas tipo 3 no analógicas y no trascendentales. Un ejemplo claro es el *El cuaderno rojo* de Auster, antes citado. Según un desarrollo similar al planteado por Govier y Ayers (2012), la argumentación en estos casos podría considerarse un caso de *instanciación*, dado que el relato de ciertos hechos concretos trata de justificar un principio más general.

Asimismo, Plumer no considera las funciones que pueden cumplir los actos de habla narrativos en la argumentación y viceversa, tal como la clasificación funcional presentada en este trabajo permite. En el episodio 5 de la cuarta temporada de la serie de televisión *Mad Men* (Weiner, 2007), emplazada en una agencia de publicidad neoyorkina durante la década de los sesenta, los dueños de la empresa están discutiendo la posibilidad de firmar un contrato para gestionar la publicidad de la marca japonesa de motocicletas Honda. Uno de los miembros más mayores de la junta está tratando de convencer al resto de no hacerlo. Alega que firmar con Honda puede perjudicar la imagen de la agencia de publicidad ante inversores norteamericanos —tengamos en cuenta el notable racismo de la época—, así como disminuir el número de trabajadores empleados en otras campañas. Al observar que sus razones no producen el efecto deseado en sus socios, alega una historia: él estuvo en la campaña del Pacífico en la II Guerra Mundial y vio cómo muchos amigos suyos murieron a manos de los japoneses. El relato de esta historia sirve como una razón mucho más potente para sus compañeros. Un solapamiento de este tipo, en el que un acto de habla de narrar se lleva a cabo dentro de un sub-texto argumentativo que, a su vez, es parte de un texto narrativo no tendría cabida en la clasificación propuesta por Plumer.

Por otra parte, Plumer emplea una noción platónica de argumento: para él, los argumentos son entidades preexistentes cuya naturaleza es independiente del uso que se les pueda dar:

Entiendo 'argumento' en el sentido lógico de un objeto platónico, en oposición a la creación histórica o retórica que depende de forma esencial de las circunstancias o intenciones de la audiencia o del autor. La noción lógica o filosófica de argumentos tomados como secuencias abstractas de proposiciones puede ser la noción ordinaria, al menos cuando pensamos con claridad [...] (Plumer, 2015, p. 2)

El rechazo a una concepción platónica de los argumentos es la principal seña de identidad de nuestra propuesta frente a la mayoría de planteamientos en la actualidad, incluido el de Plumer. Como hemos intentado mostrar, un tratamiento de la noción de argumentación como acto de habla permite clasificar los tipos de solapamiento entre argumentación y narración teniendo en cuenta quién realiza el acto de habla de argumentar en un relato, y esto habilita una clasificación más completa de las posibles relaciones entre argumentación y narrativa, incluyendo las distintas funciones que los actos de habla argumentativos puedan cumplir en las narraciones y viceversa.

Pese a compartir con Plumer un concepto de argumento en la línea platónica, Olmos (2013) distingue distintos tipos de relaciones entre narrativa y argumentación siguiendo un enfoque más pragmático:

[...] Hay posibilidad de analizar el relativo carácter argumentativo de las narraciones (y la forma particular en la que dicho carácter se pone en práctica) en relación a la evaluación contextual de qué está o no en cuestión, qué está o no presentado con propósitos argumentativos, en una situación dada. (Olmos, 2013, p. 4)

Estos factores contextuales, que consideramos de vital importancia para poder llevar a cabo un análisis exhaustivo, no aparecen en el trabajo de Plumer. De este modo, Olmos explora las posibles formas de atribuir carácter argumentativo a determinadas narraciones. El primer tipo de relación entre narrativa y argumentación propuesto es: O.1 narraciones en las que, si bien no de forma explícita, en ocasiones ciertos argumentos son presentados. Se presentan en un contexto formado por una cierta idea que se pretende defender y una suerte de razones que la apoyan, constituidas por la propia secuencia narrativa del texto y cuya calidad depende de la plausibilidad de los hechos relatados. Olmos las denomina narraciones primarias o tipo *core*. El concepto de narración primaria parece asemejarse bastante —si bien Plumer no menciona los factores contextuales que Olmos requiere para que un cierto fragmento del texto pueda considerarse como argumento— al tipo P.1 ya mencionado. Un ejemplo de estas podría venir dado en el siguiente relato, titulado “Sansón y los filisteos”, de Augusto Monterroso:

Hubo una vez un animal que quiso discutir con Sansón a las patadas. No se imaginan cómo le fue. Pero ya ven cómo le fue después a Sansón con Dalila aliada a los filisteos.

Si quieres triunfar contra Sansón, únete a los filisteos.

Si quieres triunfar sobre Dalila, únete a los filisteos.

Únete siempre a los filisteos. (Monterroso, 1998, p. 67)

Podemos ver que se presentan una serie de hechos relativos a un cierto animal, a Sansón, a Dalila y a los filisteos. Como consecuencia de estos hechos, el autor

deduce primero una conclusión (Si quieres triunfar contra Sansón, únete a los filisteos), después otra (Si quieres triunfar sobre Dalila, únete a los filisteos) y finalmente, la que puede considerarse conclusión final del texto (Únete siempre a los filisteos). Se intuye un contexto emplazado en el Israel del Antiguo Testamento, enriquecido por las historias presentadas en él.

El segundo tipo, O.2, que Olmos considera, se refiere a narraciones en las que, habiendo hechos bajo discusión, la única evidencia presente para una cierta versión de estos es la ocurrencia de la secuencia narrativa. Las denomina *narraciones secundarias*. Este tipo se refiere a narraciones en las que se presentan historias que, aparentemente, no apoyan nada que se haya puesto en cuestión y en las que, posteriormente, se deja ver que estas historias se relacionan con una cierta conclusión introducida (explícitamente o no) *a posteriori*. La estructura de estas narraciones es similar a la de los argumentos analógicos, por ejemplos o por precedentes (Walton, Reed, y Macagno, 2008). Un ejemplo de este tipo de narraciones serían las fábulas clásicas con moraleja, en las que se explicita mediante esta, la conclusión final que se ha justificado. Pongamos como ejemplo la siguiente fábula de Esopo, “La zorra y la liebre”:

Dijo un día una liebre a una zorra:

— *¿Podrías decirme si realmente es cierto que tienes muchas ganancias, y por qué te llaman la "ganadora"?*

— *Si quieres saberlo — contestó la zorra—, te invito a cenar conmigo.*

Aceptó la liebre y la siguió; pero al llegar a casa de doña zorra vio que no había más cena que la misma liebre. Entonces dijo la liebre:

—*¡Al fin comprendo para mi desgracia de donde viene tu nombre: no es de tus trabajos, sino de tus engaños!*

Moraleja: Nunca le pidas lecciones a los tramposos, pues tú mismo serás el tema de la lección. (Esopo, 2015, p. 135)

Observamos que los hechos justifican la conclusión expresada en la moraleja, de forma explícita.

Olmos propone una aproximación al “carácter argumentativo de algunas narrativas” mediante una clasificación de estas en dos categorías. Sin embargo, no define qué entiende por carácter argumentativo y esto hace que las categorías que propone ni sean excluyentes ni cubran todos los tipos de solapamientos posibles entre narrativa y argumentación.

Según Olmos (2013), existen narrativas en las que ciertos hechos expuestos funcionan como argumentos. Veamos por ejemplo la siguiente fábula de Augusto Monterroso, “La Oveja negra”:

En un lejano país existió hace muchos años una Oveja negra.

Fue fusilada.

Un siglo después, el rebaño arrepentido le levantó una estatua ecuestre que quedó muy bien en el parque.

Así, en lo sucesivo, cada vez que aparecían ovejas negras eran rápidamente pasadas por las armas para que las futuras generaciones de ovejas comunes y corrientes pudieran ejercitarse también en la escultura.
(Monterroso, 2014, p. 47)

Se presenta una serie de hechos que pueden fácilmente funcionar como argumentos implícitos acerca de la coincidencia entre el discurso y la realidad, identificando de forma metafórica a la sociedad de las ovejas con la humana. Sin embargo, desde el punto de vista estructural es distinto a “El búho que quería salvar a la humanidad”. Si consideramos los textos como argumentaciones del autor (actos de habla proferidos por este, situación (1) de la sección 2.2.1), en *el primero* además contamos con otra argumentación, proferida por un personaje (situación (3) de la sección 2.2.1), y de la que se reproduce el argumento asociado. Creemos que es importante distinguir estos casos y no incluirlos en la misma categoría.

Por otro lado, si el autor se limita a reproducir un argumento, ¿está argumentando? ¿O está invitando al lector a realizar algún tipo de inferencia en relación al argumento representado? Como sucede con la propuesta de Plumer, la propuesta de Olmos tampoco permite articular la distinción entre presentar argumentos e invitar a inferir. Del mismo modo, ni Plumer ni Olmos consideran el uso de la narrativa como un recurso retórico dentro de textos argumentativos, de modo que situaciones como la de *Mad Men* antes mencionada no tendrían cabida en su clasificación.

5. Conclusiones

Este trabajo se ha escrito con la finalidad de presentar una clasificación lo más sistemática posible de las relaciones entre narrativa y argumentación. Esto se ha llevado a cabo en varias fases: en primer lugar, hemos caracterizado los conceptos de argumentación, narrativa, texto argumentativo y texto narrativo. No es extraño ver usos variables para estos conceptos y hemos estimado necesario estandarizar la nomenclatura mediante una aproximación que permita realizar una tipología de tipos de solapamientos entre unos y otros.

Posteriormente, hemos desarrollado una clasificación de las relaciones entre narrativa y argumentación que incorpora dos criterios diferentes. El primero está basado en la forma en la que puede encontrarse un acto de habla de argumentar en un texto narrativo. Distinguimos tres posibilidades, según el emisor del acto de habla: personaje, narrador o autor. A continuación, hemos

analizado esta tipología de manera funcional. Este aspecto de nuestra clasificación es de especial importancia ya que muestra recursos que las clasificaciones de Plumer (2015) y Olmos (2013) no tienen en cuenta. Esta está referida a las funciones que puede desempeñar un acto de habla argumentativo en un texto narrativo, o un acto de habla narrativo en un texto argumentativo. Se explora la dimensión retórica con la que se puede representar una determinada argumentación. Finalmente, hemos comparado nuestra propuesta con las clasificaciones de Olmos y Plumer, con el fin de mostrar sus ventajas, al ser capaz de englobar a estas, así como añadir elementos de análisis que tienen que ver, principalmente, con la dimensión retórica de este tipo de actuaciones comunicativas.

Referencias

- Ayers, L. (2010). Getting arguments out of narrative. Manuscrito no publicado. Compartido el 19 de octubre de 2010 en ARGTHRY, el listserv de la Ontario Society for the Study of Argumentation, Ontario, Canadá.
- Bermejo-Luque, L. (2011). Giving Reasons. A Linguistic-Pragmatic Approach to Argumentation Theory. *Argumentation*, 26(2), 291-296.
- Currie, G. (1990). *The Nature of Fiction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dijk, T. A. van (1996). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- Fisher, W. y R. Filloy. (1982). Argument in drama and literature: An exploration. En J. R. Cox y C. A. Willard (eds), *Advances in Argumentation Theory and Research* (pp. 346-362). Carbondale: Southern Illinois University Press.
- Gadamer, Hans-Georg. (1975). Truth and method (2 (1989)). London. Sheed and Ward Ltd. <https://doi.org/10.1086/486539>
- García-Carpintero, M. (2016). *Relatar lo ocurrido como invención: una introducción a la filosofía de la ficción contemporánea*. Madrid: Cátedra.
- Garrido Domínguez, A. (1996). *Teoría de la literatura y literatura comparada: el texto narrativo*. Madrid: Síntesis.
- Genette, G. (1980). *Narrative Discourse*. Ithaca, New York: Cornell University Press.
- Govier, T., y L. Ayers. (2012). Logic and Parables: Do These Narratives Provide Arguments? *Informal Logic*, 32(2), 161-189.
- Grice, H.P. (1975) Logic and conversation. En P. Cole and J. Morgan (eds) *Syntax and Semantics 3: Speech Acts* (pp.41-58). New York: Academic Press.
- Hunt, L. H. (2009). Literature as Fable, Fable as Argument. *Philosophy and Literature*, 33(2), 369-385.
- Iser, W. (1979). *The act of reading*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Kock, C. (2009). Choice is not true or false: The domain of rhetorical argumentation. *Argumentation*, 23(1), 61-80.
- Lázaro Carreter, F. (1987). La literatura como fenómeno comunicativo. En van Dijk, T. A., & Mayoral, J. A. (eds.), *Pragmática de la comunicación literaria* (pp. 151-170). Bibliotheca Philologica. Serie Lecturas. Arco/Libros.
- Nussbaum, M. C. (1992). *Love's knowledge: essays on philosophy and literature*. Oxford: Oxford University Press.
- Olmos, P. (2013). Narration as argument. En Mohammed, D. y M. Lewinsky (eds.), *Virtues of Argumentation. Proceedings of the 10th International Conference of*

the Ontario Society for the Study of Argumentation (OSSA), 22-26 May 2013 (pp. 1-14). Windsor, Ontario: OSSA.

- Plumer, G. (2015). On novels as arguments. *Informal Logic*, 35(4), 488-507.
- Prince, G. (2003). *A dictionary of narratology*. Nebraska: University of Nebraska Press.
- Romero Álvarez, M. L. (1996). El relato periodístico como acto de habla. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas Y Sociales*, 41, 9-27.
- Searle, J. (1979). A Taxonomy of Illocutionary Acts. En Searle, J., *Expression and Meaning: Studies in the Theory of Speech Acts* (pp. 1-29). Cambridge: Cambridge University Press.
- Sperber, D. (2000). Metarepresentations in an evolutionary perspective. En Sperber, D. (ed.), *Metarepresentations: a multidisciplinary perspective* (pp. 117-137). Oxford: Oxford University Press.
- Walton, D., Reed, C., y F. Macagno. (2008). *Argumentation Schemes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Williamson, G. (2014). *Inference* [artículo]. SLTinfo. Recuperado de: <https://www.sltinfo.com/inference/> [June 18, 2017]
- Williamson, T. (1996). Knowing and Asserting. *The Philosophical Review*, 105(4), 489-523.

Referencias de obras literarias, periodísticas y cinematográficas

- Auster, P. (1994). *El cuaderno rojo*. (Traducción de Navarro, J.). Barcelona: Anagrama (Colección Quinteto).
- Campos, M. A. (2001). *Literatura en voz alta: entrevistas con escritores*. Costa Rica: Universidad Nacional Costa Rica.
- Careaga, R. (2014). Paul Auster, escritor: "Escribir es como una enfermedad, el mundo real no es suficiente." *La Tercera*.
- Esopo. (2015). *Fábulas de Esopo*. (Traducción de Sabaté Font, J.). Barcelona: Penguin clásicos.
- Jiménez, D. (2013). *El lugar más feliz del mundo*. Madrid: Kailas Editorial.
- Mann, T. (2012). *La montaña mágica*. (Traducción de García Adánez, I.). Barcelona: Edhasa.
- Montaigne, M. E. (2014). *Ensayos*. (Traducción de Román y Salamero, C., Thiebaut, C., Marinas, J. M. y G. Torné). Barcelona: Penguin clásicos.

Monterroso, A. (1998). *La oveja negra y demás fábulas*. Madrid: Alfaguara
_____ (2014). *El paraíso imperfecto: antología tímida*. Barcelona:
Debolsillo.

Nabokov, V. (1975). *Lolita*. (Traducción de Tejedor, E.). Barcelona: Grijalbo.

Thoreau, H. D. (2011). *Desobediencia civil y otros textos*. (Traducción de
Cardona, F.L.). Barcelona: Ediciones Brontes. Weiner, M. (productor). (2007).

Mad Men [serie de TV]. California: AMC, Lionsgate television.

III. Argumentation and fiction: Types of overlaps and their functions

Sierra-Catalán, G. (2021). Argumentation and Fiction: Types of overlaps and their functions. *Informal Logic*, 41(3), 309-334.

Abstract: In principle, argumentations and fictions are quite different types of communicative phenomena. However, overlaps between them happen to be very frequent. We can both fictionalize by means of argumentations and argue by means of fictions. The main goal of this paper is to propose a classification of the different types of overlaps between argumentation and fiction that we can find in both written and oral communication. Our hypothesis is that by considering who is the “character” that is supposed to be arguing, we get an exhaustive account of any possible overlap, as well as an explanation of the different functions that such overlaps can play.

1. Introduction

In principle, fictions and argumentations are quite different types of communicative phenomena. By means of fictions, we imagine events and tell stories, while in argumentations, we give reasons in order to justify certain points of view. Accordingly, we tend to identify fiction with imagination and description, and argumentation with reason and justification. Consider, however, this fragment of the 17th chapter of Herman Melville’s *Moby Dick*:

"Well, Captain Bildad," interrupted Peleg, "what d'ye say, what lay shall we give this young man?"

"Thou knowest best," was the sepulchral reply, "the seven hundred and seventy-seventh wouldn't be too much, would it?" [...]

"Why, blast your eyes, Bildad," cried Peleg, "thou dost not want to swindle this young man! he must have more than that."

"Seven hundred and seventy-seventh," again said Bildad, without lifting his eyes; and then went on mumbling — "for where your treasure is, there will your heart be also."

"I am going to put him down for the three hundredth," said Peleg, "do ye hear that, Bildad! The three hundredth lay, I say."

Bildad laid down his book, and turning solemnly towards him said, "Captain Peleg, thou hast a generous heart; but thou must consider the duty thou owest to the other owners of this ship — widows and orphans, many of them — and that if we too abundantly reward the labors of this young man, we may be taking the bread from those widows and those orphans. The seven hundred and seventy-seventh lay, Captain Peleg."

Despite being fictional narrative, this fragment contains a quoted argumentation. Captain Bildad adduces certain reasons (namely, that he and Captain Peleg must consider the duty they own to the other owners of the ship—which are mostly widows and orphans—, and that if they reward too well Ismael’s job, it will be unfair with the other owners of the *Pequod*. By adducing these reasons, Captain Bildad tries to justify (not too enthusiastically, though) the conclusion that he puts forward at the beginning of the quote, namely, that Ismael should receive the seven hundred and seventy-seventh part of the earnings of the expedition.

In turn, classical fables are typical examples of fictions functioning in an argumentative way. Think, for example, of the fable “The fox and the grapes”, attributed to Aesop:

A Fox one day spied a beautiful bunch of ripe grapes hanging from a vine trained along the branches of a tree. The grapes seemed ready to burst with juice, and the Fox’s mouth watered as he gazed longingly at them.

The bunch hung from a high branch, and the Fox had to jump for it. The first time he jumped he missed it by a long way. So he walked off a short distance and took a running leap at it, only to fall short once more. Again and again he tried, but in vain.

Now he sat down and looked at the grapes in disgust.

"What a fool I am," he said. "Here I am wearing myself out to get a bunch of sour grapes that are not worth gaping for."

And off he walked very, very scornfully.

Moral: There are many who pretend to despise and belittle that which is beyond their reach.

In this fable, the narrated facts are presented as reasons for the conclusion put forward in the moral. In this way, this fictional narrative is part of a piece of argumentative communication between the author and the reader.

These are not the only cases in which a text may present argumentative and fictive characteristics simultaneously. Some fictions include argumentative elements, as well as some argumentations include fictive ones. Yet, the overlap between fiction and argumentation may take different forms: Melville’s way of introducing argumentation in his fiction narrative is different from that of Aesop.

The main goal of this paper is to propose a classification of the different types of overlaps between argumentation and fiction that we can find in both written and oral communication. Our hypothesis is that by considering who is the “character” that is supposed to be arguing, we get an exhaustive account of any possible overlap, as well as an explanation of the different functions that such

overlaps can play.

In Section 2, I characterize fictions, argumentations, fiction texts and argumentative texts. In section 3, I present a criterion to classify any possible relationship between argumentation and narrative. This criterion focuses on the speech-act of arguing and who is the “character” that is supposed to be arguing in a text or discourse. By considering this, we can respond to the question of whether the author is using fiction as a tool for her argumentation or is she presenting an argumentation in order to build her fiction. In section 4, some structural considerations are considered. Finally, in section 5, the roles played by speech-acts of fictionalizing inside argumentative texts, as well as speech-acts of argumentation inside fictional texts are studied.

Thus, the proposed classification is meant to provide tools for analysing specific overlaps between fiction and argumentation. Thereby, it also allows to explain the communicative function of each overlap.

2. Argumentation and fiction: speech-acts and texts

For the goals of this research, *argumentation* is most fruitfully characterized from a linguistic-pragmatic perspective. Specifically, I will adopt Bermejo-Luque’s (2011) definition of argumentation as a second order speech-act complex, composed of the constative speech-act of adducing (i.e., the reason) and the constative speech-act of concluding (i.e., the conclusion) (Bermejo-Luque 2011 pp. 60-62). The illocutionary force of this speech-act complex amounts to an attempt to show that the conclusion is correct, and its characteristic perlocutionary effect is that of inviting to infer the conclusion on the grounds of the adduced reasons. If, by means of her speech-act of arguing, the speaker succeeds in showing that the conclusion is correct—which involves the accomplishment of certain semantic conditions of correctness, as well as certain pragmatic conditions about what is for a speech-act to be a good act “of showing” (Bermejo-Luque 2011 pp. 186-194)—, then she is justifying the conclusion.

This model focuses on the communicative nature of argumentations, but it also offers an analysis of several related concepts. Specifically, arguments are defined as mere representations of the syntactic and semantic properties of the inferences underlying argumentations or inner reasonings. Thus, the relation between the concepts of argument, argumentation, inference and reasoning is characterized in the following way: reasonings (mental processes) and argumentations (communicative processes) consist of inferences that base the acceptance of a belief or claim on the grounds of some other beliefs or claims. The syntactic and semantic properties of these inferences are represented by means of arguments.

As regards fictions, since a piece of fiction is a particular case of narrative, the latter should be characterized first. Gerald Prince (1983), proposed an insightful definition of narrative as “the representation of at least two real or fictive events or situations in a time sequence, neither of which presupposes or entails the other”. (2003, p. 4) However, as Garrido Domínguez (1993) pointed out, mixing genres while producing narratives is not such an uncommon practice -- especially in fictions produced from the beginning of the 20th century onwards. Garrido Domínguez also highlights that dramatic, lyric and argumentative elements usually coexist in narratives with strictly narrative ones. The relationship between these elements is normally so tight that “no attempt of isolation can success without attacking the essence of this kind of stories”. (Garrido Domínguez 1993: p. 2; my translation)

In his classic *Narrative Discourse: An Essay in Method*, Gerald Genette (1980) elaborates on the concept of narrative and defines it as an “oral or written discourse that undertakes to tell of an event or series of events” (p. 25) He distinguishes between: 1) the story, which is the narrative content or “signified”, 2) the narrating of the story, which constitutes the “narrative action”; and 3) the narrative itself, which makes reference to the narrative product or “signifier”. (p. 27)

I will adopt Prince’s definition as a starting point, but will add that such representation of events is made by means of certain speech-acts that constitute the narration of the events or, in Genette’s words, the “narrating of the story”. (1980, p.27) Taking into account this definition of narrative, let us then characterize fiction. Consider the following declarative sentence from the fable “The fox and the grapes”:

(1) *A Fox one day spied a beautiful bunch of ripe grapes hanging from a vine trained along the branches of a tree.*

Under normal conditions, the proference of a declarative sentence makes an assertion. According to Timothy Williamson (1996), any proference following the “Knowledge Transmission Rule” (KTR) makes an assertion: the addresser puts her addressee in a position to know the proposition or idea expressed by means of the uttered sentence. Thus, if a speaker reproduces (1) to a five years-old child disposed to believe whatever she is told, the child will take the speaker to be following the KTR and, therefore, will take the speaker to be performing an assertive speech-act. However, the same sentence in Aesop’s story is not meant to follow the KTR and, in normal contexts, we do not take Aesop to intend to put his readers into the position to know what is stated in (1). Therefore, Aesop is not asserting but fictionalizing.

García-Carpintero (2016) considers fictionalizing as uttering a sentence

with the communicative intention of putting an addressee in a position to imagine the content of the proposition conveyed by the sentence. Following Currie (1990), García-Carpintero states that fictioning can be considered a speech-act.

Taking as a basis this definition of the speech-act of fictionalizing, I define a fiction text as a text whose main function is to fictionalize a certain sequence of events. Thus, in principle, fiction text are mainly composed of speech-acts of fictionalizing. In turn, an argumentative text would be a text whose main function is to show that a certain conclusion (target-claim) is correct. Thus, in principle, argumentative texts are mainly composed of argumentative speech-acts.

3. Arguing by means of fiction and fictionalizing by means of argumentation

As pointed out in section 1, overlaps between fiction and argumentation abound. In order to better analyse the communicative functions of these overlaps for both fiction and argumentation, it seems useful to classify the different situations in which such overlaps may take place.

Over all, there are two main types of overlaps: either people fictionalize in order to argue or they argue in order to fictionalize. As we are going to see, these two main types of overlaps can be classified attending to the question of who is the (real or fictional) author of an argumentation. Such way of classifying overlaps between argumentation and fiction is meant to also provide an account of the different functions that these overlaps may play. In this way, our proposed classification is based on the analysis of the roles played by argumentative speech-acts in fictional texts, on the one hand, and by fictionalizing speech-acts in argumentative texts, on the other hand.

In order to illustrate these main types of overlaps, we can start considering the already quoted fable “The Fox and the Grapes”. By means of this fable, Aesop is trying to justify the conclusion that he states in the moral: “There are many who pretend to despise and belittle that which is beyond their reach”. In order to achieve this goal, Aesop adduces a fictional narrative (the fable) that is meant to show that the conclusion is correct –that is, to justify that conclusion. Thus, we can say that Aesop is fictionalizing in order to argue for the moral of his fable.

In turn, the fragment of *Moby Dick* presented before, exemplifies a different way of overlapping fiction and argumentation. In this case, Herman Melville is presenting an argumentation, allegedly performed by one of the characters *Moby Dick*, i.e., Captain Bildad. That is, Melville is fictionalizing a story by means of presenting an argumentation that in the world of fiction of *Moby Dick* would have been performed by Captain Bildad.

In principle, these are the two main ways in which argumentation and fiction can overlap. Accordingly, the author of a text or discourse with such overlap can be overall either arguing or fictionalizing. In either case, a speech-act is performed by means of another one: when Aesop is arguing, he is doing it through the fictionalization he is performing. Henceforth, he is arguing indirectly through fiction. In the same way, Melville is fictionalizing indirectly through argumentation when he presents Captain Bildad's plea.

According to Searle (1975), "a sentence that contains the illocutionary force indicators for one kind of illocutionary act can be uttered to perform, in addition, another type of illocutionary act". (p. 168). For instance, the utterance of the question about the hearer's wishes on me leaving "Do you want me to leave?" can constitute an offer to leave. (p. 181) In this line, he defines the indirect speech-act as one that is performed by way of performing another one. He labels the speech-act that is performed literally the *secondary speech-act*, whereas the speech-act that is performed by means of the secondary speech-act he names the primary speech-act. (p. 170) According to this analysis of indirect speech acts, in "The Fox and the Grapes", Aesop would be using the speech-act of fictionalizing in order to perform an argumentative speech-act. Arguing would have been his primary speech-act, whereas fictionalizing would merely be the secondary and literal one. In a similar way, we could say that Melville's primary speech-act when presenting Captain Bildad's argumentation was not arguing but fictionalizing.

4. A structural insight: who is supposed to be arguing?

As it was outlined before, there are a number ways in which an argumentative speech-act can take place within a fictional text. Some of them correspond to the first type we have considered: when producing them, the author is arguing by means of fiction. Others fit better in the second main type of overlap I have considered: the author is fictionalizing by means of argumentation. In both cases, an argumentation is being performed, although in quite different ways.

In this section, I propose to distinguish the variety of overlaps between fiction and argumentation that may take place in a text or discourse by considering who is the subject of a fictional narrative that is supposed to be arguing. In principle, there are three possibilities: the arguer may be one of the characters of the story, or the narrator (who is also a fictional character as long as s/he tells the story as if s/he *knew* it), or the real-world author of the story him or herself. This distinction of subjects in a narrative is long-haul in literature analysis: the characters and the narrator are "beings" from the world of the narrated story, while the author is the real-world-"being" who writes the story. This can be summarized in the words of Roland Barthes: "[...] both narrator and characters are essentially "paper beings." The living author of a narrative can in

no way be mistaken for the narrator of that narrative[...]”. (Barthes 1975: p. 261) Thus, three types of overlaps can be considered. The first structural type (henceforth, type S1) occurs in situations in which the author of the text presents argumentation allegedly performed by one of the characters of the story. Such argumentation usually appears quoted in the text. Captain Bildad’s argumentation in *Moby Dick*’s fragment reproduced above would be an example of S1 overlap.

There is also an overlap between fiction and argumentation when a fictional narrative text includes argumentative speech-acts allegedly performed by the narrator of the story. This happens, for example, in the novel *Lolita*, by Vladimir Nabokov. In this fiction, the narrator is presented as defending himself in court. He bases his defence in the narration of the story. Henceforth, the narrator is arguing by adducing the facts narrated in the novel, in order to try to justify his innocence: “Ladies and gentlemen of the jury, exhibit number one is what the seraphs, the misinformed, simple, noble-winged seraphs, envied. Look at this tangle of thorns” (p. 11), he states at the beginning, thereby introducing the narration of the facts involving Lolita. This is type S2 of overlap ¹⁰.

Finally, the whole fictional narrative text may be part of an argumentation if it is adduced as a reason for a further claim. Since we conceive of argumentative speech-acts as second order speech-act complexes, consisting of a speech-act of adducing and a speech-act of concluding, in these cases, the macro speech-act that the narrative text constitutes would be the speech-act of adducing, making of it a reason for some conclusion by the real author of the text. The paradigmatic example of this situation is a classic fable, where the story is presented as a reason that justifies the conclusion settled explicitly in the moral. This is type S3 of overlap.

Considering fictions and argumentations as speech-acts and fictional and argumentative texts as sets of speech-acts whose main communicative goal is either telling a story or justifying a claim allows for the possibility of analysing each of these structural types as follows:

In type S1 situations, one of the characters of the story is performing an argumentative speech-act. In this line, what actually appears in the text is merely the representation of an argumentative speech-act.

¹⁰ Despite this is an example of an argumentation performed by the narrator of a story (S2), it might be a limit case. The argumentation that the narrator presents is a way of introducing his narration of the facts (of which he is one of the main characters) rather than a “pure” argumentation, performed by a narrator who is not one of the characters of the story.

In type S2 situations, the narrator of the story is performing an argumentative speech-act, along with the rest of speech-acts that makes up her fictional narration¹¹. In both cases S1 and S2, the real-world author of the text is representing an argumentation in order to create his or her fictional text. As it will be argued in section 5, the functions of such representations can be either rhetorical or a matter of inducing the reader to make certain inferences.

Contrastingly, in type S3 situations, the author is adducing the set of speech-acts that constitutes the fiction text as a reason, with the conventional illocutionary force of arguing, that is, of trying to justify a certain conclusion that may be explicitly stated in the text or may be left implicit. As mentioned above, type S3 is clearly illustrated by classic fables, with their explicit morals. In these cases, the author of the text is arguing by means of fictionalizing.

Importantly, it may be the case that a text fits properly in two of these categories, allowing some kinds of crossings between structural types. For instance, as the author's voice and the narrator's voice at times may coincide, types S2 and S3 may overlap. An example of this situation is the interpretation of *Lolita* as a defence, allegedly made by Nabokov, of a pedophile. Structurally, it is the narrator and not the author who is making this defence. Despite this, it might be reasonable to think that the author is just interposing a narrator between himself and the argumentation, in order to be able to argue covertly. This phenomenon leads to a tricky situation, as it supposes a jump between the two main types we are considering: is Nabokov arguing by means of his fiction, or is he fictionalizing by means of representing an argumentation?¹² Attending to the functions performed by these overlaps between argumentation and fiction will provide effective tools for answering this question, as I will explain in section 5.

In sum, by considering the classic distinction between subjects in literature (author, narrator, and character) we get an exhaustive classification of types of overlaps between argumentation and fiction. Type S1 corresponds to situations in which a character is supposed to argue, and her argumentation is part of the narrated story. Type S2 takes place when the narrator of the story is supposed to argue, and her argumentation is part of the narration of the story. Finally, type S3 is associated to situations in which the author of the story is actually arguing by adducing the story as a reason, and her argumentation takes place in the real

¹¹ All types of narrators fit in this wide category: from omniscient narrators (whose voices are often mistakenly identified with the real authors' voices) to narrators who are also characters of the stories they narrate (like Humbert in *Lolita*), all of them can be fictionally arguing, in the sense of type S2.

¹² A crossing between types S1 and S3 will lead to the same situation, as it involves a controversy about whether the author is arguing or just representing an argumentation.

world.

On the other hand, mixes between these types of overlaps may exist, due to the fact that the subjects of narratives may mix in turn in some ways, leading to a concoction of identities. These phenomenon yields a variety of expressive resources that fictional narrative authors —specially literature writers— frequently exploit. The classification proposed in this paper aims to clarify this variety of resources. By doing this, this classification also attempts to highlight the relevance of an adequate conception of argumentation for the broad field of literary studies.

5. A functional insight: why —and what for— would anyone present argumentation in any of these ways?

Moving back to *Lolita*, we can read it in two different ways. We might think that Nabokov produced his novel in order to present an apology of free sexual intercours between adults and children. Or we could think that he just presents an argumentation, fictionally performed by his narrator, Humbert Humbert, in order to convey and make more vivid this character's personality.

In other words: is *Lolita* an argumentation uttered by Nabokov in order to fictionalize his novel, or is it a fiction that Nabokov uses for arguing in favour of his clause —namely, an excuse for pederasty? In the former case, the story would amount to a fictional argumentation by Humbert (S2), whereas in the second case, it would amount to a real argumentation by Nabokov (S3). The key point to analyse this dichotomy is to clearly distinguish who is uttering the speech-act of arguing. In principle, the whole story amounts to an argumentation allegedly performed by Humbert. He uses this story as a reason for justifying his innocence in front of a jury. That is, in the world of fiction of *Lolita*, Humbert would be producing a S3 overlap. Yet, despite the argumentation is presented by Humbert (in the world of the story), the actual speech-act is actually performed by Nabokov. With which illocutionary force? Is Nabokov trying to show that the alleged target-claim “pederasty is justifiable” is correct? Or, on the contrary, is he trying to achieve some rhetorical effects as regards the characterization of Humbert?

Before answering this question, I should distinguish three types of inferences that a piece of discourse or text may invite the addressee to make.

In Section 2, I said that any overlap between fiction and argumentation happens because the speaker performs an indirect speech-act. As Searle (1975: 170) pointed out, the interpretation of the secondary speech-act requires the addressee to take into account the background information she shares with the speaker in order to draw an output for her inference.

Interpretative inferences can be prompted by several types of inputs, among which we can find both fictional and argumentative speech-acts, as we are going to see.

In principle, there are two different meanings involved in any communicative act (Williamson 2014). First, *sentence meaning* is the conventional meaning that is decoded by applying the associated grammatical code. Second, *speaker's meaning* is the pragmatic meaning decoded (or inferred) through contextual conditions, non-verbal communicative elements, as well as the shared knowledge between the addresser and the addressee. I let us name *contextual inference* to an inference made by the addressee in order to get the speaker's meaning of an utterance. An example of a contextual inference prompted by "The Fox and the Grapes" would be "in classic fables personified animals are typical; therefore, Aesop is not presenting as something extraordinary that the Fox has the ability to speak and reason".

On the other hand, if the author does not give enough details about some features of a story, the reader will normally feel curious about them and thus will be led to wonder about certain related questions. In order to try to answer these questions, the reader will have to make some inferences. Let us call *explanatory inferences* those inferences made by the addressee in order to reconstruct beyond speaker's meaning. Such inferences are indeed beyond speaker's meaning because the author does not really provide clues or inputs for the reader to make specific inferential jumps, but only blank spaces to be filled with a certain degree of freedom. The Spanish writer Antonio Muñoz Molina addresses this phenomenon in the following way: "when you write, you must choose one specific detail, two at most [...] And then, the reader adds everything else" (Muñoz Molina 2015; my translation). Explanatory inferences have been characterized in literature from various perspectives. As a part of a more general framework on reception theory, Wolfgang Iser, in *The act of reading* (1979), defended that every narrative text presents a set of "empty spaces" that has to be completed by the reader on the basis of her cultural, historical and personal features. Similarly, Umberto Eco also mentioned this phenomenon in his *Lector in Fabula* (1993), where he stated that every text is full of "non-said elements", so that it requires a cooperative work from the reader in order to fill these blank spaces. A clear example of this phenomenon can be found in "The Dinosaur", by Augusto Monterroso—for some time, the shortest story in the history of literature:

When s/he woke up, the dinosaur was still there.

This is a paradigmatic source of potential explanatory inferences. Some of them are frequent in the interpretations of Monterroso's text as, for instance, "Who woke up?", "Where did s/he woke up?", "Why was a dinosaur there?", etc.

However, as pointed out before, these inferences arise without any specific input from Monterroso: he just masterfully leaves the right spaces to be filled by each reader.

Finally, the third type of inference we can consider is exemplified by the previously quoted fragment (p. 1) from *Moby Dick*.

As any story, this fragment causes the typical effect of inducing its readers to make inferences. Firstly, it invites contextual inferences by presenting a scene and some characters. In this case, an occidental-educated reader acquainted with Melville's work, and in particular, with the context of *Moby Dick*, shares some knowledge with the author. For instance, when Captain Bildad mumbles "where moth and rust do corrupt, but lay", the reader is expected to understand that Bildad, an old Quaker administrator, is going to pay more attention to his Bible than to Ismael's economic welfare. In this way, contextual inferences are prompted.

Explanatory inferences will also take place. Although this is the most subjective type of inference, we may still find some examples when we hypothesize answers to questions arising from the text, such as: "Why was Captain Peleg trying to get Ismael a better wage?"

In turn, because this text involves argumentation by the characters, it also has the potential to invite the reader to make the inferences that the very argumentation invites on its fictional addressees.

"Captain Peleg, thou hast a generous heart; but thou must consider the duty thou owest to the other owners of this ship — widows and orphans, many of them — and that if we too abundantly reward the labors of this young man, we may be taking the bread from those widows and those orphans. The seven hundred and seventy-seventh lay, Captain Peleg."

By means of this argumentation, the reader may come to believe that Captain Peleg was a stingy person. This would be the result of an explanatory inference. However, such belief is not the belief stated as the conclusion of the argumentation performed by Bildad himself, which is "Ismael should perceive the seven hundred and seventy-seventh lay". A reader who comes to believe the latter because of Captain Bildad's argumentation would be making an *argumentative-input* inference.

To sum up, three types of inferences have been distinguished in this section, i.e., contextual, explanatory, and argumentative. Except for the latter type, the rest can be prompted by a variety of inputs, including fictionalizing and argumentative speech-acts. Let us then analyse their roles in relation to the different types of overlaps between argumentation and fiction that we have

characterized before.

5.1. *The role of fictionalizing speech-acts in argumentative texts*

On the basis of the previous definition of an argumentative text as a text whose main goal is showing that a target claim is correct, this section discusses the roles played by fictionalizing speech-acts within such texts. That is, I am going to deal with the third type of overlap, namely, when real-world authors fictionalize in order to actually argue (S3).

Given that argumentation is modelled as a speech-act —second order and complex—, it presents, along with its illocutionary force (considered as an attempt to show that some conclusion is correct), a perlocutionary force, which is a function of the perlocutionary effect *that is meant to produce* on its addressee. Specifically, in the case of the speech-act of arguing, this perlocutionary force is a matter of the extent to which an act of arguing can induce the addressee to make the same inference expressed in the act of arguing itself. In order to accomplish this perlocutionary effect, the speaker must make the addressee believe the reason she is adducing and the inference-claim that leads to the conclusion from the reason (Bermejo-Luque 2011, pp. 122-128).

Thus, a main function that using fiction for arguing can accomplish is conveying dynamism and vividness to both the reason and the inference-claim, and, as a consequence, increasing the perlocutionary force of the argumentation. How is this so? The presence of fictional speech-acts provides details that can perform as inputs prompting contextual inferences. As explained above, “blank spaces” can also induce the reader to make explanatory inferences. These types of inferences sustain both the reason and the inference-claim by providing them with a web of interrelated inferences departing from the adduced narrative. The solidity of this web and, consequently, the dynamism, plausibility and “compelling character” of the reasons are based, according to Walter Fisher (1987), on the notions of ‘narrative fidelity’ and ‘internal coherence’¹³. Fisher introduced these two important concepts in developing a setting for the evaluation of narratives in the context of his “narrative paradigm”. Fidelity is related to the accurateness of the narrative as a representation of the real world: “fidelity to the truths that humanity shares in regard to reason, justice, veracity, and peaceful ways to resolve social-political differences”. (p. 76) On the other hand, internal coherence

¹³ Perelman and Olbrechts-Tyteca introduce this expression when describing the concept of universal audience: “Argumentation addressed to a universal audience must convince the reader that the reasons adduced are of a compelling character, that they are self-evident, and possess an absolute and timeless validity, independent of local or historical contingencies”. (Perelman and Olbrechts-Tyteca 1971, p.32)

brings out the formal features of the narrative: “the consistency of the characters and actions, the accommodation of auditors and so on”. (Fisher, p.75, 76) Despite the design of an evaluation model for argumentation performed by means of narratives is beyond the goals of this paper, I would like to point out that the notions of narrative fidelity and internal coherence may be key for this task.

Finally, a fictional text may grant some point by providing a related example. Consider a situation in which a mother is trying to persuade her daughter of wearing her coat to not get a cold. The mother can adduce a series of medical and biochemical data that will probably be unsuccessful. Conversely, it is more likely that the daughter accepts to wear her coat if the mother tells her a story about some little girl who got a horrible pneumonia for not wearing her coat. The daughter may listen to the story and get frightened by imagining the situation, maybe adding a few details of her own and reconstructing the facts, so as to come to believe the mother’s inference claim that if it is cold, she must wear her coat.

5.2. *The role of argumentative speech-acts in fictional texts*

Let us now consider the possible functions of S1 and S2 types of overlaps. As we have seen, these overlaps appear when the author fictionalizes by means of argumentation. Argumentative speech-acts inside fictional texts work as narrative resources. They are just one among all those an author can exploit in order to build her fiction.

By introducing argumentative speech-acts in fiction texts, an author may either have non-argumentative intentions or try to invite the reader to make argumentative-input inferences. As regards the first function, presenting argumentations as made by any of the characters may help to fictionalize their evilness, weakness, ridiculousness, eccentricity, etc. The following fragment of *The Magic Mountain*, by Thomas Mann is an example of this usage:

On the contrary, Naphta hastened to say. Disease was very human indeed. For to be man was to be ailing. Man was essentially ailing, his state of unhealthiness was what made him man. There were those who wanted to make him “healthy,” to make him “go back to nature,” when, the truth was, he never had been “natural.” All the propaganda carried on to-day by the prophets of nature, the experiments in regeneration, the uncooked food, fresh-air cures, sun-bathing, and so on, the whole Rousseauian paraphernalia, had as its goal nothing but the dehumanization, the animalizing of man. They talked of “humanity”, of nobility — but it was the spirit alone that distinguished man, as a creature largely divorced from nature, largely opposed to her in feeling, from all other forms of organic life. (p. 466)

Thomas Mann introduces Naphta's argumentation not to convince the reader of what Naphta is defending, but to give her clues about Naphta's personality (namely, that he was cynical, morbid, complicated, etc.)

On the other hand, at times, the distance between the author and the narrator or any of his/her characters can vanish, so that the former can express him or herself directly through the text. In these cases, since argumentative speech-acts are both represented and performed, they keep their typical perlocutionary force. Thus, they serve as a device to try to induce the addressee to make the same inferences made by the character in her speech-act.

5.3. *An application: Lolita*

The fruitfulness of the functional analysis that our proposed classification of overlaps between argumentation and narration enables becomes particularly apparent in literary analysis and criticism. So, let me end by offering an example of an application of the tools developed in this paper.¹⁴

The connection between the question "who is arguing?" and the analysis of the functions that a speech-act of arguing may play within a fictional narrative allows to answer the following question, already propounded (sec. 4): how to distinguish whether argumentative speech-acts are represented or performed within the frame of a fictional text?

A first answer can be attending to the illocutionary force that, conventionally, can be attributed to the author of the speech-act of arguing (real or fictive). I think, however, that the best option is thinking in terms of perlocutionary forces, rather than illocutionary one. That is: which is the rhetorical function that the speech-act of arguing is actually performing? let me explain this point by means of this fragment of Chapter 13 of Vladimir Nabokov's *Lolita*.

As she strained to chuck the core of her abolished apple into the fender, her young weight, her shameless innocent shanks and round bottom, shifted in my tense, tortured, surreptitiously laboring lap; and all of a sudden a mysterious change came over my senses. I entered a plane of being where

¹⁴ Through its history, literary criticism has dealt with aesthetic, ethical, moral and structural features, but it has not paid enough attention to the argumentative character of narrative. In relation to this, there are some senses or some aspects of meaning that may emerge from literary texts that cannot be gathered or analysed without studying their relationships to argumentation. My contention is that, in order to reveal the whole meaning of certain literary works, we must also analyse the relationships between narrative and argumentative from this functional perspective.

nothing mattered, save the infusion of joy brewed within my body. What had begun as a delicious distention of my innermost roots became a glowing tingle which now had reached that state of absolute security, confidence and reliance not found elsewhere in conscious life [...]

The implied sun pulsated in the supplied poplars; we were fantastically and divinely alone; I watched her, rosy, gold-dusted, beyond the veil of my controlled delight, unaware of it, alien to it, and the sun was on her lips, and her lips were apparently still forming the words of the Carmen-barmen ditty that no longer reached my consciousness. Everything was now ready. The nerves of pleasure had been laid bare. The corpuscles of Krause were entering the phase of frenzy. The least pressure would suffice to set all paradise loose. I had ceased to be Humbert the Hound, the sad-eyed degenerate cur clasping the boot that would presently kick him away. I was above the tribulations of ridicule [...]

In this fragment, Nabokov is playing with the author-narrator (S2-S3) crossing¹⁵. Through Humbert's narration of how Lolita moved on his lap as she threw the apple, how his feelings were evolving while that was happening, the contemplation of a dreamy girl in an intimal situation, etc., we may get the impression that Nabokov himself is trying to justify Humbert's own conclusion: "I was above the tribulations of ridicule" (notice that, on this account, Nabokov's claim would not be that Humbert felt that way, but that he actually was above ridicule). On this interpretation, Nabokov would be aiming at convincing the reader that Humbert's feelings are justified in this way (1). Contrastingly, a second interpretation would be that Nabokov aims to create an ambivalence between the closeness that may arise between the reader and Humbert as she follows his reasonings and experiences, and the rejection that they may provoke (2).

This distinction could not be made by exclusively relying on an account of illocutions, since both interpretations correspond to type S2 overlapped with type S1. Instead, it requires taking into account functional criteria: the interpretation (1) is as a case where the author is putting certain information at the disposal of the reader, in which basis she can infer conclusions about Humbert. Otherwise, interpretation (2) is a case where the rhetorical effect of presenting the argumentation enhances the rhetorical force of the fragment.

The fact that these two interpretations are possible loads the text with a singular richness. As a consequence, controversy around *Lolita's* "actual meaning" has taken place since its first publication in 1955. Hans-Georg Gadamer's hermeneutics provides a theoretical ground to explain this phenomenon: "Not just occasionally but always, the meaning of a text goes

¹⁵ This particular crossing can vary from an absolute ambivalence to a subtile distance.

beyond its author". In this way, interpretation might broad its conventional limits: "[...] understanding is not merely a reproductive but always a productive activity as well" (Gadamer 1975, p. 296). Authorial intentions do not fit in Gadamer's views—"[...] the fusion of horizons [...] does not allow the interpreter to speak of an original meaning of the work without acknowledging that, in understanding it, the interpreter's own meaning enters in as well" (Gadamer 1975, p. 578). Through an argumentative analysis of certain narratives—like the analysed fragment of *Lolita*—, different interpretations can be identified, and none of them should be considered as the "right" or the "actual" one. This choice is a cultural matter, and depends on contexts and readers—and, as already pointed out, it is a source of narrative and argumentative richness.

6. Conclusions

I have pointed out that overlaps between narrative and argumentation are a widespread and significative phenomenon in literature. The goal of this paper was to provide tools for analysing types of overlaps between fiction and argumentation, as well as the functions they may play. Literary analysis can make profit of this, as these tools highlight an element, i.e., argumentation, that has not been quite taken into account in the field.

In order to do so, a distinctive criterion for the analysis of these relationships has been presented. It is based on the study of the action the author is actually performing, whether within the course of an argumentation, or when producing a fictional narrative. The obvious cases refer to authors that argue when producing an argumentation, as well as authors that fictionalize when producing a fictional narrative. In these cases, no overlap arise. But, as it has been shown, authors use to produce argumentations in order to fictionalize, as they also accustom to present fictional narratives in order to argue. This relation has shown to be based on the notion of 'indirect speech-act'. A first structural insight has complemented the definition of this distinctive criterion. It is based on the shape that an argumentative speech-act can take in a narrative text. Three possibilities are differentiated in this paper, defining three structural types: when a character performs the speech-act (S1), when the narrator performs the speech-act (S2) or when the author of the narrative performs the speech-act (S3).

Then, an analysis of the functions performed by the speech-acts of fictionalizing can perform in argumentative texts, or that argumentative speech-acts can perform in narrative texts has been presented. This study of the functions has been shown to be of importance in relation to the interpretation of fictional texts.

References

- Austin, J. L. 1962. *How to do things with words* (2nd ed.; J. O. Urmson & M. Sbisà, eds.). Oxford: Oxford University Press.
- Barthes, R. 1975. An introduction to the structural analysis of narrative. *New literary history*, 6(2), 237-272.
- Bermejo-Luque, Lilian. 2011. *Giving reasons. A Linguistic-Pragmatic Approach to Argumentation Theory*. Dordrecht. Springer.
- Currie, Gregory. 1990. *The nature of Fiction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fisher, Walter R. 1987. *Human communication as narration: Towards a philosophy of reason, value and action*. Columbia, SC. University of South Carolina Press.
- Gadamer, Hans-Georg. 1975. *Truth and method* (2 (1989)). London. Sheed and Ward Ltd. <https://doi.org/10.1086/486539>
- García-Carpintero, Manuel. (2016). *Relatar lo ocurrido como invención: Una introducción a la filosofía de la ficción contemporánea*. Madrid. Cátedra.
- Garrido Dominguez, Antonio. 1993. *El texto narrativo*. Madrid. Síntesis.
- Genette, Gérard. 1980. *Narrative discourse*. Ithaca, New York. Cornell University Press.
- Perelman, Chaïm and Olbrechts-Tyteca, Lucie. 1971. *The New Rhetoric: A Treatise on Argumentation*. (Transl. By John Wilkinson and Purcell Weaver). Notre Dame. University of Notre Dame Press.
- Prince, G. 1982. *Narratology, The Form and Function of Narrative*. Berlin. Mouton.
- Searle, J.R. 1975. A taxonomy of illocutionary acts. In *Language, Mind and Knowledge*, ed. Keith Gunderson, 344-369. Minneapolis, MN. University of Minnesota.
- 1975. Indirect Speech Acts. *Syntax and Semantics*, 3, 59–82.
- Williamson, Graham. 2014. Inferences. STL Info: Speech and Language Therapy Information.
- Williamson, Timothy. 1996. Knowing and asserting. *The Philosophical Review* 105(4): 489-523.

Literary sources

- Melville, H. 1851. *Moby Dick*. New York: Harper and Brothers.
- Monterroso, A. 1971. *The black sheep and other fables*. New York: Doubleday and Co.
- Muñoz Molina, A. 2015. *Imprescindibles: Antonio Muñoz Molina, el oficio de escritor*. Televisión Española.
- Nabokov, V. 1955. *Lolita*. Paris: Olympia Press.

IV. Adquisición de conocimiento a través de razones narrativas

Sierra-Catalán, G. (2023). Adquisición de conocimiento a través de razones narrativas. *Revista Iberoamericana de Argumentación*, (26), 21-39

Resumen: En el curso de una argumentación, el uso de narrativas como razones presenta ventajas en relación a su capacidad de justificación. Pero estas razones narrativas no sólo permiten justificar puntos de vista, sino que presentan características singulares que promueven la adquisición de conocimiento por parte del auditorio. De esta manera, creencias adoptadas en el curso de una argumentación pueden pasar a constituir conocimiento gracias a la contribución en cuanto a justificación y a persuasión de las razones narrativas aducidas.

Palabras clave: argumentación, epistemología, inferencia, justificación, narrativa

Abstract: Within the course of an argumentation, narratives acting as reasons present a special interest in relation with its justificatory power. But these narrative reasons not only can contribute to justify certain points of view but also play a role in the processes of acquisition of knowledge that arise on the addressee of the argumentation. In this way, beliefs adopted within the course of an argumentation may become pieces of knowledge due to the contribution of the aduced narrative reasons regarding justification and persuasion.

Keywords: argumentation, epistemology, inference, justification, narrative

1. Introducción

Imaginemos que una niña pequeña quiere salir de casa sin abrigo. Su madre, a la vista del tiempo frío y tormentoso, intenta convencerla de que debería ponérselo. Así, le relata a su hija cómo un familiar que no llevaba abrigo en una mañana igual de fría y tormentosa contrajo una neumonía horrible. O consideremos una reunión de un partido político. Va a elegirse al líder por los próximos cuatro años. Compiten dos candidaturas, una consolidada, de mayoría asentada de militantes, contra una pequeña facción de jóvenes que planean desbancar a los actuales líderes. Un veterano afiliado trata de disuadir a estos últimos, contándoles cómo hace quince años se dio una situación similar que acabó con el aislamiento y ostracismo de los insurgentes.

Podemos observar cómo en estos casos se está empleando una narrativa a modo de razón: se presenta una historia como medio para tratar de mostrar que un cierto punto de vista es correcto. Además, no es descabellado pensar que el receptor habrá ampliado sus conocimientos durante la argumentación, ya sean estos relativos a la neumonía y el mal tiempo o a la identificación de la oportunidad política.

Aprender de las historias es algo inherente al ser humano, como Aristóteles desarrolla en *El arte poética*:

[...] Imitar es connatural al hombre desde niño [...] Todos se complacen con las imitaciones [...] El motivo de esto es que el aprender es cosa muy deleitable, no sólo a los filósofos sino también a los demás [...] Ello es que por eso se deleitan en mirar los retratos, porque considerándolos, vienen a caer en cuenta y a argumentar qué cosa es cada uno. [48b]

Puede verse cómo se atribuye la base de la atracción humana hacia las imitaciones (que Aristóteles ejemplifica con retratos y de las que las narrativas constituyen otro tipo paradigmático) a su rol en los procesos de aprendizaje. Es decir, nos vemos atraídos hacia la narrativa porque cuando la leemos, cuando la escuchamos, conseguimos aprender nuevas cosas. En la misma línea, David Egan (2016), en su *Literature and Thoughts Experiments* señala que las ficciones literarias generan reflexiones en sus receptores que, a su vez, generan conocimiento (p. 141). De forma más general, el tema que se aborda en este artículo se enmarca dentro del estudio de las relaciones entre narrativa y argumentación, campo ampliamente estudiado desde múltiples perspectivas. Monográficos como *Narration as argument* (Olmos, 2017) o artículos como, por ejemplo los de Fisher y Filloy (1982) o Plumer (2015) dan buena cuenta de este marco teórico.

Así, en este artículo se analiza cómo la narrativa, cuando actúa como razón en el curso de una argumentación, contribuye a la adquisición de conocimiento por parte del receptor. Para ello, en la sección 2 se analizan los procesos de adquisición de creencias a través de argumentaciones. Se presenta un esquema inferencial que modeliza el fenómeno de transferencia de conocimiento desde diferentes tipos de inputs (como razones o causas) hasta la conclusión de la argumentación, de forma que el receptor, al llegar a concluir el punto de vista defendido por el emisor, pase a adquirir determinados conocimientos asociados. En la sección 3 se presenta la noción de buena razón narrativa, entendida como aquella narrativa que, actuando como razón en el curso de una argumentación, justifica adecuadamente la conclusión. Finalmente, en la sección 4 se aborda la cuestión de por qué las buenas razones narrativas, además de poder justificar correctamente, contribuyen adecuadamente a la adquisición de conocimiento en el curso de argumentaciones.

2. Adquisición de creencias en el curso de argumentaciones

Entendemos la argumentación como un acto comunicativo compuesto por la presentación de contenidos proposicionales (razones) con la intención de tratar de justificar un determinado punto de vista o conclusión (fuerza ilocutiva de aducir), así como por el establecimiento de dicha conclusión (Bermejo Luque, 2011: 60-62). El efecto característico (fuerza perlocutiva) de la argumentación consiste en invitar al receptor a inferir la conclusión en base a las razones aducidas (Pinto, 2001). De este modo, el receptor pasa a creer en la conclusión, por creer tanto las razones aducidas por el emisor como los condicionales implícitos que vinculan inferencialmente esas aseveraciones con la conclusión. Cuando un emisor se dispone a justificar su punto de vista, su primera tarea es buscar una razón que se lo permita. Si dicha razón no es suficiente para mostrar que la conclusión es correcta, lo siguiente por hacer será encontrar una nueva razón que justifique la anterior razón o el condicional correspondiente—y, transitivamente, contribuya a la justificación de la conclusión—. Si esta última tampoco fuera suficiente, una cadena de razones relacionadas entre sí mediante los condicionales correspondientes irá tomando forma y aumentando en longitud, a medida que las razones se vayan sucediendo.

Dado que la longitud de estas cadenas inferenciales ha de ser necesariamente finita tanto para lograr justificar la conclusión, como para tener efecto persuasivo, deberá existir una ‘última razón’ suficiente como para poder parar de inferir. Pero, ¿para que quién, exactamente, pare de inferir? No se debe perder de vista la situación: el emisor, mediante su argumentación, está configurando una cadena inferencial que el receptor empleará, si el efecto característico de la argumentación se da, para dar forma a su propio razonamiento interno, llevándole hasta la conclusión. De esta forma, vemos que el uso de cadenas inferenciales por parte del emisor, al tratar de justificar su

punto de vista mediante su argumentación, conduce a que el receptor adopte las creencias asociadas a la conclusión defendida por aquel.

El tema de la 'última razón' ha sido ampliamente estudiado dentro del campo de la teoría de la argumentación. En su obra *The New Rhetoric* (1969), Perelman y Olbrechts-Tyteca afirman que la argumentación ha de convencer al lector de que las razones aducidas son de un carácter irresistible, evidentes (“*of a compelling character, [...] self-evident [...]*”). Las narrativas que actúan como razones son buenas candidatas para cumplir dichos requisitos, de hecho autores como Green (2017) introducen la noción de “*compelling fictions*” (p. 57) en esta misma línea: cuándo una narrativa de ficción es fundamentalmente creíble. Observemos dicho fenómeno en el siguiente fragmento, extraído de los Ensayos (ed. 2016) de Michel de Montaigne (I, XX, De la fuerza de la imaginación):

“Una imaginación robusta engendra por sí misma los acontecimientos”, dicen las gentes resueltas. Yo soy de aquellos a quienes la imaginación avasalla: todos ante su impulso se tambalean y algunos caen a tierra. [...] Galo Vibio aplicó tan bien su alma a la comprensión de la esencia y variaciones de la locura que perdió el juicio; de tal forma que fue imposible volverle a la razón. [...] Hay algunos condenados a muerte en quienes el horror vuelve inútil la tarea del verdugo. [...] (pp. 27, 28)

En este fragmento en el que Montaigne considera la fuerza de la imaginación, el autor presenta su punto de vista mediante un refrán y una clarificación. Después, aduce una serie de historias que funcionan como razones: ilustran su tesis, le proporcionan verosimilitud y la hacen evidente. Estas historias están convencionalmente empleadas por el autor con la intención de intentar mostrar que su punto de vista es correcto, luego podemos pasar a denominarlas “razones narrativas”. Estas, además, parecen funcionar: para empezar, lo común es juzgar como verdaderas las narrativas aducidas. Al menos en cuanto a su relación con el tema planteado: es plausible creer tanto la historia de Galo Vibio como que ciertos condenados a muerte, ante lo tremendo e irremediable de su situación, fallezcan antes de que el verdugo ejecute su trabajo. Así, estas historias no necesitan el soporte auxiliar de otras razones y pueden constituir la ‘última razón’ de esta cadena inferencial “narrativa → conclusión”. Green (2017: 50, 51) apunta en la misma dirección cuando señala que el conocimiento que las narrativas contribuyen a adquirir por parte de sus lectores se basa en la búsqueda de respuestas por parte de estos a preguntas que plantea la narrativa: proporcionan motivación para inferir. De este mismo modo, continuando con el ejemplo de la asamblea del partido político citado al inicio del artículo, los componentes de la facción insurrecta pueden haber oído multitud de razones aducidas con el objeto de disuadirlos: razones que apelen a la unidad, a la coherencia, a los proyectos comunes, etc. Pero es probable que hasta que sientan en su piel que no van a ser los primeros derrotados y apartados del

núcleo del partido, de mano de la historia que su compañero les brindara, no decidan frenar sus intentos revolucionarios.

Por otro lado, la narrativa puede persuadirnos de forma directa de la corrección del punto de vista del autor. La narrativa estará actuando, así como causa de la creencia en la conclusión: las historias de Galo Vibio y de los condenados a muerte causarán que creamos la conclusión como verdadera. Pero esta persuasión directa no es la única que puede operar: una persuasión racional, atendiendo a razones de tipo contextual, es también potencialmente posible. Este caso es esencialmente diferente del anterior: la persuasión directa sucede en base a una causa que la precede, mientras que la persuasión racional, indirecta, está basada en una serie de razones que el receptor busca a posteriori de haber sido persuadido. Esta situación corresponde a que un lector asuma el punto de vista de Montaigne: “Una imaginación robusta engendra por sí misma los acontecimientos”. Para ello, al no bastarle los ejemplos aducidos para justificarlo, añade la siguiente razón a su razonamiento: “es correcto generalizar los ejemplos aducidos por Montaigne al caso general que constituye su punto de vista, ya que estos constituyen una muestra que puede considerarse representativa en cuanto a homogeneidad estadística”. Así, el conjunto de razones que constituyen los ejemplos aducidos más esta última justificarán la conclusión.

Estos tres fenómenos (juicio directo de la veracidad de las razones narrativas, persuasión directa y persuasión racional por estas de la conclusión) muestran por qué este tipo de razones justifican adecuadamente puntos de vista y, por tanto y como se ha señalado anteriormente, fomentan la adopción de creencias por parte del receptor de la argumentación. Finalicemos esta sección estudiando con detalle la naturaleza de las cadenas inferenciales, las estructuras que permiten que estos fenómenos se den.

Al contrario que las argumentaciones, procesos comunicativos y por tanto de naturaleza social, los razonamientos son procesos individuales y cognitivos. Ambos están basados en una o varias inferencias que permiten al sujeto que las realiza realizar el “salto” de una creencia a otra. Dicho conjunto constituye una cadena inferencial. Para analizar la relación entre argumentaciones y razonamientos, caractericemos la argumentación atendiendo a su efecto perlocutivo característico: invitar al receptor a inferir la conclusión partiendo de las razones aducidas. El proceso cognitivo llevado a cabo por el receptor de la argumentación al realizar las inferencias correspondientes, de forma interna, constituye un razonamiento. Del mismo modo, la argumentación llevada a cabo por el emisor constituirá una representación de una determinada cadena inferencial, consistente en diversas creencias relacionadas mediante inferencias, cada una asociada a una razón aducida, hasta culminar en la creencia correspondiente a la conclusión de la argumentación. Es importante señalar que

estas cadenas inferenciales, la expresada en la argumentación del emisor y la llevada a cabo en el razonamiento del receptor, no tienen por qué ser idénticas. Los pasos principales de ambas sí coincidirán, mayormente, pero la cadena inferencial razonada en soledad por el receptor de la argumentación puede contar con una serie de inferencias auxiliares, de naturaleza variable: referidas a contextos (Sperber, 2000), emisores, fuentes de creencia, etc. Para explicar con mayor precisión la naturaleza de estas cadenas inferenciales es necesario presentar primero algunas consideraciones llevadas a cabo por Bermejo-Luque (2011, pp.73-75) sobre juicios directos e indirectos.

Al considerar formas posibles de adquirir nuevas creencias, Bermejo-Luque distingue entre juicios directos, juicios indirectos y juicios provocados por otros juicios de forma no inferencial. Los primeros son aquellos que no han sido causados por otros juicios. Un ejemplo son los juicios empíricos, producidos directamente a partir de la experiencia o de la mera aceptación de las afirmaciones de otros. Es importante un breve apunte sobre la noción de 'causa de una creencia': la causa de una creencia precede a la creencia y su identidad no remite a su capacidad de justificar, sino a su capacidad de producir o "provocar" dicha creencia. En condiciones normales, lo que causa una creencia puede también justificarla, pero no siempre es así: tal es el caso, por ejemplo, con las ilusiones ópticas. Bermejo-Luque rechaza denominar a los juicios directos como 'no inferenciales', dado que, si bien ninguna inferencia llevada a cabo por el sujeto relaciona dicho juicio con uno anterior que constituya su causa, sí es posible buscar razones que lo justifiquen, aunque dichas razones no operen como tales en la formación del juicio. La justificación sí implicará inferencias que relacionen las razones entre sí y con la conclusión que constituye el juicio. Por ejemplo, puedo juzgar como verdadero, de forma directa, que un semáforo que lleva un buen tiempo en rojo cambiará a verde inminentemente. Este juicio puede justificarse mediante el código de circulación, un análisis estadístico de mis experiencias directas e indirectas en cuanto a semáforos, etc. Sin embargo, fenomenológicamente, ninguna de estas razones opera como tal en mi mente cuando me preparo para reanudar la marcha tras una larga espera en rojo.

Por otro lado, un juicio indirecto está causado por otros juicios o creencias relacionados con este de forma inferencial. Esta clase de juicios constituye, entre otros, el efecto típico de la argumentación: cuando el receptor lleva a cabo la invitación a inferir que le hace el emisor al argumentar (Pinto, 2001), lo que hace es pasar a creer la conclusión a raíz de creer la razón aducida por el emisor y el condicional implícito de dicha argumentación. Por ejemplo, aduciendo que hace frío para justificar que el receptor debe abrigarse, este puede juzgar indirectamente que, efectivamente, debe abrigarse, por juzgar (directamente) que hace frío y que, si hace frío, debe abrigarse. Finalmente, los casos en los que se pasa a creer algo de forma no inferencial son aquellos, de menor importancia teórica, en los que la creencia o el juicio surge de manera espontánea y sin posible racionalización: asociaciones de ideas, recuerdos, etc.

La estructura interna de las cadenas inferenciales puede ser analizada con una mayor exactitud mediante el uso de estas distinciones. Las sucesivas razones que se aducen en el curso de una argumentación para tratar de justificar el punto de vista constituyen los pasos principales de la cadena inferencial y se juzgan como verdaderas mediante juicios indirectos en base a la razón que las precede. Evidentemente, esto se dará en todas salvo en la que ya hemos venido a denominar “última razón”, que sí habrá de juzgarse como verdadera de forma directa.

Las razones narrativas son especialmente adecuadas para desempeñar este papel, ya que aportan elementos referentes a su propio contexto, a personajes, emisores o a situaciones de la historia que trascienden al tema específico de la argumentación que promueven la aceptación directa de la razón narrativa. Estos elementos, también, podrán constituir también razones auxiliares que permitan al receptor inferir tales juicios de manera indirecta. Siguiendo con el ejemplo de la madre y la hija, esta última aceptará, presumiblemente, la narrativa de su madre como razón en virtud de su confianza y respeto en esta, las referencias a personajes conocidos como su primo, a lugares, a tiempos, a otras historias o recuerdos...

Estos pasos principales, desde la última razón hasta la conclusión, promueven cada uno la adquisición de las correspondientes creencias, obtenidas entonces como juicios indirectos, según lo expuesto anteriormente. A su vez, para cada paso principal, un conjunto de inferencias auxiliares, expresadas mediante condicionales (normalmente producidos como juicios directos), proporciona causas y razones para las creencias siguientes. Del mismo modo, también contribuyen a la adquisición de dichas creencias juicios provocados de forma no inferencial ni indirecta, mediante asociaciones de ideas, recuerdos, etc. Así, se conforma una cadena inferencial con una estructura que podríamos denominar como de “rama”, que cuenta de una rama principal constituida por nodos (razones aducidas) de los que parten ramas auxiliares. Ilustremos esta situación mediante la ya conocida niña sin intenciones de ponerse su abrigo.

De este modo, la efectividad de las razones narrativas en cuanto a la justificación de puntos de vista (actuando como “primera razón”), avalada por las características de estas anteriormente expuestas, desemboca asimismo en su efectividad también en cuanto a la adquisición de creencias. Así, se despeja una duda con frecuencia planteada (Egan, 2016: 142), (Green, 2017: 48) acerca de si los elementos de la narrativa que trascienden de su contenido proposicional puro (elementos retóricos, estéticos, relativos a su carácter fictivo, etc.) aportan algo o no al valor epistémico de las narrativas.

Supongamos que, en una fría mañana, la niña rehúsa la propuesta de abrigarse que le hace su madre. Esta le indica que si no se abriga puede coger una neumonía, pero esta razón parece insuficiente para persuadir a la niña. Así, la madre aduce la consabida historia del primo: “tu primo, en una mañana parecida, no quiso llevar su abrigo y estuvo dos meses con una neumonía horrible”. Ahora, la niña podría razonar mediante una cadena inferencial que parte de la razón narrativa aducida y opera en base al siguiente condicional, que constituye la expresión explícita de la inferencia: “mi primo, en una mañana parecida, no quiso llevar su abrigo y estuvo dos meses con una neumonía horrible, luego debo ponerme mi abrigo”. Así, la niña pasará a asumir la conclusión como verdadera y, finalmente, a ponerse en disposición de abrigarse. La narrativa es juzgada directamente como verdadera por la niña, sin necesidad de causas adicionales. Razones, sin embargo, sí pueden encontrarse para justificarla: su madre quiere lo mejor para ella y no le va a mentir; su primo siempre lleva el abrigo en invierno, las fechas de la historia concuerdan entre sí, un recuerdo remoto de su primo en cama todo un invierno, etc. El condicional, por su lado, también habrá de ser creído por la niña, y esto podrá ocurrir en base a inferencias auxiliares como “a mi primo le pasó esto; luego, el frío es peligroso; luego, si hace frío, debo abrigarme”.

Por el contrario, el considerar verdadera la aseveración “si no llevo mi abrigo puedo coger una neumonía”, como un paso inferencial intermedio, sí constituirá un juicio indirecto, llevado a cabo a causa de la narrativa usada como razón analógica. Lo mismo ocurre con la conclusión. Asimismo, como en el caso de la narrativa, sí pueden buscarse, a posteriori, razones que justifiquen los saltos inferenciales y contribuyan, así, a una persuasión racional de la niña hacia la adquisición de la creencia asociada a la conclusión. Juicios auxiliares, llevados a cabo de forma no inferencial también pueden apoyar a los anteriormente mencionados; de naturaleza contextual como un repentino escalofrío que incline a la niña a ponerse el abrigo, un recuerdo fugaz de un resfriado, etc.

Hemos explicado por qué, atendiendo al efecto característico de las argumentaciones, la correcta justificación de la conclusión lleva a la adopción de las creencias asociadas a esta. Asimismo, hemos señalado por qué las razones narrativas son particularmente efectivas en cuanto a justificación de puntos de vista y, por tanto, en cuanto al fomento de la adquisición de creencias en el curso de argumentaciones. Queda ahora determinar qué razones narrativas son mejores o peores en relación con estas funciones.

3. Buenas razones narrativas

Tal como se ha mostrado, las narrativas pueden funcionar como razones que contribuyan a justificar un determinado punto de vista. Hemos observado en el ejemplo anterior que, además, estas razones narrativas pueden contribuir a una

persuasión racional por parte del receptor hacia la adquisición de creencias, entre otras características que las hacen buenas 'primeras razones'. Por otro lado, también se ha señalado que las dos condiciones, según la definición clásica de conocimiento, que separan a este de una creencia están relacionadas con la justificación y la verdad. De este modo, la importancia de estudiar la contribución de las razones narrativas a la justificación es clara. Ahora bien: ¿todas las razones narrativas funcionan igual? ¿Existe alguna característica que diferencie a las 'buenas razones narrativas' de otras no tan buenas? En esta sección daremos respuesta a estas preguntas mediante la exposición de un análisis teórico basado en la noción de 'racionalidad narrativa' de Walter Fisher. (1989)

Fisher presenta su noción de racionalidad narrativa como una lógica retórica que permite evaluar las narrativas. Se refiere a la racionalidad de las narrativas como a su capacidad de influir, de tomar parte en razonamientos surgidos de actividades comunicativas. Reivindica así el papel de estas, ampliando de este modo la noción tradicional de razonamiento, habitualmente entendida como más cercana a la lógica y a la argumentación formal (pp. 47, 48). De este modo, sus postulados para evaluar la racionalidad narrativa constituyen un punto de partida privilegiado para analizar el desempeño de las narrativas como razones en el curso de argumentaciones y su capacidad para contribuir a la justificación de determinados puntos de vista.

Volviendo a la evaluación de las narrativas en términos de racionalidad, el sistema que Fisher propone y que adaptaremos aquí al caso particular de las razones narrativas se basa en dos aspectos principales: la coherencia interna y la fidelidad que la narrativa presenta a la realidad que representa. Según el autor, la coherencia se refiere a si la historia se mantiene unida, a la consistencia de los personajes, las acciones, los auditorios etc. (pp. 75-76). Por el contrario, la fidelidad narrativa tiene que ver con las relaciones de la narrativa con el mundo. Se trata de guardar fidelidad a los ideales que la humanidad comparte en cuanto a razón, justicia, verdad, etc. (p. 76).

La noción de interpretación es fundamental en todo análisis de narrativa. Al leer una historia extraemos nuestras propias conclusiones y es claro que estas pueden variar, aun proviniendo de la misma historia: ¿quién no recuerda cómo vivió una lectura en su juventud, cuya relectura años después fue una experiencia radicalmente diferente? Así, la noción de interpretación empleada aquí debe ser clarificada antes de avanzar en el desarrollo de nuestro sistema de evaluación para razones narrativas.

Hans-Georg Gadamer (1975) señaló que cada significado extraído de un texto —a través de una interpretación particular, en un momento particular, llevada a cabo por un lector particular— está condicionada por las condiciones de recepción correspondientes: aquellas en las que el lector está situado en el

momento de su lectura. Estas condiciones han de presentar cierta relación con el texto en el momento de la interpretación, de manera que se conforme lo que Gadamer denomina 'horizonte de interpretación'. De lo contrario, no se podrá hacer hablar al texto, parafraseando a Gadamer en *Verdad y Método* (1975: 398). Green (2017: 48) también señala este hecho cuando, al defender que la ficción literaria puede generar conocimiento, afirma que, sin embargo, este hecho no ha de darse necesariamente para todos los lectores de un determinado texto, ni tampoco para todos los textos. Su afirmación se antoja evidente a la luz de las consideraciones acerca de los niveles de interpretación aquí expuestas. En la misma línea, Stock (2016: 82) señala cómo determinadas proposiciones pueden transmitir un testimonio o transmitir una ficción.

La variabilidad de niveles de interpretación, que incluso se da, como ya se ha apuntado, en un mismo lector a través de circunstancias o tiempos distintos, explica la multiplicidad de significados que pueden extraerse de una determinada narrativa.

Tomemos, por ejemplo, la novela *Rebelión en la Granja*, de George Orwell. Asimismo, consideremos dos lectores: uno bien informado, con conocimiento sobre la URSS, la administración de Stalin y la relación de Trotsky con esta, así como sobre las opiniones de Orwell al respecto de estos temas; y otro, un niño sin conocimiento ninguno al respecto de estos asuntos. El lector bien informado podrá, convencionalmente, interpretar el texto resaltando las similitudes entre el personaje de Napoleón y Stalin, entre Bola de Nieve y Trotsky, así como entre la historia que le está siendo relatada y los acontecimientos que sucedieron en la URSS de los tiempos, bajo los enfoques morales y personales de George Orwell. Podrá extraer de la historia varios significados, como por ejemplo "los regímenes totalitarios suelen terminar mal" o "la promesa de poder pesa más que la conciencia de clase". Sin embargo, para el niño, *Rebelión en la Granja* probablemente será una historia extraña que trata sobre unos animales que actúan de forma bastante diferente a como suelen hacerlo, tanto en la realidad como en los cuentos, de manera que pocos significados podrá extraer. En su caso, no existe un horizonte de interpretación que le permita recibir el texto correctamente.

En base a esto, podemos definir como 'razón interna' de una narrativa un significado extraído de esta por un lector particular, mediante interpretación, en determinadas circunstancias de tipo temporal, espacial, contextual, etc. Algunas interpretaciones promoverán razones internas que llevarán a la adquisición de conocimientos de unos tipos u otros. Tal como Egan (2016: 145) señala acerca de la novela de E.M. Forster *Howards End*, esta puede tomarse, de un modo más bien alegórico, como un modo de generar reflexiones acerca de la relación entre las virtudes de la imaginación y lo práctico, pero también encierra muchas

otras posibilidades interpretativas. En esta línea, Bamberg (1997) analiza este fenómeno con mayor amplitud:

Although the “what’s-the-point-question” seems to be particularly legitimate, a story may often serve more than one purpose: Above its very referential and informative function, it may entertain, be a piece of moral advice, extend an offer to become more intimate, seek audience alignment for the purpose of joint revenge, and serve as a claim as to “who I really am”— and all this at the same time. (p. 341, 342)

Así, vemos que las interpretaciones, y por tanto las potenciales razones internas, son múltiples.

Una vez clarificadas estos conceptos previos, podemos proceder a la adaptación de las nociones de fidelidad y coherencia de Fisher.

La coherencia se refiere a la solidez interna de la narrativa, que debe manifestarse en cuatro niveles, a saber: (1) Coherencia estructural, referida a la compatibilidad de las representaciones de eventos que confirman la historia, (2) Coherencia material, acerca de la compatibilidad de estos eventos con otras narraciones sobre el tema, (3) Coherencia caracterológica, sobre la fiabilidad de las representaciones que constituyen los personajes, así como los narradores y, finalmente, (4) Coherencia secuencial. Los tres primeros niveles de coherencia están definidos y desarrollados por el propio Fisher, y se asocian a cualquier narrativa (p. 47), mientras que el cuarto se ha introducido para adaptar el enfoque de Fisher al caso que nos ocupa en este artículo: narrativas actuando como razones en el curso de una argumentación. Dado que estas son procesos comunicativos basados en la sucesiva aducción de razones, estas deben ser compatibles entre ellas, y a eso se refiere la noción de coherencia secuencial: a que tanto las razones internas de cada narrativa aducida como el resto de razones aducidas de tipo no narrativo sean compatibles entre sí.

De este modo, para evaluar la coherencia de una determinada razón narrativa, habrán de evaluarse estos cuatro niveles. Ilustraremos este procedimiento mediante análisis de la obra *El cuaderno rojo*, de Paul Auster. Como podemos constatar en la siguiente declaración de la entrevista que Roberto Careaga realizó al autor (2014), el libro está compuesto como una serie de historias que el autor presenta, a modo de razones, con la intención de mostrar que su punto de vista acerca de la influencia del azar en nuestras vidas es cierto:

*[...] Por eso escribí *El cuaderno rojo*: para mostrar con ejemplos de mi vida cuán extraña es la vida. Tendríamos que ser estúpidos y ciegos para decir que el azar no juega un rol [...] Hay consecuencias felices, otras terribles.*

Pero también tenemos la habilidad de razonar, tomar decisiones, tener metas y planes. Estoy interesado en esa tensión.

Pasemos ahora a analizar la coherencia interna de la primera historia del libro, en cuanto a su función como razón narrativa:

En 1972 una íntima amiga mía tuvo problemas con la ley. Vivía aquel año en una aldea de Irlanda, no muy lejos de la ciudad de Sligo. Yo había ido a verla por aquel entonces, el día que un policía de paisano se presentó en la casa con una citación del juzgado. Las acusaciones eran lo suficientemente serias como para requerir un abogado. Mi amiga pidió información, le recomendaron un nombre, y a la mañana siguiente fuimos en bicicleta a la ciudad para reunirnos y hablar del asunto con aquella persona. Con gran asombro por mi parte, trabajaba en un bufete de abogados llamado Argue & Phibbs.

Esta es una historia verdadera. Si alguien lo duda, lo reto a que visite Sligo y compruebe por sí mismo si me la he inventado. Llevo veinte años riéndome con esos apellidos y, aunque puedo probar que Argue & Phibbs existían de verdad, el hecho de que los dos apellidos hubieran sido emparejados (para formar el chiste más ingenioso, la sátira más certera contra la abogacía) es algo que todavía me parece increíble.

Según mis últimas noticias (de hace tres o cuatro años), el bufete continúa siendo un negocio floreciente. (p. 29)

Su coherencia estructural es correcta, dado que todos los eventos representados son compatibles entre sí. Asimismo, es materialmente coherente: el mismo Auster nos anuncia que ha comprobado las “últimas noticias”, obteniendo resultados satisfactorios. La historia es también caracterológicamente coherente, dado que todos los personajes que se presentan (Auster, su amiga, el policía de paisano y el abogado de Argue & Phibbs) son creíbles. Finalmente, es, asimismo, secuencialmente coherente: cualquier razón interna extraíble de esta narrativa (e.g. “El azar puede hacer que gente con nombres relacionados con la ley y la abogacía acaben dedicándose a ello”) es compatible con el resto de razones internas de esta historia: ninguna de ellas podrá ser contraria a la línea, tan clara, trazada por Auster acerca del azar y su importancia. De un modo similar, las razones internas extraíbles de esta narrativa también serán compatibles con aquellas provenientes del resto de historias del libro. Por ejemplo, del capítulo siete podemos extraer la siguiente: “Una vez dos personas se hacen amigas, es posible que sus hermanas también lo hagan”, la cual es a todas luces compatible con la ya mencionada “El azar puede hacer que gente con nombres relacionados con la ley y la abogacía acaben dedicándose a ello”. Todas las razones internas son casos particulares del punto de vista que Auster defiende: el azar tiene una gran influencia en nuestras vidas. De este modo,

podemos concluir que la razón narrativa que constituye esta primera historia de El cuaderno rojo muestra un buen nivel de coherencia interna.

Pasemos a la noción de fidelidad narrativa. Según Fisher, una narrativa presentará un buen nivel de fidelidad si proporciona 'buenas razones' que sigan una determinada 'lógica de buenas razones'.

Fisher define 'buenas razones' como elementos que contribuyen a aceptar aquello defendido mediante determinados actos comunicativos, entre los que se encuentra la argumentación. De este modo, consideremos una argumentación en la que se aduzca una razón narrativa. En este contexto, definimos 'buena razón interna' de la citada razón narrativa, a aquella que contribuye a la aceptación, por parte del receptor, del punto de vista defendido mediante la argumentación.

Consideremos de nuevo El cuaderno rojo. La razón interna "El azar puede hacer que gente con nombres relacionados con la ley y la abogacía acaben dedicándose a ello" es una buena razón interna, ya que contribuye a la asunción de la tesis que Auster defiende: la importancia del azar en nuestras vidas es innegable. Esto sucede porque presenta un caso particular del general que constituye el punto de vista del autor. En narrativas con menor profundidad interpretativa, como aquella ya citada que aducía un veterano militante de un partido político a sus compañeros revolucionarios, su fidelidad puede garantizarse de forma más inmediata. Es claro que la historia presentada apoya el punto de vista que su emisor defiende: los componentes de la facción insurrecta no deben avanzar en su iniciativa. En narrativas de no ficción de este tipo, propias de la comunicación cotidiana, es común que la fidelidad sea más sencilla de asegurar, dado el propósito claramente argumentativo con el que suelen aducirse las narrativas.

Así pues, una razón narrativa con un buen grado de fidelidad ha de contar con buenas razones internas. Pero esto no es suficiente, estas también han de estar convenientemente organizadas. Fisher presenta un sistema de evaluación del grado de organización de razones de una narrativa mediante lo que denomina 'lógica de las buenas razones'. Se trata de un conjunto de cinco preguntas críticas ante las que la narrativa debe responder convenientemente. (p. 109) Sin embargo, el objetivo que Fisher persigue con este sistema es, tal como sucede con la noción de coherencia interna, demasiado general para los propósitos de este artículo: "*The aim is to install the arts involved in 'acting rationally', to implant habits of perception and procedure that inform the preparation, presentation, and evaluation of argumentative communication.*" (p. 108). De este modo, adaptaremos el sistema de evaluación de Fisher al caso de estudio que nos ocupa: narrativas aducidas como razones en el curso de argumentaciones. El núcleo de esta adaptación consiste en modificar un sistema

orientado a los valores transmitidos mediante las narrativas hacia otro dedicado al estudio de las razones internas extraíbles de estas. Fisher trata de alcanzar un objetivo de calado filosófico más amplio que, en la línea de lo señalado en la cita anterior, puede enmarcarse en un enfoque ético. Así, señala que todo discurso serio expresa valores y remarca la subjetividad inherente a este aspecto de la narrativa (pp. 109-110). Sin embargo, como se ha señalado, es posible adaptar el método que emplea en el diseño de su sistema de evaluación general de narrativas para definir otro, centrado en la evaluación de estas en el caso particular de que actúen como razones en el curso de argumentaciones. Así, pasaremos de valores a razones internas, reduciendo asimismo el grado de subjetividad propio del sistema de Fisher.

De este modo, para que una razón narrativa presente un buen nivel de coherencia, habrá de proporcionar 'buenas razones internas' que satisfagan la 'lógica de las buenas razones narrativas'. Esto se cumplirá si estas proporcionan respuestas afirmativas a las siguientes preguntas:

1. Pregunta de verificación: ¿Es verificable lo presentado mediante cada razón interna?
2. Pregunta de compatibilidad: ¿Son las creencias a cuya aceptación contribuyen las razones internas compatibles entre sí?
3. Pregunta de consistencia: ¿Son las creencias a cuya aceptación contribuyen las razones internas compatibles con el conjunto de creencias del receptor?
4. Pregunta de trascendencia: ¿Son las creencias a cuya aceptación contribuyen las razones internas compatibles con el conjunto de creencias de lo que el emisor considera una 'audiencia universal'? (Perelman, p. 31)

Como puede comprobarse, la primera pregunta difiere en su sentido de las demás. Esta comprueba un requisito preliminar para tratar de asegurar, en la medida de los medios disponibles para quien evalúe la coherencia de la razón narrativa, el grado de verdad de la misma. Esta pregunta es una adaptación de la pregunta 1 de la '*logic of reasons*' de Fisher (p. 108).

Las tres preguntas siguientes se refieren no ya a las razones internas, sino a su elemento constitutivo según la definición que hemos dado: las creencias que apoyan. Así, en la segunda pregunta, se comprueba si las creencias autorizadas por las distintas razones internas constituyen un conjunto coherente y compatible. Las preguntas tercera y cuarta están inspiradas en las preguntas 4 y 5 de la 'lógica de las buenas razones' de Fisher. (p. 109)

La pregunta 3 trata de asegurar la compatibilidad de este conjunto de creencias, cuya existencia asegura la segunda pregunta, con los conjuntos de creencias del receptor. De un modo similar, la pregunta 4 trata de asegurar la compatibilidad de este conjunto de creencias con lo que el emisor considere un

auditorio universal. Entendemos este según la noción de Perelman, quien constituye una referencia de calado para Fisher: *“a universality and unanimity imagined by the speaker, to the agreement of an audience which should be universal, since, for legitimate reasons, we need not take into consideration those which are not a part of it”*. (Perelman, 1969: 31)

Con esto se finaliza la definición del conjunto de condiciones que debe presentar una razón narrativa para actuar convenientemente en cuanto a la justificación de puntos de vista: coherencia y fidelidad. Ambas nociones presentan subcondiciones que sistematizan su comprobación. Sin embargo, no podemos olvidar el objetivo de este artículo: el estudio de la adquisición de conocimiento mediante razones narrativas. De este modo, siguiendo las líneas que ya se han planteado al comienzo de esta sección, pasamos a explicar cómo y por qué el buen rendimiento en cuanto a justificación que presentan las ‘buenas razones narrativas’ desemboca en su buena contribución en cuanto a la adquisición de conocimiento.

4. Adquisición de conocimiento mediante buenas razones narrativas

Ya se señaló en la sección 2 que las razones narrativas son particularmente eficaces en cuanto a la justificación de puntos de vista. También se mostró por qué esto contribuye a la adquisición de creencias asociadas a estos puntos de vista. En la sección 3 hemos presentado la noción de ‘buena razón narrativa’, como aquellas que mejor justifican puntos de vista en el curso de argumentaciones. Dicha noción está basada en la idea de racionalidad narrativa de Fisher (1969).

Queda, pues, determinar si estas buenas razones narrativas contribuirán, no ya a la adquisición de creencias, sino de conocimiento. Para esto, partiremos de la definición clásica tripartita de conocimiento como creencia verdadera justificada. De este modo, la tarea pendiente consistirá en determinar si las razones narrativas pueden aportar un valor particular en relación con la justificación y la verdad de las creencias a cuya adquisición ya se ha visto que contribuyen.

En lo que respecta a la justificación, en la sección 2 se ha estudiado cómo las razones narrativas participan de los razonamientos que subyacen a las argumentaciones. Esto está basado en las estructuras que hemos venido a denominar cadenas inferenciales. En primer lugar, se mostró que las razones narrativas son particularmente susceptibles de ser juzgadas como verdaderas sin el apoyo adicional de ninguna otra razón, debido a un número de causas ya detalladas anteriormente. Esto permite poner fin al procedimiento iterativo de buscar razones que justifiquen el punto de vista que se desea defender, al jugar la razón narrativa el papel de ‘última razón’. Por otro lado, las razones narrativas

contribuyen de manera esencial tanto a la persuasión directa del punto de vista que el emisor de la argumentación defiende, constituyendo así causas de las creencias asociadas a este, como a la persuasión racional. Así, se indicó cómo y por qué las razones narrativas juegan un papel preeminente en cuanto a (1) la justificación de puntos de vista como, por consiguiente, a (2) la adquisición de las creencias asociadas a estos.

En base a lo establecido en la sección 3, las ‘buenas razones narrativas’ serán aquellas que desempeñen este papel con mayor éxito. De este modo, podemos considerar que las creencias a cuya adquisición contribuyen estarán justificadas, con lo que, para pasar a considerarse conocimiento, sólo restará comprobar que son verdaderas.

Este tema ya se ha tratado en superficie al explicar la primera pregunta de la ‘lógica de las buenas razones’. La comprobación de la verdad estará supeditada a los medios de verificación disponibles, de modo que no parece razonable condicionar la confirmación de la adquisición de conocimiento a tal coyuntura. Sí son, sin embargo, destacables ciertas consideraciones acerca de la relación que, constitutivamente, mantienen nuestras “buenas razones narrativas” con la verdad. Fisher, al exponer la naturaleza de la fidelidad narrativa, destaca determinados elementos en relación con esta: “*fidelity to [...] reason, justice, veracity*” (p. 76). La noción de fidelidad narrativa, que como se ha señalado constituye un indicador de lo estrecho de la relación de la narrativa con el mundo al que se refiere, se ha mostrado cercana a los valores que la narrativa expresa. Y para asegurar buenos niveles de fidelidad, nos indica Fisher, estos valores han de ser universales y reafirmar el ideal del espíritu humano (p. 77). El contraejemplo que este cita sobre el *Mein Kampf* de Hitler ilustra esta idea a la perfección, al indicar cómo la falta de fidelidad de la obra se debe a que “*it lacks fidelity to the truths humanity shares*” (p. 76). Partiendo de esta base, es indiscutible que la verdad ha de ser uno de estos valores universales. De esta manera, podemos asumir que una narrativa con buen nivel de fidelidad debe promover la verdad: aparte de haber sido señalada explícitamente por Fisher, esta es, naturalmente, uno de los valores humanos universales que habrá de aparecer en cualquier selección. Pero, es más: ¿qué mejor manera, para una historia, de promover la verdad que transmitiéndola? No creo sencillo encontrar ninguna. Podemos, pues, asumir también que una narrativa con buen nivel de fidelidad habrá de transmitir verdades.

Esto, evidentemente, no está reñido con el carácter de ficción de la narrativa en cuestión: la madre de la niña que no quiere llevar abrigo en una mañana fría y tormentosa puede contar una historia no estrictamente cierta (quizá no fue el primo de la niña quien enfermó de neumonía, quizá sólo fue un resfriado), pero aun así estar defendiendo una idea que sí cuenta con grandes dosis de verdad: la conveniencia de llevar el abrigo en las mañanas frías. Este

contenido de verdad que no detectamos directamente corresponde con lo que Stock (2016) presenta a modo de 'verdades fictivas implicadas'. Estas 'emergen lentamente' (p. 2) mediante interpretaciones que trascienden los significados explícitos. Del mismo modo operan notables ejemplos de la argumentación mediante razones narrativas fictivas, como las fábulas clásicas: una historia ficticia ilustra una verdad incontestable, expresada en la moraleja. O el mismo ejemplo de Rebelión en la Granja, en el que un grupo de animales de granja antropomorfos protagonizan una historia, ficticia, que comunica, metafóricamente, verdades históricas ampliamente aceptadas. Las narrativas que presentan un buen grado de fidelidad habrá, al menos constitutivamente, de transmitir verdades, de un modo u otro.

De este modo, vemos que las creencias adquiridas en el curso de argumentaciones, mediante buenas razones narrativas, estarán justificadas y serán, al menos constitutivamente, verdaderas. Por tanto, podemos afirmar que dichas creencias son, según la definición clásica tripartita, conocimiento.

5. Conclusión

Como se ha señalado, las narrativas pueden usarse como razones en el curso de una argumentación. En este artículo se ha mostrado cómo este tipo de razones contribuye a la justificación de puntos de vista y cómo esto promueve la adquisición de creencias por parte del receptor de la argumentación. Posteriormente, en esta línea, se ha desarrollado un método de evaluación para estas 'razones narrativas'. De modo que, mediante la sucesiva comprobación de las condiciones que determinan su coherencia y fidelidad, podremos observar si una historia constituye o no una 'buena razón narrativa' en términos de justificación y, por ende, de promoción de la adquisición de creencias. Hemos finalizado el artículo avanzando por qué las buenas razones narrativas, por su naturaleza, pueden satisfacer las condiciones de justificación y verdad que separan a las creencias del conocimiento. La justificación de las creencias viene de la mano de su capacidad de ser juzgadas directamente como verdaderas y así iniciar una cadena inferencial (además de otros aspectos detallados en las secciones 2 y 4); mientras que el asegurar su veracidad se desprende de la necesidad constitutiva de que las buenas razones narrativas, a cuenta de su fidelidad, comuniquen verdades (detallado con mayor profundidad en la sección 4). Así, podremos afirmar que una 'buena razón narrativa', en los términos descritos, proporciona conocimiento al receptor de la argumentación en cuyo curso se aduce.

Referencias

- Austin, J. L. 1962. *How to do things with words* (2nd ed.; J. O. Urmson & M. Sbisà, eds.). Oxford: Oxford University Press.
- Aristóteles. 2002. *El arte poética* (J. de Goya y Muniain, trad.). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcq23w7>
- Bamberg, M. 1997. "Positioning Between Structure and Performance". *Journal of Narrative and Life History*, 7(1-4), 335-342. <https://doi.org/10.1075/jnlh.7.42pos>
- Bermejo-Luque, L. 2011. *Giving reasons. A Linguistic-Pragmatic Approach to Argumentation Theory*. Dordrecht. Springer.
- Egan, D.. 2016. "Literature and thought experiments". *The Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 74(2), 139-150.
- Fisher, W. R. 1987. *Human Communication As Narration: Towards a Philosophy of Reason, Value and Action*. Columbia, South Carolina: University of South Carolina Press.
- Fisher, W. y Filloy, R. (1982). *Argument in drama and literature: An exploration*. En: J. R. Cox y C. A. Willard (eds), *Advances in Argumentation Theory and Research* (pp. 346-362), Carbondale: Southern Illinois University Press.
- Gadamer, H.-G. 1975. *Truth and Method* (2 (2004)). New York: Continuum.
- Green, M. 2017. *Narrative fiction as a source of knowledge*. En: P. Olmos (Ed.) *Narration as argument* (pp.47-61, Ch. 4.), Amsterdam: Springer.
- Olmos, P. ed., 2017. *Narration as argument* (Vol. 31). Cham: Springer.
- Perelman, C., y Olbrechts-Tyteca, L. 1969. *The New Rhetoric: A Treatise on Argumentation*. Notre Dame (Ind.): University of Notre Dame Press.
- Pinto, R.C. 2001. *Argument, inference and dialectic*. Dordrecht: Kluwer.
- Plumer, G. (2015). *On novels as arguments*. *Informal Logic*, 35(4), 488-507.
- Stock, K. 2016. "Learning from fiction and theories of fictional content." *Teorema: Revista internacional de filosofía*, 35(3), 69-85.

Fuentes literarias y periodísticas

- Auster, P. 2009. *El cuaderno rojo*. Barcelona: Anagrama.
- Careaga, R. 2014. *Entrevista a Paul Auster: "Escribir es como una enfermedad, el mundo real no es suficiente"*. Santiago de Chile: La Tercera.
- Montaigne, M. 2016. *Ensayos. Diario de Italia; Correspondencia; Efemérides y sentencias. Una selección*. Barcelona: Penguin Clásicos.
- Orwell, G. 2013. *Rebelión en la granja*. Barcelona: Debolsillo.

Conclusiones

Esta tesis no hubiera existido sin los campos de estudio dedicados a la narrativa y la argumentación. De este modo, qué menos puede esperarse de ella que les aporte algo. En esta sección final desgranaremos esas aportaciones, resumiendo así el hilo temático seguido a lo largo de los artículos que componen esta tesis, así como las implicaciones que se desgranán de estos temas.

La primera aproximación a las relaciones entre narrativa y argumentación la abordé, como ya se ha mencionado, de un modo notablemente analítico. Así, en el primer artículo, el objeto de estudio se identificó, y se clarificaron las nociones de sus componentes en base a la teoría de actos de habla. Esto dejó claro el terreno, con unas definiciones precisas de acto de habla de argumentar, acto de habla de narrar (ficción y no ficción), texto/discurso argumentativo y texto/discurso narrativo. Partiendo de esta base, se identificaron las relaciones tanto en base a actos de habla narrativos insertados en textos/discursos argumentativos, como a actos de habla argumentativos dentro de textos o discursos narrativos. Así, se dedujeron dos clasificaciones: una estructural, atendiendo al autor del acto de habla insertado, y otra funcional, en base al rol que este juega. Así se presentó un modo, lo más sistemático posible (lo que era el objetivo que perseguía este primer artículo), de clasificar las relaciones entre narrativa y argumentación. Quizá este hecho sea el más distintivo, entendido de manera retrospectiva, de esta primera parte de la tesis. Puede parecer, y seguro que de alguna parte de este trabajo puede destilarse la sensación —ya que ni yo mismo he sido capaz de despojarme, quizá por ser parte constituyente del proceso de creación de esta tesis— de que el afán clasificatorio, quizá excesivo, constituye una tara de este primer artículo. Mirándolo con esfuerzo y voluntad retrospectiva creo que no es así. Si bien, tradicionalmente, se ha tachado en ocasiones a la filosofía analítica de precisamente este afán clasificatorio, me gusta pensar que el que la primera parte de esta tesis responda a este estilo le aporta perspectiva e indudablemente prepara el terreno para el segundo artículo. Esto, junto con la identificación clara del objeto de estudio y la clarificación de las nociones ya mencionadas constituye, a mi juicio, una aportación significativa a la literatura escrita sobre estos temas. Asimismo, este artículo también apunta a un hecho que creo digno de mención: como ya se señaló anteriormente, una primera idea al comenzar esta tesis fue considerar la retórica como un objeto de estudio más al analizar las relaciones entre la narrativa y la argumentación. En este artículo pasa a tratarse como un elemento, una dimensión de estas dos nociones que permite el estudio de sus relaciones con mayor profundidad. Así, las propiedades retóricas de la comunicación terminan constituyendo un puente entre la narrativa y la argumentación. Ya se comenta en el primer artículo la diferencia entre una concepción clásica de la retórica, más basada en las capacidades persuasivas de los textos o discursos y otra más moderna que se aleja de estas concepciones. Aquí se parte de este segundo enfoque, que como

se desarrolla en referido primer artículo, ha sido desarrollado por autores como Bermejo-Luque (2011: 158-162) o Christian Kock (2009).

Como se ha avanzado, esta aproximación al estudio de las relaciones entre narración y argumentación no parecía aportar suficiente profundidad. Así, el segundo artículo resolvió este problema y otros, como la duplicidad y supuesta independencia de las clasificaciones, al adoptar un enfoque más alejado de los usos analíticos. Sus resultados, como se ha mencionado en repetidas ocasiones, se basan en la identificación del autor y en el posterior desarrollo de las funciones que se llevan a cabo en cada caso. Ya se ha señalado que la evolución desde el primer artículo hasta el segundo es sutil, ya que, si bien sus temas son similares, no lo son los modos de abordarlos: el afán taxonómico y la pormenorización de casos del primer artículo se convierte en la agudeza en la identificación de la característica realmente determinante para la identificación de las relaciones. Esta, el autor, no solo permite identificar, sino que da pie a interesantes reflexiones, induce a inferir. Por su lado, el estudio de las funciones, en la línea pragmática que ha venido siguiendo esta tesis, es de notable importancia en relación con la interpretación de textos. Así, de estos se desprenden conclusiones que pueden resultar de utilidad al análisis y la crítica literarias. Para conocer un texto en profundidad se ha de partir de la base de que este crece a medida que es leído. De este modo, las interpretaciones que van generándose en torno a él van completándolo. Desde esta perspectiva, podemos tratar de desentrañar en base a qué características surgen determinadas interpretaciones, todo desde la consideración de los contextos de emisión y, sobre todo, de recepción. Esto constituirá análisis literario. La crítica se basará en la evaluación del texto en función de determinadas características. En el segundo artículo de esta tesis se ha sugerido el interés de desarrollar una crítica argumentativa (p. 328), mientras que el tercero se ha presentado un planteamiento en cuya base podría desarrollarse una crítica literaria enfocada en la capacidad de un texto narrativo de actuar como razón en el curso de una determinada argumentación. Si bien este tema no se ha desarrollado por situarse fuera de la temática de esta tesis, considero que podría constituir una línea de trabajo fructífera e interesante en el futuro.

Tomemos el mismo ejemplo que en el artículo: *Lolita*, de Vladimir Nabokov, obra controvertida desde el momento mismo de su publicación. Diversas interpretaciones del texto, desde las que lo clasifican como un alegato a favor de la pederastia hasta las que lo elogian por su defensa de las libertades, se han ido alternando a lo largo de su historia. Pero ¿defiende Nabokov una serie de creencias escudado por Humbert, personaje y narrador? ¿Relata simplemente una historia? ¿Con qué ánimo? ¿Perturbar, crear polémica, profundizar? ¿Podemos asumir que Nabokov y Humbert comparten valores?

Estas cuestiones pueden entenderse mejor si se analizan a la luz de los resultados de este artículo, enfocándolas desde la perspectiva dada por otra pregunta: “¿quién argumenta?”. De este modo, las interpretaciones literales sostienen que Nabokov argumenta y, por tanto, le atribuyen a él, autor, los planteamientos y actitudes de Humbert. Las interpretaciones que no llevan a cabo esta identificación identifican al propio Humbert, personaje y narrador, la autoría de las argumentaciones. Aunque innegablemente estas nacen de Nabokov, estas interpretaciones no literales reconocen la capacidad de Nabokov de representar una argumentación sin compartir el punto de vista que en ella se defiende. Así, según las interpretaciones literales, más limitadas, Nabokov argumenta. Por el contrario, según las no literales, Nabokov narra (aunque para ello emplee recursos como la reproducción de una argumentación). Estas son las opciones básicas, otras híbridas o derivadas podrían desarrollarse. Pero esto es tarea de la crítica argumentativa, que queda brevemente presentada y abierta a desarrollos.

Y la guinda la ponen Hans-Georg Gadamer y un enfoque anti intencionalista que terminan de matizar esta propuesta. El tener en cuenta estas referencias, ya desarrolladas en los artículos que componen la tesis, posibilita comprender que la interpretación, aunque condicionada por determinados elementos fijos que aporta la obra, depende del lector. Son determinantes, desde este punto de vista, factores como las condiciones de recepción de la obra, o el horizonte de expectativas del lector, que habrá de fundirse con el del autor:

In our analysis of the hermeneutical process, we saw that to acquire a horizon of interpretation requires a fusion of horizons. But no text and no book speak if it does not speak a language that reaches the other person. Thus, interpretation must find the right language if it really wants to make the text speak. There cannot, therefore, be any single interpretation that is correct "in itself," precisely because every interpretation is concerned with the text (Gadamer, p. 398)

Así, estos son determinantes, en igual o mayor medida, que de la intención que el autor tuviese un día u otro, sentado frente a su escritorio. Esta posición contrasta con posturas hermenéuticas clásicas, de carácter romántico, que consideraban la interpretación como una tarea consistente en desentrañar los sentimientos e ideas ocultos que el autor y sus musas poseyeran en el momento de creación de la obra. La postura aquí seguida, de carácter pragmático y basada, como se ha dicho, en la hermenéutica de Gadamer, es radicalmente diferente a aquella y creo que permite un análisis literario más claro y profundo.

Para terminar, en lo que respecta al tercer artículo, creo que su primera aportación significativa consiste en presentar una aplicación, una consecuencia teórica, concreta y útil del marco desarrollado a lo largo de los dos primeros

artículos. Es decir: constatar el hecho de que el estudio de las relaciones entre narrativa y argumentación es aplicable. Abre, así, un camino de utilidades que creo será fructífero. Del mismo modo que la metodología que se ha empleado para el desarrollo teórico de este trabajo ha ido por el camino de la pragmática, creo que su enfoque ha de responder a unos principios similares. Una vez desarrollado un planteamiento que permita conocer determinada información acerca de las relaciones entre narrativa y argumentación —en qué casos se dan, de qué modo, qué enfoque es el más adecuado para dar cuenta de su naturaleza, para qué los usan los hablantes, etc.—, creo que es de recibo, pero sobre todo de interés (y quizá, en cierto grado, una obligación moral) presentar alguna muestra de para qué puede emplearse ese conocimiento: una aplicación.

Así, en el tercer artículo, se presenta y se profundiza la práctica de utilizar, en el curso de argumentaciones, narrativas a modo de razones, muy utilizada en prácticamente cualquier clase de argumentación. Esta es una práctica de uso tan extendido que suele pasar desapercibido: desde una fábula, tal como se explica en varias ocasiones a lo largo de este trabajo, hasta una historia como la reiteradamente narrada a lo largo de este trabajo sobre la madre que advertía a su hija sobre el mal tiempo e intentaba que se pusiera su abrigo. De este modo, se introduce la noción, de especial importancia en este trabajo y en sus posibles ampliaciones, de 'razón narrativa'. El sistema de evaluación de estas también me parece relevante. No de por sí, sino en relación con la aportación que supone a la teoría de la argumentación. Así pues, un marco teórico procedimental como el propuesto por Walter Fisher (1989), orientado puramente al estudio del papel que la narrativa juega tanto en determinados procesos cognitivos como en relación con los grandes problemas de la filosofía, acaba siendo de utilidad en el campo de la teoría de la argumentación. Este hecho, sin duda, enriquece a esta al ampliar su alcance. Las razones narrativas, como ya se ha comentado, son de una frecuencia de uso y un interés teórico amplísimos, lo que justifica la importancia de su estudio e inclusión de su análisis en el campo de los estudios de argumentación. Ya nos indicó Erik Krabbe (1982) que la teoría de la argumentación es, en esencia, un campo para el desarrollo de las teorías de la argumentación, lo cual se constata con este movimiento.

Con ello, espero que esta modesta contribución contribuya a dicho desarrollo. Asimismo, el análisis narrativo también se ve enriquecido, ya que, desde ese punto de vista, se profundiza en una aplicación muy específica, singular y frecuente de las narrativas, de las historias, de los cuentos, de los chascarrillos: contribuir a tratar de convencer. Y no sólo eso. También se explica, en este tercer artículo, cómo identificar qué narrativas son las más apropiadas para este fin.

En definitiva: supongo que podrían ser más, y seguro mejores, pero se ha mostrado que hay un número de lugares que creo se han visto mejorados,

enriquecidos o completados en cierta medida gracias a lo presentado en esta tesis doctoral. Los campos de la teoría de la argumentación y del estudio de la narrativa han crecido, aunque sea mínimamente, a cuenta de los estudios aquí presentados. Y con esa satisfacción, que no es poca, he dado por concluida esta tesis.

Referencias

Bermejo-Luque, L. 2011. *Giving reasons. A Linguistic-Pragmatic Approach to Argumentation Theory*. Dordrecht. Springer.

Fisher, W. R. 1987. *Human Communication As Narration: Towards a Philosophy of Reason, Value and Action*. Columbia, South Carolina: University of South Carolina Press.

Gadamer, H.-G. 1975 [2004]. *Truth and Method*. Nueva York: Continuum.

Kock, C. (2009). Choice is not true or false: The domain of rhetorical argumentation. *Argumentation*, 23(1), 61-80.

Krabbe, E. (1982), "Theory of Argumentation and the dialectical garb of formal logic", en Barth & Martens (eds.). *Argumentation. Approaches...*, o.c., pp. 123-130.